

Partidos políticos *y* campañas electorales

JUAN PABLO NAVARRETE VELA

Red Tercer Milenio

PARTIDOS POLÍTICOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES

PARTIDOS POLÍTICOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES

JUAN PABLO NAVARRETE VELA

RED TERCER MILENIO



AVISO LEGAL

Derechos Reservados © 2012, por RED TERCER MILENIO S.C.

Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

Datos para catalogación bibliográfica

Juan Pablo Navarrete Vela

Partidos políticos y campañas electorales

ISBN 978-607-733-000-4

Primera edición: 2012

Revisión pedagógica: Aurora Leonor Avendaño Barroeta

Revisión editorial: Eduardo Durán Valdivieso

DIRECTORIO

José Luis García Luna Martínez
Director General

Jesús Andrés Carranza Castellanos
Director Corporativo de Administración

Rafael Campos Hernández
Director Académico Corporativo

Héctor Raúl Gutiérrez Zamora Ferreira
Director Corporativo de Finanzas

Bárbara Jean Mair Rowberry
Directora Corporativa de Operaciones

Alejandro Pérez Ruiz
Director Corporativo de Expansión y Proyectos

ÍNDICE

Introducción	6
Objetivo general	8
Mapa conceptual	9
Unidad 1. Partidos políticos	10
Mapa conceptual	13
Introducción	14
1.1 Los partidos políticos	16
1.1.1 Importancia de los partidos políticos	16
1.1.2 Qué es un partido político	16
1.1.3 El partido participa por la vía de las instituciones	17
1.1.4 La vía administrativa de los partidos políticos	18
1.1.5 La vía de la competencia política	19
1.1.6 La debilidad de los partidos políticos	20
1.2 Concepto de partidos políticos	21
1.2.1 La perspectiva de socialización (Max Weber)	22
1.2.2 La perspectiva racional (Anthony Downs)	23
1.2.3 La perspectiva legal (Ramón Cotarelo)	25
1.2.4 La perspectiva de jefes reales y jefes aparentes (Maurice Duverger)	27
1.2.5 Los grados de participación en los partidos políticos (Maurice Duverger)	28
1.3 Origen y evolución histórica de los partidos políticos en el mundo	29
1.3.1 Los partidos populares	29
1.3.2 La ideología de los partidos populares	31
1.3.3 El partido popular incorpora a las masas	32
1.3.4 El partido popular negocia para postular candidatos	33
1.4 Teorías institucionales	34
1.4.1 Definición de teoría institucional	35
1.4.2 Las instituciones desde la óptica del sistema presidencial	35

1.4.3 Las instituciones desde la óptica del sistema parlamentario	36
1.4.4 Sistema electoral en el sistema presidencial	37
1.4.5 Sistema electoral presidencial en Estados Unidos y México	39
1.4.6 Efecto del sistema electoral presidencial en Estados Unidos y México	40
1.4.7 Cuál es más efectivo: el sistema mayoritario o la proporcionalidad	41
1.5 Teorías de las crisis históricas	42
1.5.1 Definición de teorías de la crisis	42
1.5.2 Esquema de la transición	43
1.5.3 El cambio de régimen o cambio de gobierno	44
1.5.4 La función del Estado en el esquema de la transición	45
1.5.5 La función de la representación	46
1.5.6 Cómo cambia un régimen en la teoría de la crisis	47
1.6 Teorías desarrollistas	49
1.6.1 Definición de teoría desarrollista	49
1.6.2 Modernización	50
1.6.3. Descentralización	51
1.6.4 Liberalización	52
1.6.5 Democratización	53
1.6.6 Consolidación democrática	54
1.7 Características generales de los partidos	55
1.7.1 Estructura	55
1.7.2 Reglamentos	56
1.7.3 Estatutos	58
1.7.4 Plataforma electoral	59
1.7.5 Ideología/Declaración de principios	60
1.8 Justificación de la existencia de partidos políticos	63
1.8.1 La relevancia teórica de los partidos políticos	63
1.8.2 Cómo han sido estudiados los partidos políticos	64
1.8.3 La justificación institucional de los partidos	65
1.8.4 La justificación burocrática de los partidos	67

1.8.5 La justificación por la apatía del pueblo	68
1.9 Funciones de los partidos políticos	69
1.9.1 Insertar a la sociedad civil en la competencia política	69
1.9.2 La función de institucionalización del partido	70
1.9.3 La función de expresar, comunicar y canalizar demandas	72
1.10 Tipos de partidos políticos y criterios de clasificación	74
1.10.1 Competencia y competitividad en el sistema de partidos	74
1.10.2 Características de los sistemas competitivos y no competitivos (Juan Linz)	75
1.10.3 El partido único y el sistema de partido hegemónico	77
1.9.4 Partido predominante, bipartidismo pluralismo	78
Autoevaluación	80
Unidad 2. Campañas electorales	85
Mapa conceptual	87
Introducción	88
2.1 Campañas electorales	90
2.1.1 Definición	90
2.1.2 Quiénes participan en una campaña electoral	92
2.1.3 El papel de los expertos en una campaña	95
2.1.4 Otros participantes en la campaña	98
2.1.5 Características generales de las campañas	100
2.1.6 Propósito de la campaña electoral: igualdad política	102
2.2 Características generales y perspectiva histórica	102
2.2.1 La perspectiva histórica de las elecciones de 1988	102
2.2.2 La apertura del sistema político mexicano	106
2.2.3 Campaña electoral 1994	107
2.2.4 Campaña electoral 2000	110
2.2.5 Campaña electoral 2006	113
2.3 Funciones de la campaña	117
2.3.1 Proselitismo urbano	117

2.3.2	Proselitismo empresarial y rural	119
2.3.3	Los medios de comunicación	120
2.3.4	Obtener votos	121
2.3.5	La función del liderazgo en la campaña electoral	123
2.3.6	Los límites de un líder ante una campaña electoral	124
2.3.7	Obtener mayoría en el Congreso	125
2.4	Tipos de campañas electorales y criterios de clasificación	126
2.4.1	La campaña basada en la personalidad del candidato	126
2.4.2	Campaña de miedo: adaptarse o perder	130
2.4.3	Campaña mediática: el caso de López Obrador	131
2.4.4	Campaña perdedora: el caso de Roberto Madrazo	134
2.4.5	Campaña de voto útil: el triunfo de Vicente Fox en el 2000	135
	Autoevaluación	137
	Unidad 3. Relación entre partidos políticos y campañas electorales en México	140
	Mapa conceptual	142
	Introducción	143
3.1	Contexto sociopolítico y económico	144
3.1.1	Contexto sociopolítico y económico	147
3.1.2	La recuperación del PRI	149
3.1.3	EL ascenso y declive del PRD	152
3.1.4	El cuestionamiento al gobierno del PAN	155
3.2	Importancia de los partidos político en la estructura sociopolítica de México	158
3.2.1	Los partidos representan los intereses del pueblo	158
3.2.2	El modelo económico que ofrecen	160
3.3	Derecho electoral mexicano: funciones, agentes y legislación	161
3.3.1	Funciones y atribuciones del Instituto Federal Electoral	161
3.3.2	Función del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	165
3.4	Organización interna de los partidos políticos	168

3.4.1 Estructura Ejecutiva del partido	169
3.4.2 Órgano directivo nacional	169
3.4.3 Secretarías del partido	171
3.4.4 Representantes ante instituciones	172
3.4.5 Dirigentes nacionales en el contexto actual	174
3.5 Financiación de los partidos políticos	176
3.5.1 Financiamiento público	178
3.5.2 Financiamiento privado	178
3.6 Rol de los partidos políticos y el rol de las campañas electorales	181
3.6.1 Participación político-social	181
3.6.2 Participan de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral	181
3.6.3 Su actividad es protegida por la ley	182
3.6.4 La democracia interna de los partidos	183
3.7 Retos de las estructuras políticas del país y reformas político-electorales	184
3.7.1. El origen de la reforma y la apertura del sistema: 1977	184
3.7.2 Reforma electoral: la apertura en el sexenio de Carlos Salinas	186
3.7.3 Reforma electoral de 1996: la vía a la transición democrática	187
3.7.4 La reforma después del cuestionamiento del IFE	189
Autoevaluación	192
<i>Bibliografía</i>	195
<i>Glosario</i>	201

INTRODUCCIÓN

El estudio de los partidos políticos en México es un tema crucial en la ciencia política. No sólo deben ser estudiados de manera teórica, sino empírica en los casos reales en el sistema de partidos. Este libro aborda con precisión y exhaustividad a los autores clásicos de la teoría de los partidos políticos y se orientan sus aportaciones al caso mexicano.

Una ventaja de este libro de texto, es que no está basado en ningún libro que exista en el ámbito académico o en el mercado. Los argumentos y explicaciones son completamente originales, además presenta otra ventaja, es un libro que se aboca en relacionar los temas teóricos con el caso actual de los partidos en México.

La metodología utilizada destaca la importancia de identificar conceptos e ideas en los autores más representativos en la materia, de ellos se retoma los siguientes aspectos críticos: aporte, debilidades, limitaciones y opiniones propias. Esto permite que la lectura no caiga en el exceso teórico, sino en una fluidez con un lenguaje sencillo para el estudiante.

El libro está equilibrado en el desarrollo de los temas, comprende tres unidades que versan sobre partidos políticos en la primera parte, las campañas electorales en la segunda, y en la última parte se refiere al contexto de partidos y campañas al caso del sistema político mexicano.

Cada unidad y subtema está organizado de forma simple, los temas no requieren de una extensión muy amplia, más bien se refiere la idea, se desarrolla mediante definiciones y se presenta una conclusión inicial antes de pasar al siguiente apartado.

Para situar con exactitud la meta de cada Unidad, se menciona cuál es el objetivo de cada unidad, lo que el estudiante encontrará en el contenido, además se refuerza la actividad independiente mediante actividades de aprendizaje.

Cada unidad contiene un mapa conceptual breve, en el cual el estudiante puede ubicar rápidamente el contenido temático. En la parte final del libro se presenta la bibliografía completa del curso, y un glosario de términos.

OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

El estudiante identificará los conceptos y definiciones más importantes sobre los partidos políticos. Con el estudio de este libro podrá examinar los diferentes enfoques teóricos sobre su principal función.

El estudiante aprenderá las herramientas de análisis para explicar la justificación histórica de los partidos políticos. También estudiará los criterios de clasificación numérica, así como las características de los sistemas competitivos y no competitivos.

Para realizar análisis político, el estudiante encontrará algunos casos prácticos sobre el caso mexicano. La relevancia de esta la primera unidad se enfoca en reflexionar cómo los partidos inciden en el cambio político.

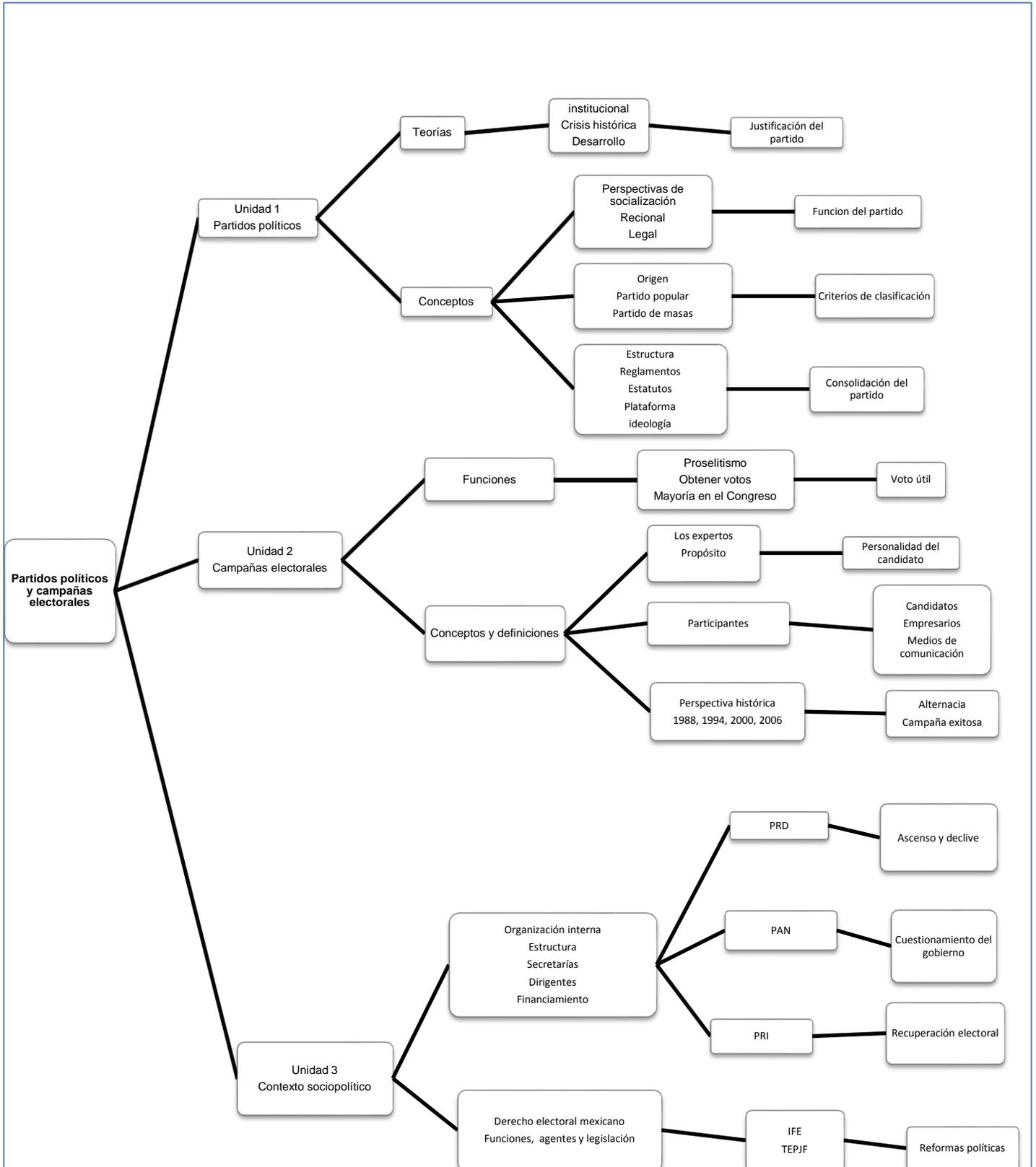
En la segunda unidad el estudiante de política y gestión pública examinará el significado, características y funciones de las campañas electorales. Para comprender de manera práctica, los casos de estudio refieren exclusivamente al sistema político mexicano, y sólo en comparaciones menores con los Estados Unidos de América.

Las campañas electorales son explicadas de manera histórica, porque se parte del supuesto que tienen una implicación en el presente. Mediante una estrategia comparativa, herramienta útil de la ciencia política, se clarifican similitudes y diferencias de los candidatos, partidos y campañas.

En la tercera unidad el estudiante podrá examinar el contexto sociopolítico y económico de los partidos políticos en México. Se presenta una revisión empírica de los tres partidos políticos más importantes en el sistema de partidos. Se destacará cuál es la importancia de éstos en la estructura de la economía y política en México. Cabe señalar que se determinó no incluir a los partidos denominados “pequeños” por razones de espacio.

Para finalizar el libro, y no menos importante, se examina la lógica de funcionamiento en dos instituciones políticas recientes en el régimen político mexicano, el Instituto Federal electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

MAPA CONCEPTUAL



UNIDAD 1

PARTIDOS POLÍTICOS

OBJETIVO

El estudiante identificará los conceptos y definiciones más importantes sobre los partidos políticos. A su vez, examinará los diferentes enfoques teóricos sobre su principal función. También se plantea cuál es la justificación histórica de los partidos políticos. En esta Unidad el estudiante podrá examinar los criterios de clasificación numérica, así como examinar las características de los sistemas competitivos y no competitivos. Para realizar el análisis político, el estudiante encontrará algunos casos prácticos sobre el caso mexicano. La relevancia de esta Unidad se enfoca en reflexionar cómo los partidos inciden en el cambio político.

TEMARIO

1.1 PARTIDOS POLÍTICOS

1.1.1 Importancia de los partidos políticos

1.1.2 Qué es un partido político

1.1.3 El partido participa por la vía de las instituciones

1.1.4 La vía administrativa de los partidos políticos

1.1.5 La vía de la competencia política

1.1.6 La debilidad de los partidos políticos

1.2 CONCEPTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

1.2.1 La perspectiva de socialización (Max Weber)

1.2.2 La perspectiva racional (Anthony Downs)

1.2.4 La perspectiva legal (Ramón Cotarelo)

1.2.4 La perspectiva de jefes reales y jefes aparentes (Maurice Duverger)

1.2.5 Los grados de participación en los partidos políticos (Maurice Duverger)

1.3 ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL MUNDO

1.3.1 Los partidos populares

- 1.3.2 *La ideología de los partidos populares*
- 1.3.3 *El partido popular incorpora a las masas*
- 1.3.4 *El partido popular negocia para postular candidatos*
- 1.4 TEORÍAS INSTITUCIONALES
 - 1.4.1 *Definición de teoría institucional*
 - 1.4.2 *Las instituciones desde la óptica del sistema presidencial*
 - 1.4.3 *Las instituciones desde la óptica del sistema parlamentario*
 - 1.4.4 *Sistema electoral en el sistema presidencial*
 - 1.4.5 *Sistema electoral presidencial en Estados Unidos y México*
 - 1.4.6 *Efecto del sistema electoral presidencial en Estados Unidos y México*
 - 1.4.7 *Cuál es más efectivo: el sistema mayoritario o la proporcionalidad*
- 1.5 TEORÍAS DE LAS CRISIS HISTÓRICAS
 - 1.5.1 *Definición de teorías de la crisis*
 - 1.5.2 *Esquema de la transición*
 - 1.5.3 *El cambio de régimen o cambio de gobierno*
 - 1.5.4 *La función del Estado en el esquema de la transición*
 - 1.5.5 *La función de la representación*
 - 1.5.6 *Cómo cambia un régimen en la teoría de la crisis*
- 1.6 TEORÍAS DESARROLLISTAS
 - 1.6.1 *Definición de teoría desarrollista*
 - 1.6.2 *Modernización*
 - 1.6.3 *Descentralización*
 - 1.6.4 *Liberalización*
 - 1.6.5 *Democratización*
 - 1.6.6 *Consolidación democrática*
- 1.7 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PARTIDOS
 - 1.7.1 *Estructura*
 - 1.7.2 *Reglamentos*
 - 1.7.3 *Estatutos*
 - 1.7.4 *Plataforma electoral*
 - 1.7.5 *Ideología/Declaración de principios*

1.8 JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS

1.8.1 La relevancia teórica de los partidos políticos

1.8.2 Cómo han sido estudiados los partidos políticos

1.8.3 La justificación institucional de los partidos

1.8.4 La justificación burocrática de los partidos

1.8.5 La justificación por la apatía del pueblo

1.9 FUNCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1.9.1 Insertar a la sociedad civil en la competencia política

1.9.2 La función de institucionalización del partido

1.9.3 La función de expresar, comunicar y canalizar demandas

1.10 TIPOS DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

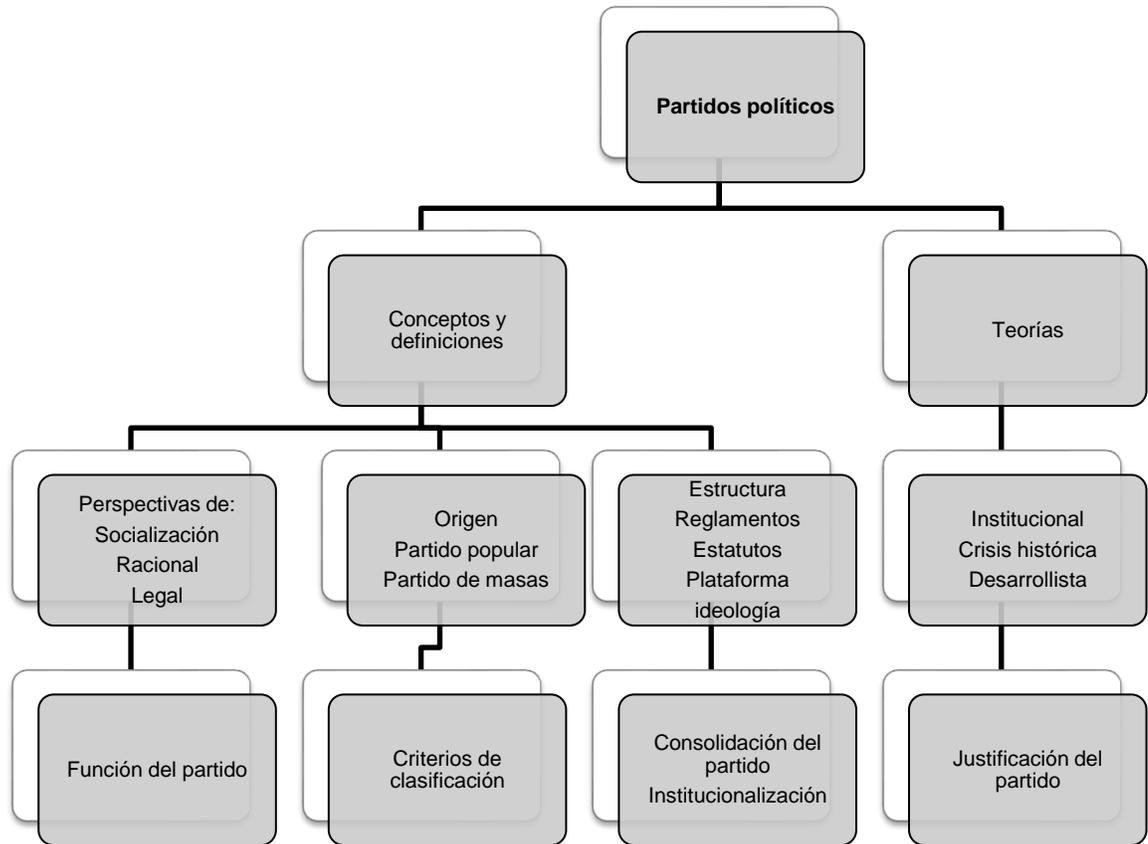
1.10.1 Competencia y competitividad en el sistema de partidos

1.10.2 Características de los sistemas competitivos y no competitivos (Juan Linz)

1.10.3 El partido único y el sistema de partido hegemónico

1.10.4 Partido predominante, bipartidismo pluralismo

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

La presente Unidad versa sobre qué son los partidos políticos. El estudiante encontrará su importancia, definiciones y los mecanismos que le permiten competir por el poder por la vía de las instituciones políticas. Se menciona además cuáles son sus debilidades.

En esta Unidad el estudiante encontrará cuatro perspectivas sobre cómo analizar a los partidos: socialización, racional, legal y informal. Se utiliza la herramienta de la comparación para identificar virtudes y debilidades de los argumentos de los autores. En otro subtema, el estudiante encontrará las características de un partido de masas.

Para comprender el rol de los partidos políticos en el cambio político, se presentan las diferencias entre la teoría institucional, la crisis histórica y la teoría del desarrollo. En la primera se destaca la función de los partidos en el sistema electoral presidencial y parlamentario, así también se examina el debate sobre los efectos de la representación proporcional y el sistema de mayoría. En la segunda perspectiva, la crisis histórica, el estudiante podrá diferenciar entre los conceptos de régimen, gobierno, sistema político y Estado. En la teoría del desarrollo la reflexión se orienta en la tipología de cómo ocurre un proceso de transición a la democracia: modernización, liberalización y democratización.

Para caracterizar a los partidos, esta Unidad también enfatiza sobre cómo se organiza su estructura. Se definen sus documentos básicos como los reglamentos, estatutos, plataforma electoral y declaración de principios.

En los subtemas finales de la presente Unidad, se estudia con detalle el porqué la existencia de los partidos. Se destaca cómo han sido estudiados en el ámbito académico y se ofrecen tres diferentes justificaciones: institucional, burocrática, y por la apatía de los ciudadanos a participar en política.

El penúltimo subtema refiere las funciones principales de los partidos: incluir a la sociedad civil, institucionalizar las prácticas y actividades del propio partido o desde la postura de Giovanni Sartori: canalizar, expresar y comunicar. Al final de de esta Unidad, el estudiante encontrará los criterios de clasificación,

que permiten ubicar y diferenciar a cada partido y, por lo tanto, comparar un sistema político con otro.

1.1 LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1.1.1 Importancia de los partidos

Para comenzar esta Unidad, es pertinente reflexionar sobre la importancia de los partidos políticos como mecanismos de representación en la democracia. No se puede considerar a un sistema político como democrático si no existen condiciones favorables mínimas para la competencia política entre diversos partidos.

La competencia electoral permite que los actores políticos, candidatos y simpatizantes participen de manera ordenada y pacífica por cargos públicos. Los partidos son trascendentales porque son la forma más simple de la participación política. Es importante comprender cómo se desarrolla el sistema de partidos y cómo se consolidan las instituciones políticas.

1.1.2 Qué es un partido político

En este subtema se presenta una serie de definiciones sobre partido político. Una definición propia es que es el instrumento que mediatiza la relación de los ciudadanos con el poder, permitiendo que estos últimos puedan participar en la formación de la voluntad estatal. Es decir, los partidos son intermediarios. Si se utilizara una metáfora, entonces serían como un puente entre el pueblo y el gobierno.

En la actualidad, sobre todo en el caso de México, los partidos son los únicos medios para presentar propuestas y demandas ante los Poderes de la Unión, entendidos como la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Los partidos poseen el monopolio para presentar candidatos. Para comenzar con las definiciones, **Joseph La Palombara y Myron Weiner** señalan que un partido requiere de las siguientes condiciones para asegurar la estabilidad de la competencia política: “Una organización duradera, cuya esperanza de vida es superior a la de sus dirigentes. Una organización dotada de relaciones regulares y diversificadas con el nivel nacional. Dirigentes locales y nacionales

que toman y ejercen el poder -solos o en coalición.”¹ La referencia de ambos autores destaca la función estructural de los partidos, es decir, cuenta con reglas visibles y no visibles que le proporcionan cohesión y unidad al interior.

Las prácticas no visibles según la interpretación de los autores terminan siendo indispensables, pues se convierten en prácticas recurrentes y aceptadas por los integrantes. Lo expuesto por los autores refiere que las relaciones regulares y diversificadas son parte de su actuación cotidiana, así como parte de su funcionamiento en los procesos electorales.

1.1.3 El partido participa por la vía de las instituciones

La definición de **La Palombara y Weiner** no es la única para comprender a los partidos. Giovanni Sartori, politólogo italiano señala que “es una asociación que busca el poder político, a través de elecciones dentro de un marco legal e institucional, de manera pacífica sin el uso de la violencia”.² La apuesta de los partidos desde esta perspectiva refiere que éstos siguen la ruta de las instituciones políticas. ¿Qué significa esto? Los partidos compiten siempre dentro de los canales permitidos por la Constitución, o en su caso, la reglamentación electoral vigente en ese momento.

Competir en el marco de las instituciones representa que aceptan las reglas, límites y sanciones que deriven de quebrantar la ley. El enfoque de las instituciones refiere además que respetan los resultados emitidos por los ciudadanos en las elecciones periódicas, libres, concurrentes y universales. Desde este punto de vista no hay oportunidad para que la presión social origine una revolución. ¿Por qué? porque los representantes, dirigentes y candidatos están conscientes que la voluntad popular debe ser respetada.

Las instituciones garantizan la realización y organización de la competencia entre los partidos. Además vigilan el cumplimiento de los parámetros y requisitos para la validez de los resultados. La postura institucional es un valor indispensable que el especialista en política y gestión

¹ La Palombara, y Weiner, Myron, “The Origin and Development of Political Parties”, en La Palombara, J. y Weiner, M. (Eds), *Political Parties and Political Development*, Princeton University Press, 1966, p. 35.

² Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, p. 206.

pública debe dominar para efectuar un análisis político. Las instituciones políticas, por lo tanto, se relacionan estrechamente con la participación política y, por consiguiente, con el tipo de democracia en un sistema político.

1.1.4 La vía administrativa de los partidos políticos

La competencia por acceder a cargos públicos ocurre también por la vía administrativa, es decir, el partido debe cumplir con requisitos, obligaciones y una rendición de cuentas ante una institución independiente, imparcial y objetiva. Si un sistema político no posee una institución imparcial que organice y realice los procesos electorales, no puede considerarse un sistema democrático ampliamente.

Según Robert Dahl, politólogo estadounidense, “la fortaleza de las instituciones es un requisito indispensable para una democracia a gran escala”.³ En el caso de México, el Instituto Federal Electoral (IFE) funge como el árbitro ante los diversos competidores. El IFE asume los siguientes valores de “certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad”,⁴ éstos cumplen la función de balance y contrapeso entre los partidos y su relación con el árbitro electoral.

Dicho lo anterior, los partidos compiten con la seguridad sobre la organización, ejecución y validación de los resultados electorales, tareas que el IFE protege con facultades, derechos y obligaciones conferidas por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). En el caso de existir inconformidad acerca de los resultados que ha validado el IFE, otra institución superior es la encargada de dirimir conflictos entre diversos actores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Este órgano judicial permite impugnar los resultados mediante un juicio jurisdiccional. Cuando se accede a esta instancia, el resultado de los magistrados es definitivo e inapelable.

³ Dahl, Robert, *La democracia: una guía para los ciudadanos*, p. 107.

⁴ Instituto Federal Electoral, *Ejes rectores*. Recuperado el día 17 de mayo de 2011, de http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/?jsessionid=5HFjNJpTn1jTXyGDGJ1MgPd7pYQRGjQBghH98Zng99tL0Q3tCcky!1295166149!1787763423#3

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un resumen de los puntos 1.1.1 al 1.1.4. Tiempo estimado de duración: 15 minutos

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de síntesis.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: consiste en elaborar en un párrafo de tres líneas el tema central.

Centramiento: elaborar el resumen en un máximo de 150 palabras.

Desarrollo y cierre: efectuar una pregunta sobre el tema y responder la pregunta. Finalmente, señalar el aporte del resumen, es decir, qué aprendí.

1.1.5 La vía de la competencia política

La competencia por el poder se presenta esencialmente ante otros partidos políticos. Los valores e ideología que defienden son trascendentales para ganar votos, identificación con los ciudadanos y determinantes para triunfar en una elección.

En un proceso electoral los partidos se adhieren y defienden un programa político, en el cual definen sus objetivos de gobierno. Los otros partidos también compiten de manera política, presentan candidatos que pueden ser internos o externos -ese tema se tratará en la Unidad tres de este libro-, pero es importante especificar que los partidos harán todo lo posible por ganar. La relación de fuerza entre los diversos participantes es crucial para comprender su lugar en la competencia.

Existen partidos con mayor arrastre de masas, otros con menos militancia, mientras otros sólo sobreviven en la competencia porque consiguen alianzas electorales. Analicemos estos tres criterios para identificar cuándo un partido es fuerte y estable para ganar una elección.

Primer criterio: un partido con arrastre de masas es aquel que cuenta con presencia a nivel nacional, es decir, posee oficinas y grupos de apoyo en todo el territorio. Lo anterior le permite establecer relaciones cercanas con la

ciudadanía en espacios urbanos, rurales y sectores marginados. Este criterio produce el siguiente efecto: entre mayor arrastre de masas, mayor posibilidad de posibles votantes. Por el contrario, un partido sin fuerza, es una organización que sólo compite en el proceso electoral, pero no cuenta con ninguna posibilidad de triunfar.

El segundo criterio refiere la cantidad de miembros o militantes afiliados. Este aspecto también es importante al momento de la competencia, entre mayor cantidad de miembros, mayor es el círculo de influencia a favor del partido. Esto es conocido como voto duro, porque siempre pase lo que pase, votan por el partido.

El tercer factor es la simple competencia. Mientras algunos partidos se disputan el primer o segundo lugar en la votación, los partidos pequeños sólo compiten para salvar su registro ante la institución que organiza y valida los resultados. La mejor opción política para mantenerse en la competencia electoral es efectuar alianzas con los partidos más fuertes, de esta manera aseguran que el partido grande transfiera los votos necesarios para que no se cancele su registro.

1.1.6 La debilidad de los partidos políticos

Los partidos de manera ideal son el mecanismo de representación por excelencia de la democracia, son el instrumento que permite relacionar al gobierno con el pueblo, al menos desde el plano de la teoría. No obstante, existen algunas debilidades que deben ser analizadas por el estudiante de política y gestión pública. Se presentarán de manera muy general en este subtema, pero a lo largo de este libro se irán disipando dudas. Una de las primeras debilidades es la lejanía de sus representantes.

Los ciudadanos en términos generales los conciben como muy lejanos. Desde una perspectiva de rendición de cuentas, no hay transparencia en la toma de decisiones públicas, lo cual resta confianza y credibilidad. Otra debilidad es que los partidos no transmiten con eficiencia sus peticiones hacia

los espacios legislativos, es decir el Congreso (diputados y senadores), así como sus demandas hacia el Poder Ejecutivo.

Los partidos pareciera que defienden y promueven reformas para el sector privado y no necesariamente para el beneficio colectivo del pueblo. Otra debilidad es la falta de legitimidad (aceptación por el pueblo) hacia sus dirigentes y candidatos. Una cuestión que ha desatado una concepción negativa hacia el funcionamiento ordinario y electoral de los partidos han sido las prácticas de corrupción y los escándalos personales.

En el caso mexicano han ocurrido situaciones de este tipo como “los video escándalos de corrupción del político del PRD, René Bejarano; el caso del dirigente del Partido Verde, en asuntos de tráfico de influencias; en el PAN el difícil tema del financiamiento del grupo ‘Amigos de Fox’ y, por último, el desvío de cerca de mil millones de pesos en lo que se llamó Pemexgate.”⁵ Los aspectos anteriores representan debilidades y líneas de investigación que requieren mayor profundidad. En el siguiente apartado, se examinarán las perspectivas teóricas de los partidos.

1.2 CONCEPTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

El especialista en política y gestión pública debe dominar con amplitud las diferentes posturas clásicas del significado de partido político. En esta sección del libro se abordará cuatro definiciones de autores importantes de la ciencia política y la sociología: Max Weber, Anthony Downs, Ramón Cotarelo y Maurice Duverger. Los autores mencionan cuestiones clave para el análisis político.

Para una comprensión más amplia, la perspectiva de la “política comparada”⁶ de Peter Mair será de gran utilidad. La herramienta de la comparación se puede describir en los siguientes aspectos: escoger una cantidad definida de casos; identificar aportes y novedades de los conceptos;

⁵ Valdés Vega, María Eugenia. “Poder político y medios de comunicación: el caso de los videoescándalos en México”, en *Democracia y medios de comunicación*, Colección Sinergia, IEDF, México, 2004.

⁶ Mair, Peter, “Política comparada: una visión general”, en Goodin y Klingemann (coords.), *Nuevo manual de ciencia política*, Istmo, Madrid, 2001, cap. 12.

también se destaca las virtudes de cada definición; por último, se expondrán las limitaciones de cada autor.

1.2.1 La perspectiva de la socialización (Max Weber)

Max Weber teórico y sociólogo alemán señala que los partidos son un medio de socialización de la actividad política. En medio de procesos históricos ilegales, la formación de partidos permitió que el pueblo se organizara y exigiera mayor representación social. Para el autor se deben cumplir cierta cantidad de requisitos para que una organización política subsista.

Weber señala que los “partidos descansan en un reclutamiento (formalmente) libre”,⁷ es decir, los miembros se adhieren voluntariamente al partido, no son obligados, sino participan porque encuentran una forma de integración. Esto no ocurre en los regímenes políticos que no son democráticos como la dictadura. En éstos no existe competencia política, no existen otros partidos y, por lo tanto, no hay reclutamiento libre.

Un segundo aspecto que señala Weber, es que “proporciona poder a sus dirigentes dentro y fuera de la asociación”. Este aspecto es muy importante. Desde la perspectiva de la socialización, el partido ofrece a sus miembros capacidad de obtener y mantener poder político. Cuando los integrantes poseen poder, influyen en las decisiones políticas, administrativas y electorales del partido.

Las acciones políticas se refieren a las estrategias que el partido debe seguir ante la competencia electoral. Las administrativas se refieren a la organización interna, presupuesto y cómo el partido actúa en los medios de comunicación. Las decisiones electorales se enfocan en cómo actúa el partido en una elección local, estatal o federal.

El poder según Max Weber se obtiene dentro y fuera del partido. El poder es multiforme, está en todos lados y se ejerce de manera formal e informal, la primera es de manera legal por medio de las instituciones, la segunda puede

⁷ Weber, Max, “Tipos y estructuras de partidos”, en Lenk, Kurt y Neumann, Franz (coords.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980, p. 299.

ser ilegal. Un tercer aspecto que señala el autor es que “el partido busca la consecución de resultados a través de elecciones”.⁸ Lo dicho por el autor es claro, se buscan resultados en los procesos electorales.

Generalmente busca ganar una elección, no obstante también puede obtener resultados positivos aún perdiendo una elección. El partido compite y pierde, pero aumenta considerablemente su porcentaje de votación, entonces, el resultado es positivo. Un cuarto aspecto en la definición es “que otorga a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de los fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas).”⁹

Los partidos pueden emplear toda clase de medios para lograr el poder, ya sea que los mecanismos sean institucionales, ilegales o de corrupción. Estas dos facetas son paralelas y permiten el funcionamiento normal de un partido. Un aspecto se relaciona con los simpatizantes y se vincula con los objetivos personales de los dirigentes.

El aporte de Weber radica en que el partido posibilita real o idealmente la oportunidad de conseguir beneficios generales a los miembros del partido, pero también la consecución de poder personal, prestigio, posición política, recursos económicos, etc. Esta doble faceta ayuda a caracterizar las pretensiones de los dirigentes.

En este libro se asume que la influencia de los líderes integra dos pistas paralelas de poder: la formal en su periodo como dirigente nacional del partido y la informal que trasciende a las estructuras del partido y se extiende por ramos administrativos y legislativos para él y sus seguidores más cercanos.

1.2.2 La perspectiva racional (Anthony Downs)

La perspectiva de Anthony Downs refiere una postura de costo-beneficio, es decir una faceta completamente racional de la política. Aquí los actores políticos son entendidos como jugadores de oferta y demanda. Las decisiones se basan

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Ibidem.*

en cálculos precisos con base en la calidad de la información. Downs señala que el “el partido es, pues un grupo coherente de personas que cooperan principalmente con el fin de que alguno de sus miembros ocupe cargos en el gobierno”.¹⁰

En esta concepción los partidos son vistos como agentes racionales que ofrecen alternativas utilitaristas. Los ciudadanos votan por la opción que les represente el máximo nivel de bienestar. Los partidos en ciertos casos actúan con racionalidad política, es decir, utilizan estrategias efectivas para maximizar beneficios y reducir los costos electorales.

El modelo de Downs considera la actitud interesada de los miembros en la actividad política. En la competencia se combinan actitudes personales y sociales. La definición no se restringe a la ambición y codicia de poder, también se incluyen cuestiones de bienestar colectivo. En la definición sobresale la cooperación entre los miembros para conseguir un fin, lo que muestra la efectividad de los líderes para agrupar los diversos intereses y competir para lograr un objetivo común.

Para comprender el análisis político de Downs, tres aspectos son fundamentales: a) El objetivo es ganar, b) Los instrumentos para lograrlo y c) Las consecuencias de la decisión política. El primer objetivo de los partidos es obtener y mantener el poder, por lo tanto, lo más importante es ganar.

Desde esta perspectiva sólo se puede evaluar el éxito a partir de los logros y victorias en los procesos electorales. Un partido es rentable cuando gana y la ciudadanía se apega al partido y todos obtienen parcialmente el cumplimiento de sus demandas.

El segundo factor se enfoca en que utilizan cualquier medio para ganar. Los miembros se alejan de las cuestiones ético-morales con el propósito de triunfar. Por ejemplo, podrían utilizar medios no legales, campañas de desprestigio, ataques personales para que el candidato popular baje en sus preferencias electorales. Los líderes y candidatos emplean los mecanismos que sean necesarios.

¹⁰ Downs, Anthony, *Teoría económica de la democracia*, p. 26.

El tercer elemento del esquema de Anthony Downs es que ocurren consecuencias de las decisiones, esto es fundamental para que el estudiante comprenda a los partidos desde una teoría económica de la democracia. Los líderes para ganar recurren a posibles alianzas electorales con partidos de menor fuerza. Esto puede resultar ventajoso para el partido pequeño, pero no muy positivo para el partido de mayor fuerza, porque con base en el acuerdo debe garantizar un porcentaje mínimo de votación para que los integrantes de la alianza mantengan su registro.

Otra consecuencia se presenta cuando postula candidatos provenientes de otros partidos en lugar de sus propios miembros. Esto puede ser positivo cuando el partido gana, pero puede provocar división interna si el candidato pierde.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un cuadro comparativo del punto 1.2.1 y el 1.2.2. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: definir 5 puntos que puedan ser comparados.

Centramiento: identificar similitudes y diferencias.

Desarrollo y cierre: concluir las virtudes y debilidades de cada punto.

1.2.3 La perspectiva legal (Ramón Cotarelo)

Desde el inicio de este libro se puntualizó que se explicaría el tema de los partidos desde distintos puntos de vista. El objetivo es que el estudiante identifique cuál perspectiva es más útil para un caso de estudio determinado.

Las dos posturas previas, la de La Palombara y de Downs se complementan con el estudio constitucionalista de Ramón Cotarelo. El autor señala que el funcionamiento interno se basa en dos cuestiones: la estructura y

el control. Los partidos “suelen tratar de evadirse de toda forma de la regulación especialmente en lo que respecta a su funcionamiento interno”.¹¹

El supuesto teórico del autor es que los partidos quieren evadir la regulación que limita su ejercicio cotidiano y su funcionamiento en las elecciones. Los dirigentes también quieren eludir la reglamentación y actuar sin responsabilidad político-constitucional de sus acciones.

Si los líderes y dirigentes eluden la rendición de cuentas al interior de la organización, se produce pérdida de legitimidad y credibilidad ante sus simpatizantes y miembros. El autor español destaca dos aspectos clave: cómo se regulan y mediante que órganos funcionan los partidos. El funcionamiento interno se regula fundamentalmente por sus estatutos.

Por funcionamiento democrático se entiende el respeto a las normas y prácticas que garantizan igualdad de elección y la renovación de los órganos ejecutivos del partido.

Los derechos fundamentales de un militante se refieren a lo siguiente: posibilidad de ser funcionario del propio partido, obtener una candidatura para un cargo de elección popular o bien un cargo en la estructura administrativa del gobierno. En cuanto a los órganos ejecutivos colegiados del partido (órganos directivos como el Comité Ejecutivo Nacional), la norma de elección de candidatos y dirigentes suele encontrarse con la cooptación y la imposición, procedimientos impositivos, que se fundamentan en el principio del clientelismo (este último tema será tratado con detalle en la Unidad tres de este libro). El autor identifica requisitos para considerar a un partido como democrático: la existencia de una jerarquía política electa libremente por los miembros, y una estructura que opere de manera democrática las decisiones de la dirigencia.

¹¹ Cotarelo García, Ramón, *Los partidos políticos*, p. 157.

1.2.4 La perspectiva de jefes reales y jefes aparentes (Maurice Duverger)

Maurice Duverger señala dos tipos de líderes:

Los líderes son de diferente nivel, dan la dirección al partido y toman las decisiones en las áreas de incertidumbre. Dentro de los líderes existen dos categorías: los jefes reales son un grupo de líderes que monopolizan los cargos en la estructura, son quienes ejercen prácticamente el poder [...] los jefes aparentes tienen el poder teórico, son quienes representan al partido en las diferentes esferas de la actividad política.¹²

Estas dos categorías serán de gran utilidad para este libro didáctico, pues estudian dos facetas importantes en el partido: las relaciones formales e informales. Estos conceptos permitirán al estudiante efectuar análisis político de la parte más alta del partido, la del liderazgo.

Los líderes reales son los que tienen influencia como fundadores o líderes simbólicos, éstos tienen capacidad y autoridad de designar, imponer y recomendar candidatos y personal afines a él. Esto es conocido como relaciones informales. Los jefes reales no necesariamente son visibles, tienen poder como ex presidentes, candidatos presidenciales, ex secretarios de gobierno, etcétera.

El segundo aspecto mencionado por Maurice Duverger son los jefes aparentes, quienes poseen un cargo en la estructura formal del partido. Un ejemplo, sería el presidente nacional del partido, pero detrás de éste, se encuentra el poder no visible de los jefes reales. Estos dos conceptos tienen la virtud de aplicarse no sólo a los líderes de la estructura formal de un partido, sino también a los encargados de las secretarías del partido, así como a los cargos en la estructura de gobierno: gobernadores, presidentes municipales, senadores y diputados.

El aporte del teórico francés contempla la posibilidad de que al interior de los partidos exista una fachada de poder, es decir, se siguen los procedimientos

¹² Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, p. 96.

y reglamentos escritos, pero la realidad política está influenciada de códigos no escritos y respetados para la estabilidad del partido. El autor también menciona que la combinación de ambos tipos de líderes permite que éstos monopolicen los cargos en la estructura interna y externa.

1.2.5 Los grados de participación en los partidos políticos (Maurice Duverger)

La tipología de los grados de participación que analiza Maurice Duverger es fundamental para el estudiante de política y gestión pública.

- a) Electores expresan su opinión en las urnas, o bien se abstienen de votar (castigo formal o castigo informal).
- b) Simpatizantes expresan por quien votaron, pero no se adhieren como militantes.
- c) Militantes participan en las campañas electorales, no son dirigentes, sino ejecutantes.
- d) Líderes son de diferente nivel, dan la dirección al partido, y toman las decisiones en las áreas de incertidumbre.¹³

El primer grado de participación refiere a la ciudadanía en general. Los votantes eligen entre distintas opciones políticas. Hay votantes duros (fieles al partido) que siempre eligen al mismo partido. Hay otro tipo de votos, denominado útil, es decir, el ciudadano cambia su preferencia electoral por un candidato menos preferido, pero que sí cuenta con la posibilidad de ganar al partido más fuerte.

Existe otro tipo de decisión que se orienta a la capacidad de abstenerse de votar, es decir, después de un cálculo de costo-beneficio, llega a la conclusión que obtiene mayores beneficios y menores costos al no votar.

El siguiente grado de participación expuesto por Duverger refiere a los simpatizantes: éstos escuchan las propuestas de los candidatos, analizan el discurso político del partido en las campañas electorales. Una vez que los

¹³ *Ibidem.*

ciudadanos analizan las propuestas, eligen alguna de ellas y se adhieren, es decir, simpatizan, pero en cualquier momento pueden dejar de serlo.

Hay tres espectros ideológicos que los partidos promueven y que los simpatizantes pueden escoger: izquierda (un partido liberal, abierto con propuestas de bienestar social); derecha (un partido conservador, que defiende valores tradicionales); centro (un partido moderado, que promueve estrategias de tanto liberales como conservadoras). Los simpatizantes no son miembros de los partidos, sólo se identifican con el partido.

El tercer grado de participación que explica el teórico francés se enfoca en los militantes, quienes sí se integran directamente a la estructura del partido. Participan directamente en las campañas electorales, se convierten en candidatos y pagan cuotas periódicas al partido.

El último elemento del esquema del autor se refiere a los líderes, que como se explicó en el apartado anterior, pueden ser reales o aparentes, formales o informales. Éstos son quienes ofrecen dirección y rumbo al partido.

1.3. ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL MUNDO

1.3.1 *Los partidos populares*

Hablar de los orígenes de los partidos políticos se remonta a explicar la diferencia entre facción (dividir) y partido (integración de diversos intereses). Esta diferencia es importante porque los partidos han tenido una evolución político-social. Ocurrió un transcurso de partidos clientelares (de sólo pocas personas) a partidos populares (masas). Otto Kirchheimer en su trabajo “El camino hacia el partido de todo el mundo” refiere lo siguiente sobre el trayecto de los partidos:

La conversión en partidos populares es un fenómeno de la competencia. Un partido tiende a acomodarse al estilo exitoso de sus oponentes porque espera obtener buenos resultados en las elecciones, o porque teme perder electores [...]

en el reclutamiento de miembros y en el intento de mantenerlos disciplinados, se ven enfrentados a las mismas dificultades que las demás organizaciones.¹⁴

Las concepciones de Otto Kirchheimer y Anthony Downs, previamente citado en este libro, se enfocan en cómo el partido intenta mantenerse vigente en la competencia. El partido para movilizar una gran cantidad de personas recurre a diversas estrategias para captar votantes de otros partidos. Una de estas estrategias es ofrecer las mismas propuestas de campaña que sus adversarios, así el elector (votante) ante un escenario similar puede elegir entre cualquiera de los partidos.

Esto es natural en la competencia política, los partidos ofrecen un abanico de propuestas que van al centro ideológico, por ejemplo, postularán mejoras de salud, vivienda, transporte, seguridad y educación por citar algunos temas. Un partido que no promueve tales cambios sociales, se limita a sí mismo. Kirchheimer señala que el factor principal se encuentra en transformarse en una organización más amplia, que considera todo tipo de simpatizantes. Es decir, si en repetidas elecciones había olvidado al sector de los adultos mayores, entonces los considera como un eje prioritario en la siguiente elección.

Si el partido no había considerado un sector específico de la población, entonces sus propuestas y discurso se enfocarán en el estrato olvidado. En pocas palabras el partido se convierte más atractivo.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Crear un esquema de los puntos 1.2.3 al 1.3.1. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de generalizar.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: consiste en elaborar separar las ideas importantes.

¹⁴ Kirchheimer, Otto, "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Lenk, Kurt y Neumann, Franz (coords.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980, p. 329.

Centramiento: tomar un tema general y desglosar las ideas más importantes con base en una jerarquía.

Desarrollo y cierre: establecer un tema general, cuatro subtemas y los conceptos más importantes.

1.3.2 La ideología de los partidos populares

Si el partido quiere tener éxito en el terreno electoral, entonces debe transformarse y adaptarse. El debate se traslada a la pertinencia de mantener intactos o cambiar los valores ideológicos que sustentan y diferencian al partido de otros. El dilema se enfoca en una cuestión de principios, es decir, si debe mantener los elementos fundadores que no le permiten crecer, o bien abrir un abanico de oportunidades para competir en circunstancias más favorables.

No es un asunto menor, es un aspecto que puede dividir al partido y provocar la inconformidad o hasta la salida de personajes importantes. Es cierto que los partidos deben defender una postura definida ante sus contendientes, pero el dilema es el siguiente: si el partido, elección tras elección, no gana, ¿no debería pensar en una profunda reforma de sus valores fundadores para ampliar su porcentaje de votación? No es una respuesta sencilla, pero Kirchheimer sostiene que el partido debería adaptarse y volverse rentable.

Los aportes de Kirchheimer contemplan elementos de funcionamiento racional y de principios de diferenciación mínima, ofrecer lo mismo en la arena política. El autor examina aspectos de control acerca de lo que se puede cambiar o lo que debería permanecer estable. Este proceso estaría contralado por los miembros del propio partido.

Las propuestas de reformar al partido, generalmente se discuten en los órganos de dirección y consulta, en algunos casos se realizan congresos del partido, en los cuales se dirimen propuestas, se aceptan cambios o se define seguir con el mismo rumbo político-social.

Un tema adicional de suma importancia, es la regulación de la militancia. En este aspecto se establece de manera legal-estatutaria cómo debe ser el comportamiento de los militantes. La regulación permite que exista una

disciplina partidista, es decir, ésta se logra porque todos buscan el mismo objetivo político-electoral, los intereses personales no son lo primordial, más bien la meta es conseguir y mantener el poder político.

La indisciplina en el partido se genera cuando los diversos grupos al interior se encuentran divididos y en constante lucha entre ellos mismos. Es decir, el enemigo de la estabilidad del partido no proviene del exterior, sino del interior del partido. La indisciplina provoca falta de cohesión entre los grupos, por el contrario el alineamiento de los dirigentes fortalece la capacidad de éxito en la competencia.

1.3.3 El partido popular incorpora a las masas

Para que el estudiante comprenda el esquema completo de Otto Kirchheimer, es pertinente señalar que el partido incorpora en diferentes grados a la ciudadanía. Cómo logra este objetivo: ofrece un discurso social, es decir, atiende las demandas del pueblo y las traduce en propuestas de campaña, acciones que realizará el partido de conseguir una victoria en las urnas. Visita las comunidades más apartadas con el objetivo de que todos los sectores, incluso los sectores vulnerables y marginados sean escuchados.

El partido ofrece una rendición de cuentas transparente de sus acciones de gobierno, esto se ha conocido recientemente con el eslogan de socialmente responsable. Para Kirchheimer incorporar a líderes sociales ofrece la posibilidad de mostrarse cercano al pueblo. La disposición política es un elemento crucial para que el pueblo confíe en los partidos. Incorporar a la ciudadanía mediante acciones sociales no es suficiente para arrastrar a las masas a votar por el partido.

Un elemento que complementa es la negociación política. Ésta requiere de habilidad de los líderes y dirigentes para integrar a los participantes en una combinación de premios o castigos. Los que apoyan al partido cuentan con una posibilidad ideal o material de retribución por su lealtad, por el contrario quienes actúan contra cierran la puerta de posibles beneficios y más bien están cerca de costos o castigos.

La negociación es un factor imprescindible para mantener la estabilidad al interior del partido y necesaria para acercarse a la ciudadanía. Los ciudadanos se identifican más a un partido unificado que a uno dividido.

1.3.4 El partido popular negocia para postular candidatos

Cualquier partido político se enfrenta ante el dilema de cómo postular candidatos. Este proceso debe ocurrir dentro del marco de competencia institucional del propio partido, es decir, deben respetarse los reglamentos formales y los acuerdos entre los miembros.

Si se respetan las normas, entonces se produce estabilidad en la toma de decisiones, por el contrario, si la reglamentación es vulnerada, se generan conflictos internos y se produce una imagen negativa ante la ciudadanía. Para negociar la postulación de candidatos de elección popular o bien cargos al interior del partido se origina una competencia interna y externa.

Se acepta el argumento de Kirchhiemer que los partidos postulan candidatos exitosos, no sólo porque temen perder electores, sino porque quieren llegar al núcleo de dos tipos de votantes: los recién ingresados al padrón electoral y los independientes. En ciertos momentos, se aplican estrategias electorales encaminadas a obtener mejores resultados en las elecciones y por otro ámbito captar electorado de otros partidos. Un elemento adicional que el estudiante debe comprender se refiere a la lógica para negociar.

Michel Crozier señala que la negociación es una relación de fuerza, una relación de poder, en la cual, todos ganan pero uno gana más que el otro. Desde esta perspectiva en la asignación, distribución y negociación de candidaturas, la relación de fuerza es un elemento fundamental. A continuación se reflexionará brevemente sobre los puntos que el autor señala sobre la negociación: “Crozier distingue tres maneras de resolver conflictos: dominación, imposición a los demás, compromiso, acuerdo bajo concesiones recíprocas y la integración, la mejor solución, donde ambas partes del conflicto ganan.”¹⁵

¹⁵ Crozier y Erhard, *El actor y el sistema*, p. 45.

La dominación integra situaciones de aceptación porque se considera de manera positiva. Es decir, la regla de distribución no se cuestiona porque se cree en la dominación como necesaria. La norma entonces produce orden. El segundo aspecto se refiere a la imposición: en esta perspectiva las candidaturas son asignadas por medio de mecanismos no muy democráticos. No existe la negociación, más bien es una aceptación autoritaria de parte de los líderes del partido.

Un partido que practica este tipo de mecanismos, está destinado a generar un ambiente de tensión y ausencia de estabilidad por el descontento de la dominación. El último punto refiere que la distribución se obtiene porque todos obtienen un acuerdo recíproco, todos obtienen un incentivo por su participación.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar una definición de conceptos del apartado 1.3.2 al 1.3.4. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de identificar conceptos importantes y conceptos secundarios.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: delimitar conceptos principales y secundarios.

Centramiento: escribir la definición de los conceptos.

Desarrollo y cierre: escribir una opinión propia sobre las definiciones.

1.4 TEORÍAS INSTITUCIONALES

En esta sección del libro, se hará un recorrido teórico sobre la teoría institucional de los partidos. El referente principal será el esquema del Klaus von Beyme,¹⁶ no obstante, se presentarán referencias adicionales que permitan al estudiante comparar los aportes de Von Beyme con otros politólogos.

¹⁶ Von Beyme, Klaus, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, p.15.

1.4.1 Definición de teoría institucional

Estudiar a los partidos desde esta perspectiva refiere que el trayecto histórico de los regímenes políticos se basa en la construcción y reforma de las instituciones políticas. Maurice Duverger¹⁷ señala que el Estado moderno está íntimamente relacionado con la aparición de la división de poderes y el perfeccionamiento de las instituciones públicas.

La competencia requiere de instituciones que regulen el comportamiento de otros partidos, la conducta ciudadana, además éstas funcionan como un contrapeso efectivo para evitar el abuso del poder. De la división de poderes se desagregan otro tipo de instituciones que permiten un orden social y una administración eficaz de la actividad política.

1.4.2 Las instituciones desde la óptica del sistema presidencial

La primera distinción dentro de los regímenes de gobierno se enfoca en la explicación de las características de un sistema presidencial o un sistema parlamentario. Cada uno posee elementos que lo conciben único. Existe un gran debate en el mundo académico sobre cuál es más efectivo. Dicho debate es interminable si no se toma en cuenta que la efectividad del tipo de régimen, depende del contexto y del tipo de “ingeniería constitucional”¹⁸ de cada país.

En este subtema el estudiante encontrará los elementos que le permitan caracterizar cómo funcionan los partidos en los contextos presidencial y parlamentario. Los sistemas presidenciales se desarrollaron preferentemente en los Estados Unidos de América, en la mayoría de países de América Latina y en algunos casos de Europa como España. Sus características son muy diferentes a los sistemas de gobierno parlamentarios. Para una mayor comprensión, véase lo siguiente:

Primer criterio: elección directa o casi directa del Jefe de Estado (Presidente) por un tiempo determinado. En el caso de México, el Presidente es electo vía los partidos políticos por un periodo de seis años, sin posibilidad de

¹⁷ Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, p. 25.

¹⁸ Sartori, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada: Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, p. 35.

reelección. En los Estados Unidos de América el periodo presidencial es de cuatro años con la posibilidad de una reelección. El titular del Poder Ejecutivo (Presidente) es elegido por la ciudadanía mediante el voto. En México esta votación es libre para todos los inscritos en el padrón electoral. En el caso de los Estados Unidos de América es un voto indirecto, denominado votos electorales en los 50 estados.

Segundo criterio: el titular del Ejecutivo no puede ser desbancado (removido) mediante el voto de los legisladores. Es decir, no existe un mecanismo de revocación de mandato (salvo por demencia), por lo tanto, el cargo Ejecutivo es independiente del Poder Legislativo. Otra facultad del Presidente es que puede nombrar y remover libremente a sus secretarios de gabinete. Sobre este punto los partidos no tienen facultades que puedan limitar al Presidente en sus decisiones (salvo casos específicos como la ratificación del titular de la Procuraduría General de la República (PGR-México)).

Tercer criterio: el Presidente es al mismo tiempo Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. En los sistemas parlamentarios estos cargos están separados, sobre todo en el caso de Francia, que es un sistema semi presidencial con Jefe de Estado y Jefe de gobierno al mismo tiempo.

1.4.3 Las instituciones desde la óptica del sistema parlamentario

El estudiante en política y gestión pública debe estudiar con detalle las características del sistema parlamentario. Por ello, es necesario distinguir ciertos criterios de análisis para compararlos con el sistema presidencial. La primera gran diferencia es que el sistema parlamentario no existe en América Latina, más bien es un régimen de gobierno único para Europa. En el régimen parlamentario no existe la figura de Presidente de la República, el cargo se denomina Primer Ministro, que es nombrado por el Parlamento (Congreso en el caso del presidencialismo).

Primer criterio: el Parlamento es el soberano en la toma de decisiones, éste cuenta con la máxima autoridad para nombrar al Primer Ministro. En este sentido los partidos por medio de sus legisladores en el Parlamento, poseen la

facultad de negociar quien será nombrado para ese cargo. El origen del Primer Ministro proviene del Parlamento, lo cual trae la siguiente limitación: al ser nombrado por el Parlamento, el Primer Ministro puede perder su cargo en cualquier momento. En el presidencialismo no hay revocación de mandato. En el sistema parlamentario los partidos son quienes pueden premiar o castigar al primer ministro.

Segundo criterio: no existe una separación entre el gobierno y el Parlamento. Los cercanos del Primer Ministro (funcionarios de confianza) son quienes están a cargo del gobierno, por lo cual se crea una unión muy fuerte. El peligro es perder el consenso de la mayoría de los partidos. Si existe una división y tensión entre los partidos, la consecuencia más probable es que el Primer Ministro pierda su cargo.

Tercer criterio: el Poder Ejecutivo y Legislativo se comparte. Dado que el Primer Ministro es uno de los miembros del Parlamento, existe una relación positiva con el partido mayoritario que lo apoya.

1.4.4 Sistema electoral en el sistema presidencial

Los sistemas electorales en los sistemas presidenciales, no son absolutos, es decir, hay cierta gama de flexibilidad. Existe una gama de diferencias en cada país. En un sistema presidencial, la tendencia se orienta hacia la existencia de muchos partidos, lo cual puede incluir sistema de entre cinco y ocho partidos (el caso de México), un sistema con más de 11 partidos, o bien un sistema presidencial como el de los Estados Unidos de América con sólo dos partidos importantes.

En los primeros dos casos, el sistema que permite la existencia de muchos partidos es la representación proporcional (RP). La RP permite la participación de una cantidad mayor de actores en la toma de decisiones. ¿Cómo se logra? El diseño permite premiar a los partidos pequeños, que si bien no alcanzan a ganar un distrito electoral, la suma total de todos sus votos alcanza un porcentaje mínimo que puede variar entre 1.5 y 2 % de los votos, para que le sean asignados escaños (lugares en el Congreso).

En esta forma existe una combinación de representación, entre partidos ganadores en los distritos y los escaños de representación proporcional. Para comprender con mayor claridad la representación proporcional, dos criterios son importantes: a) El partido debe alcanzar un mínimo de porcentaje de votación para poder acceder a los escaños de RP, si no consigue tal cantidad de votación, el partido no sólo no obtiene escaños de RP, sino que pierde su registro como partido político. b) El partido debe presentar ante la institución electoral una lista de candidatos plurinominales que serían los candidatos favorecidos al momento de repartir escaños si logran superar el porcentaje mínimo de votación. El politólogo Robert Dahl dice:

La representación proporcional es el sistema electoral diseñado deliberadamente para producir una correspondencia fiel entre la proporción del número total de votos atribuidos a un partido en las elecciones y la proporción de escaños que obtiene el partido en la Legislatura, [...] a este arreglo se le conoce generalmente como un sistema de representación proporcional.¹⁹

Lo expuesto por el autor señala que si se pretende premiar a los partidos por participar, la RP es un mecanismo efectivo. Además genera una mayor pluralidad de los grupos minoritarios. Por su parte Giovanni Sartori señala: “Los sistemas de RP, procuran transformar proporcionalmente los votos de los escaños, aun así su grado de proporcionalidad varía mucho.” Es decir, el sistema no es perfecto, por lo cual, partidos que deberían desaparecer continúan participando, y partidos que deberían mantener su registro lo pierden.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un breve ensayo de media cuartilla de los puntos 1.4 al 1.4.4.

Tiempo estimado de duración: 20 minutos.

¹⁹ Dahl, *op. cit.*, p. 107

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad crítica de los autores.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: escribir por qué es relevante el tema.

Centramiento: desarrolla dos ideas principales.

Desarrollo y cierre: escribir una conclusión sobre el tema, ésta debe incluir una opinión personal.

1.4.5 Sistema electoral presidencial en Estados Unidos y México

Se analiza de manera breve el tipo de diseño electoral en los Estados Unidos de América y el caso de México. La pregunta central de este subtema es ¿cómo afecta la cantidad de partidos políticos?

El número de partidos políticos está directamente ligado al tipo de diseño constitucional. Esto también afecta el grado de enfrentamiento o estabilidad de los partidos en el Congreso. La cantidad de partidos incide directa en el establecimiento de una legislatura que ayuda o bien detiene al Presidente.

En los sistemas electorales de objetivo mayoritario como los Estados Unidos, implica que todos los cargos públicos, legisladores, senadores, gobernadores y presidente, son electos en una votación directa. Es decir, si hay 300 legisladores en disputa, gana el partido que en cada distrito obtuvo la mayoría de votos, por ejemplo: partido A obtuvo 1 500 votos, el partido B obtuvo 1 490, el legislador lo ganó el partido A y el partido perdedor por 10 votos de diferencia no gana nada.

Este sistema premia sólo al partido que gana, no hay suma de votos totales para el partido que pierde, en términos simples, el que pierde lo pierde todo. Ahora véase brevemente cómo funciona el caso mexicano. En México se tiene un sistema mixto de representación, es decir, una combinación de competencia mayoritaria como en los Estados Unidos, complementada con la representación proporcional.

El Congreso mexicano (Cámara de Diputados) consta de 500 diputados, 300 son electos por el sistema de mayoría y 200 por la representación proporcional, lo cual produce un sistema único de competencia.

1.4.6 Efecto del sistema electoral presidencial en Estados Unidos y México

Los sistemas mayoritarios generan mayor responsabilidad política, ¿por qué? Porque los partidos son premiados o castigados por los ciudadanos. Los candidatos aspiran a ser recompensados mediante el voto, por tanto, ofrecen sus mejores propuestas y compromisos.

Los sistemas de mayoría generan consenso político, lo cual sitúa al partido ganador con posibilidades de aprobar la mayor cantidad de reformas políticas. En estos sistemas, el candidato utiliza todos los medios, estrategias, e información disponible para contar con un mayor potencial y posibilidades de victoria.

Los sistemas de mayoría relativa se conocen en los países occidentales como First-Past-The-Post (FPTP), este tipo de diseño se utiliza en Inglaterra y en los Estados Unidos. ¿Qué genera este sistema mayoritario? Produce un número de partidos limitado, usualmente sólo participan dos partidos fuertes (bipartidismo) con pocas posibilidades de un tercer partido.

La legislación electoral no prohíbe la formación de un tercero, más bien sólo existen dos por cuestiones de cultura política. A los estadounidenses les interesa contar sólo con dos opciones: demócrata o republicano. Ahora se examinarán las características del sistema de mayoría en el caso mexicano. Contrario al efecto en los Estados Unidos de América, en México el sistema uninominal permite que el reparto de los 300 escaños de mayoría se concentre preferentemente en tres partidos: PRI, PAN y PRD.

La competencia permite que éstos se alternen el primero, segundo y tercer lugar en diferentes elecciones, es decir, cuando gana el PRI el segundo lugar puede ser el PAN, pero en la siguiente elección el segundo lugar podría

ser el PRD y así sucesivamente. Es decir, es un sistema de “pluralismo moderado-excluyente”.²⁰

La representación proporcional en México permite que partidos de mediano y poco impacto ante los ciudadanos sigan participando, es decir, tales partidos tal vez no podrían obtener por sí mismos escaños en el Congreso, por lo cual la RP es un mecanismo que les permite permanecer en la competencia.

1.4.7 Cuál es más efectivo: el sistema mayoritario o la proporcionalidad

Para que el estudiante pueda responder esta pregunta, es necesario examinar las ventajas y perjuicios. El sistema mayoritario alienta la concentración de los partidos, sólo compiten dos partidos fuertes. Cuando existe un tercer partido débil, la tendencia es que desaparecen por la ausencia mínima de votación.

Giovanni Sartori señala: “Los sistemas de mayoría o mayoritarios no procuran un parlamento que refleje las distribución de las votaciones; buscan un vencedor indiscutible. Los sistemas mayoritarios, son sistema de una sola elección.”²¹ Por el contrario, si los sistemas de RP están destinados a satisfacer la prueba de la equidad y pluralidad, entonces supondría que todos los sistemas políticos adopten ese diseño, pero no es así.

En algunos casos se mantienen arreglos constitucionales que tienden a incrementar considerablemente la proporción de escaños obtenidos por el partido que recoge el mayor número de votos. Los sistemas proporcionales alientan un sistema multipartidista, desde tres partidos hasta más de ocho (más adelante se examinará la tipología de la cantidad de partidos políticos). Para terminar con este subtema, se señalan sólo algunos tipos de representación proporcional:

- a) Proporcionalidad pura. Porcentaje de votos entre número de escaños a repartir.

²⁰ Espinoza Toledo, R. y Meyenberg, Y, “Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México” en Meyenberg, Yolanda, (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, México, FLACSO, IIS, UAM-I, 2001, p. 361.

²¹ Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, p. 55.

b) Proporcionalidad divisores naturales. 1. Método D'hondt: se divide el número de votos entre números sucesivos (1, 2, 3) hasta llenar el número total de escaños.

c) Proporcionalidad de cocientes (artificiales). Thomas Hare. Voto total efectivo entre número de escaños.²²

Para concluir este subtema, en los sistemas parlamentarios europeos y en los Estados Unidos, la tendencia se dirige hacia un sistema de mayoría, contrario a los sistemas presidenciales en América Latina que se enfocan en sistemas mixtos. Clasificar a los países con base en su sistema electoral no es tarea fácil, pues en algunos sistemas políticos se encuentran nuevos elementos como la segunda vuelta electoral.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Efectuar un debate en clase de los puntos 1.4.5 al 1.4.7.

Tiempo estimado de duración: 20 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de crítica y defender un punto de vista.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: el profesor pondrá a discusión un tema.

Centramiento: dividirá a los alumnos en dos grupos.

Desarrollo y cierre: pedirá la opinión a los alumnos y que defiendan un postura sobre el tema.

1.5 TEORÍAS DE LAS CRISIS HISTÓRICAS

1.5.1 Definición de teorías de la crisis

En el campo de la ciencia política, este conjunto de conocimientos explica el cambio y adaptación de un sistema político. Se concentra en explicar cómo un régimen político se transforma constitucionalmente, de un sistema autoritario a un sistema democrático. Existen conceptos importantes que se abordarán en

²² Bendel, Petra. "Los partidos políticos: condiciones de inscripción y reconocimiento legal, democracia interna, etcétera", en Nohlen, Dieter y Sabsay, Daniel (coords.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, IIDH, Universidad de Heidelberg/TEPJF/IFE/FCE, México, 1998, p. 389.

este tema del curso: transición, liberalización, democratización y consolidación democrática. Se abordarán enfoques que versan sobre cómo un sistema político pierde su legitimidad y la ruta para recuperar la estabilidad política.

1.5.2 Esquema de la transición

Para comprender cómo cambian los sistemas políticos se debe definir con claridad algunos conceptos, el primero de ellos es el de transición, el cual: “Consiste en el intervalo de tiempo político situado entre el régimen actual y el nuevo régimen; puede ser democrático o no.”²³ Es decir, un país posee cierta estructura política, ésta puede proveer idealmente la satisfacción política y social a los ciudadanos.

El periodo de transición es un tiempo en el cual, los titulares del Poder Ejecutivo (Presidente) y Legislativo (Senado y Diputados) consideran la posibilidad de realizar cambios sustanciales a favor de una nueva Constitución y la reglamentación existente. Esto como señala O’ Donnell, no representa que sea un cambio necesariamente a la democracia, el rumbo podría ser de democracia hacia atrás: dictadura o totalitarismo.

El siguiente concepto crucial es el de sistema político: se refiere al “conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que cumplen funciones de dominación política y administración social, así como personal directivo que (en sus interacciones con los ciudadanos y los grupos) las sostiene y las utiliza.”²⁴ Es decir, el concepto incluye tanto a las organizaciones políticas que han permanecido en el tiempo, así como a la clase gobernante.

El concepto de sistema político no se limita a las funciones negativas como la coerción y la violencia, más bien estudia a un país desde un plano positivo como administración social. Esto último es muy importante sobre todo para comparar dos teorías contrapuestas: el marxismo sostiene que la dominación de las clases sociales es permitida por el Estado capitalista.

²³ O’ Donnell, G y P. Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones de tentativas sobre las democracias inciertas*, p. 84.

²⁴ Camacho Solís, Manuel. “Los nudos históricos del sistema político mexicano”, en *Foro Internacional*, Vol. XVII, Núm. 4, México, 1977, p. 613.

Contrario a la visión marxista se encuentra la interpretación sistémica de David Easton,²⁵ la cual examina que todos los actores políticos cumplen una función social, y que las diversas organizaciones políticas, económicas y sociales están interconectadas y son interdependientes. Estas dos interpretaciones de la política estuvieron enfrentadas académicamente desde la década de 1960 hasta la actualidad.

1.5.3 El cambio de régimen o cambio de gobierno

Una vez que se ha definido el concepto de transición, es necesario precisar qué cambia cuando se transita de un sistema político a otro. Para ello, tres conceptos son fundamentales: Gobierno, Régimen político y Estado. El primero se refiere a toda la gama de funcionarios públicos con los que cuenta el Estado. El gobierno está descentralizado en varios niveles:

a) Cargos Ejecutivos: Gobernadores, Presidente de la República, electo por el voto mayoritario de la ciudadanía, Secretarios de Estado nombrados por el Presidente; b) Cargos Legislativos: Cargos de elección popular orientados en discutir propuestas e iniciativas en el Congreso (Diputados /Senadores); c) Cargos administrativos: Funcionarios burocráticos que cumplen trabajos de menor nivel, pero que son visibles para la mayoría de los ciudadanos en los tramites públicos; d) Cargos judiciales: situados en su mayoría como jueces y magistrados en el Poder Judicial. Avancemos ahora al concepto de régimen político.

El régimen consta de una serie de ordenamientos estructurales visibles, mecanismos constitucionales, elementos jurídicos como los reglamentos, y en su punto más alto, la Constitución, etc. El régimen por lo tanto, se refiere a toda la estructura legal de un país. “El régimen político remite a la distribución y jerarquización normativa, constitucional, de los poderes públicos del Estado, así

²⁵ Easton, David, *Esquema para el análisis político*, p. 34.

como a las formas jurídicas institucionales de su renovación y funcionamiento.”²⁶

Cuando ocurre un cambio político radical como una revolución, ocurre un cambio de régimen político, porque la mayoría de las estructuras político-constitucionales son nuevas, es decir, una nueva Constitución, un nuevo Congreso, entre otras. Cuando ocurre un proceso político de alternancia en la democracia, es decir, un partido político diferente gana el proceso electoral y existe un cambio en el titular del Poder Ejecutivo (Presidente), no existe un cambio de régimen político, más bien sólo ocurre un cambio de gobierno (funcionarios y cargos público electos) pero el régimen sigue siendo el mismo. El estudiante por tanto, debe comprender con precisión la diferencia entre régimen y gobierno.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Hacer un resumen de los puntos 1.5 al 1.5.3. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de síntesis.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: consiste en elaborar en un parrado de tres líneas el tema central.

Centramiento: elaborar el resumen en un máximo de 150 palabras.

Desarrollo y cierre: efectuar una pregunta sobre el tema y responder la pregunta. Finalmente señalar el aporte del resumen, es decir, qué aprendí.

1.5.4 La función del Estado en el esquema de la transición

El Estado es una construcción teórica intangible, es decir, no se puede ver, pero es la estructura política más alta en un sistema político. El Estado es un concepto abstracto que incluye ordenamientos como la soberanía, el

²⁶ Salazar, Luis, “Alternancia y cambio de régimen”, en Meyenberg, Yolanda (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001, p. 415.

patriotismo y el nacionalismo. Los partidos políticos cumplen una función muy importante para determinar si un sistema es plural, democrático y competitivo.

Se explicarán estos tres aspectos en este subtema: a) Un Estado plural: refiere la participación ordenada de diversos actores, como la ciudadanía, la iglesia, los empresarios y, por supuesto, los propios partidos. Si un Estado no posee un pluralismo, entonces es un Estado cerrado y es considerado como dictatorial. b) Los mecanismos democráticos son un elemento crucial para situar a un sistema político como una democracia consolidada. Los partidos políticos sólo pueden operar en un contexto de libertad y participación.

1.5.5 La función de la representación

La teoría de la crisis histórica refiere que los partidos comenzaron a cumplir una función de presión social. En la medida del avance de las formas y regímenes de gobierno, la pertinencia de representación política y social se convirtió en un elemento necesario para la convivencia pacífica de diversos actores.

Los Estados dictatoriales comenzaron a ser cuestionados por el pueblo, y la sociedad se comenzó a organizar en diversos grupos sociales a fines a la participación política. La primera oportunidad ocurrió con las facciones clandestinas, para posteriormente dar paso a las primeras organizaciones políticas en busca de la representación.

La crisis histórica refiere, por tanto, la unión de varios conceptos que deben ser estudiados por el especialista en política y gestión pública. A continuación se hará una breve relación de los conceptos vistos en este subtema. Un régimen político entra en crisis cuando, el gobierno no es capaz de satisfacer las demandas de la ciudadanía.

El régimen político no es óptimo para las exigencias de la sociedad, por lo tanto, los partidos satisfacen esa demanda. Los partidos canalizan y comunican las peticiones en los espacios legislativos. La representación es el mecanismo utilizado por los partidos. No se puede hablar de partidos sin asociarlo el concepto con la representación. La representación permite que el

pueblo pueda elegir entre diversas opciones. ¿Qué implica la representación en la teoría de la crisis histórica?

Primero, ante la posibilidad de cambio político en un sistema político, la representación es un mecanismo de evaluación de la actividad del gobierno. Si un gobierno es eficiente, la ciudadanía lo premiará idealmente con su voto, por el contrario, si la rendición de cuentas no ha sido efectiva, se castigará al partido en la mayoría de los ámbitos de gobierno.

La representación asegura: competencia por el poder político, la cual puede ser equitativa o bien balanceada a favor de alguno de los participantes. ¿Cuál es el objetivo de la representación? Que todos los sectores político-sociales puedan ser escuchados, por lo tanto, la teoría de la crisis permite explicar por qué los regímenes políticos caen. Estos pierden legitimidad (aceptación) por lo tanto, no existe confianza, y el régimen político entra en crisis. ¿Cómo se pierde la legitimidad en la representación?

1.5.6 Cómo cambia un régimen en la teoría de la crisis

En este subtema examinaremos los elementos que permiten a un régimen político cambiar de dirección: *a) Diseño institucional; b) Apoyo social/capital político; c) Capacidad de liderazgo y d) Cambios estructurales.* En el primer aspecto, es de vital importancia el diseño de competencia entre los actores. Si es limitado y cerrado, la oposición es casi nula. Ésta no cuenta con la posibilidad de disensión.

Este primer aspecto genera pérdida de legitimidad por la falta de inclusión en la toma de decisiones. Un régimen también puede caer porque el diseño electoral sólo favorece a un partido hegemónico, que domina las elecciones y además controla las instituciones electorales.

El segundo elemento referente al apoyo social es muy importante. Ya sea en un contexto dictatorial o en uno democrático, el apoyo social es determinante para que el gobierno se mantenga en el poder. ¿Cómo se puede mantener el apoyo social? Una manera sencilla es aumentando el nivel de bienestar social, es decir, con gasto en servicios de salud, vivienda y una serie

de subsidios gubernamentales. El gobierno mantiene un nivel aceptable de estabilidad social. En un régimen paternalista, podría no existir democracia, pero sí estabilidad económica y mejoras en salarios y prestaciones.

El tercer aspecto se refiere a la capacidad de liderazgo. Los dirigentes y líderes en el gobierno poseen un carisma que les permite utilizar frases de esperanza, control social, una habilidad de convencimiento. Se asumen como líderes salvadores. Una vez que un líder carismático ha perdido tal fuerza, el régimen comienza a ser cuestionado porque la identificación con el líder dejó de ser necesaria. Este factor ubica al liderazgo de los partidos políticos con la posibilidad de construir ese tipo de candidatos carismático o bien líderes populistas.

El último elemento se orienta en explicar cómo los cambios estructurales de un régimen empujan a realizar modificaciones importantes. Por ejemplo, el manejo de la economía es crucial, si se cambia de un sistema de bienestar social a uno completamente neoliberal, el gobierno será cuestionado fuertemente.

Otro ejemplo de un cambio estructural, es el control de parte del Estado sobre la prestación de bienes y servicios (subsidiados), a un esquema de privatización (control de empresas privadas). La ciudadanía entonces, observa la posibilidad de exigir una revuelta violenta o aceptar dichos cambios de manera pacífica.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un cuadro comparativo del punto 1.5.4 al 1.5.6. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: definir cinco puntos que puedan ser comparados.

Centramiento: identificar similitudes y diferencias.

Desarrollo y cierre: concluir las virtudes y debilidades de cada punto.

1.6 TEORÍAS DESARROLLISTAS

1.6.1 *Definición de teoría desarrollista*

Las teorías del desarrollo se enfocan en explicar cómo evolucionaron los sistemas políticos a partir de la industrialización y modernización de un país. El supuesto básico es que un país sale del atraso económico, se construyen instituciones políticas y se construye un Estado moderno. En esta teoría en específico, los partidos políticos son un elemento crucial en el marco de los procesos políticos y sociales, que implican una reforma profunda y que explican cómo un régimen político se desarrolla positivamente.

Algunos elementos de análisis se enfocan en delimitar el crecimiento económico cerrado a uno abierto, el desarrollo de la infraestructura en medios de comunicación y el avance considerable de los aspectos urbanos. Un porcentaje considerable deja de sufrir atraso y lo rural se convierte en ciudadano.

La teoría del desarrollo no sólo nos permite explicar lo anterior, sino también la parte estructural de cambios significativos en la cultura política apática a una cultura más abierta. En este sentido el impulso de la educación aumenta considerablemente, por tanto, el Estado promueve la alfabetización y la educación técnica. Un punto que no debemos olvidar es la apertura de los medios de comunicación, los cuales participan en la creación de espacios de discusión y transmisión de ideas.

Las instituciones políticas reciben un auge muy importante, por dos procesos: la creación de nuevas y por otro lado, las instituciones que son útiles se adaptan a nuevos requisitos y se modifica el marco actual del régimen político. Un concepto útil para explicar la teoría del desarrollo es el de institucionalización, que permite esquematizar con detalle cuáles han sido los cambios y cuál es la consecuencia que genera en un país.

Los elementos centrales para lograr que una sociedad avance se enfoque en que los partidos políticos se constituyen como intermediarios válidos y constitucionales en un sistema político. A continuación haremos una exposición del proceso de explicación de la teoría del desarrollo, las etapas

cruciales son las siguientes: modernización, descentralización, liberalización, democratización y consolidación democrática.

1.6.2 Modernización

La “modernización”²⁷ en un sistema político representa pasar de una etapa de retraso político-económico y avanzar hacia la consecución de estabilidad en el orden social. Un pilar fundamental es el orden y progreso. Un Estado se levanta por decisiones autoritarias en un primer momento. ¿Por qué? Porque es necesario, primero se debe construir una estructura que permita desarrollar la estructura social, política y económica de un país, por ejemplo, generar empleos, situar servicios cerca de la localidad, entre otros.

Si un país no pasa por la etapa de modernización no puede en ningún momento aspirar a convertirse en una democracia, por la simple razón de la desigualdad entre el campo y la ciudad. La modernización pretende disminuir, que no es lo mismo que erradicar, la distancia entre quien tiene acceso a la cultura, educación, participación, etcétera.

La modernización incluye: políticamente, construir un sistema de equilibrio, es decir, una división de poderes que funcione (al menos idealmente), que limite el ejercicio del poder absoluto. En la realidad, un Presidente obediente a la ley en esta etapa es un gobernante atado de manos porque no puede tener mucho margen de maniobra para concesionar, para distribuir encargos, es decir, podría ser un presidente respetuoso de la ley, pero débil políticamente. ¿Cuál es la solución? Un presidente fuerte con facultades meta constitucionales.

La modernización permite que el Presidente otorgue de manera discrecional la posibilidad a los extranjeros explotar los recursos como el petróleo, ferrocarriles, minería, carreteras, transporte, entre otros, sobre todo por la falta de tecnología y financiamiento público.

La modernización de la economía entonces va relacionada de la mano con la iniciativa privada. El Estado permite a los grandes empresarios invertir y

²⁷ Apter, David E., *The Politics of Modernization*, p. 15.

el Estado permite esa participación, legal y no legal. Es un beneficio mutuo, tal vez más ventajoso para los privados, pero los ciudadanos terminan por beneficiarse también.

1.6.3 Descentralización

Una vez en marcha la etapa de modernización, la descentralización va ligada después. ¿En qué consiste? El Estado está consciente de las limitaciones presupuestarias, también es realista del alcance y lo que puede lograr. Cuando establece lo que es posible y lo que es deseable para el pueblo, entonces decide desagregar funciones, es decir, el centro de las decisiones ya no recae sobre una sola persona o bien en una sola institución pública.

Las funciones son conferidas a quien puede lograr las metas y ofrecer todo aquello que el Estado no puede. “Descentralizar significa reconocer determinadas competencias a organismos no dependientes jurídicamente del Estado [...] los organismos descentralizados necesitan tener personalidad jurídica propia, presupuesto propio y normas propias de funcionamiento.”²⁸

La descentralización política puede bajo ciertas condiciones contribuir a la democratización del país, porque en principio favorece otros mecanismos de participación de la sociedad civil no directamente relacionados con la representación en los espacios legislativos, y porque puede reforzar el derecho de sufragio. En este sentido los partidos juegan un papel crucial, porque pueden generar identificación con los ciudadanos al permitir que grupos y asociaciones se acerquen con propuestas. Esto es importante, porque un sistema político que no ha entrado en la etapa de modernización, la participación de la sociedad es casi nula, es una represión muy alta y la presión social está restringida.

La descentralización implica una limitada cantidad de derechos hacia los ciudadanos, aunque insuficiente para considerarla como una democracia, sí representa un avance en la participación política.

²⁸ Boissier, Sergio, “La descentralización: Un tema difuso y confuso”, en Dieter Nohlen (Comp.), *Descentralización, política y consolidación democrática. Europa-América del sur*, coedición de Nueva Sociedad / sociedad Editorial Síntesis, Venezuela, 1991, p. 31.

1.6.4 Liberalización

Cuando ha ocurrido la modernización y la descentralización como etapas del proceso de transición, es necesario comenzar con la parte de transformar la competencia política, permitir que exista mayor equidad y una garantía de derechos más amplios que con la descentralización. A esta etapa se le denomina liberalización que consiste en:

Es la extensión de libertades civiles dentro del régimen autoritario, es la fase de apertura y tolerancia; en ella el régimen no democrático concede ciertos derechos tanto individuales como colectivos. Se considera esta fase como insuficiente para lograr la democracia. Una liberalización por eso debe de ir acompañada siempre, simultáneamente o posterior de una democratización.²⁹

Véanse las cualidades de la definición de los autores. Primer aspecto, las libertades civiles son extendidas en el régimen autoritario. Esto es importante porque estamos hablando de un régimen que no es democrático, por tanto, los derechos no son obligación del Estado. Los autores señalan que es una fase de apertura y tolerancia, estos son dos aspectos que no existían en las etapas previas.

La apertura refiere que las instituciones políticas permiten la posibilidad de no estar de acuerdo con las decisiones del gobierno, contar con una libertad aunque no completa de expresión. Decimos restringida, porque existe un límite para disentir, si se sobrepasa, el Estado cuenta con el monopolio legal del uso de la fuerza legítima (policía y el ejército) para reprimir, incluso encarcelar a los inconformes.

En la liberalización se otorgan ciertos derechos políticos a la oposición, es decir, se les permite reunirse y participar en los procesos electorales, pero la organización y validación de los resultados están a cargo del Estado/Gobierno, lo cual resta imparcialidad.

²⁹ Schmitter, Philippe y O'Donnell, Guillermo, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, p. 84.

Los autores señalan que la liberalización es insuficiente para transitar a la democracia. Si bien es un buen camino, una ruta constante, no es suficiente todavía. Para que un sistema político logre una transición política positiva, de un régimen no democrático a un sistema competitivo y democrático, es necesaria que la liberalización sea acompañada después del proceso de democratización, el cual veremos en el siguiente apartado.

1.6.5 Democratización

Esta etapa es crucial en el funcionamiento de un sistema político que aspira a convertirse en una democracia. Todo comenzó en nuestro esquema de análisis con la modernización, pasó luego la descentralización que implica una industrialización de la política y la economía.

La liberalización, por su parte, es la etapa intermedia para que un sistema político conquiste una competencia política plural, capaz de soportar que cualquier partido obtenga la victoria. Democratización representa instituciones electorales imparciales, derechos civiles y políticos completos, partidos de oposición con la posibilidad real de ganar y el partido en el gobierno con la actitud de aceptar la derrota en las urnas.

La democratización entonces implica el conjunto de esfuerzos, reformas políticas, negociaciones que ubican a un régimen no democrático a otro más abierto. Estos cambios ocurren en un lapso determinado, para lo cual cada reforma electoral supera los intentos previos, en otras palabras es un proceso de transición incremental.

La liberalización o la democratización parcial en sistemas políticos no aseguran que un país se convierta por completo en democráticos. “La democratización significa un compromiso y equilibrio entre la participación de los partidos de oposición, la actitud moderada del gobierno y las élites políticas y económicas.”³⁰ Este proceso de búsqueda de factores que propician una democracia requiere de un alto nivel de tolerancia en la convivencia y competencia en los partidos. En esta etapa aceptan que las condiciones que

³⁰ Huntington, P. Samuel, *El orden político en las sociedades en cambio*, p. 23.

restringían la competencia han cambiado y que existe mayor equidad en la lucha por la alternancia en el poder.

La democratización no solo se reduce a las elecciones, va más allá, repercute en las instituciones, se da una descentralización de las instituciones políticas para una mayor competencia. Para finalizar este apartado O'Donnell define la democratización como: "El reconocimiento de los triunfos electorales de la oposición, ahí donde hubieran ocurrido, el establecimiento de una ley electoral imparcial y la búsqueda de mecanismos constitucionales entre los actores políticos inmersos en la etapa de democratización."³¹

Para el politólogo argentino, respetar los triunfos electorales es un factor fundamental para que un régimen político transite de ser un sistema no competitivo a uno en vías de la democracia.

1.6.6 Consolidación democrática

Cuando un sistema político se encuentra en un proceso constante de apertura democrática, es inevitable llegar a un estado perfectible que busca consolidar las instituciones existentes. La consolidación democrática como proceso político es el resultante de diversas transiciones exitosas previas, por ejemplo: la creación una institución imparcial que realice y vigile los procesos electorales.

El pluralismo entre los partidos políticos es indispensable, es decir, compiten sin violencia, los resultados de las elecciones no representan un riesgo para que exista un retroceso político del régimen, más bien se fortalece el sistema de partidos.

La consolidación democrática termina con la incertidumbre política, característica de los procesos de transición. Cuando se llega a esta etapa se genera estabilidad política, un control moderado de la economía, se establecen parámetros definidos de las políticas públicas, en términos simples, existe armonía, competencia política y alternancia en todos los niveles de gobierno.

Otro factor importante es que los actores políticos obedecen y siguen una serie de reglas constitucionales explícitas, que definen canales y mecanismos

³¹ Schmitter, Philippe y O'Donnell, Guillermo, *op. cit.*, p. 84.

para regular dicha competencia. La normalidad sustituye a la incertidumbre, por lo tanto el mantenimiento del régimen se convierte en una situación normal.

La democracia como forma de gobierno es vista como el único juego válido para el pueblo, mientras más fuertes hayan sido los acuerdos o reformas políticas durante el periodo de transición, habrá menos sobresaltos, por lo tanto el proceso de consolidación a la democracia seguirá un rumbo constante.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar un esquema de los puntos 1.6 al 1.6.6. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de generalizar.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: consiste en elaborar separar las ideas importantes.

Centramiento: tomar un tema general y desglosar las ideas más importantes con base en una jerarquía.

Desarrollo y cierre: establecer un tema general, cuatro subtemas y los conceptos más importantes.

1.7 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PARTIDOS

1.7.1 *La estructura*

En la teoría de los partidos políticos, éstos son vistos como un “sistema político en miniatura, ya que en sí y por sí mismo el partido tiene una estructura de autoridad, un proceso representativo, un sistema electoral, así como subprocesos para reclutar dirigentes, definir y resolver conflictos internos.”³²

Desde la perspectiva de Sartori, existe una estructura que permite proporcionar recompensas, reprimendas, oportunidades e incentivos. La comparación que realiza el autor, establece que el comportamiento de prácticas visibles y no visibles, poseen características similares como en un sistema político nacional.

³² Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, p. 97.

La estructura como hemos explicado en este libro de texto es fundamental para que un partido pueda establecer una relación cercana con la ciudadanía. Los partidos poseen una estructura interna propia, aunque en la mayoría de los casos es parecida en los siguientes aspectos:

- a) Presidente nacional (electo por delegados o por los militantes).
- b) Secretario nacional (electo en formula con el presidente nacional).
- c) Diversos secretarios (nombrados por el presidente nacional en un proceso de negociación con los demás miembros del partido, por ejemplo: secretario de finanzas, secretario de organización electoral, secretario de la juventud, entre otros).
- d) Órganos directivos (Consejo Nacional, Comité Ejecutivo Nacional).
- e) Representantes del partido ante las instituciones electorales (en la oficina central del IFE; en las 32 juntas estatales de la República mexicana; así como en las 300 juntas distritales en todo el país).
- f) Funcionarios públicos (representados por todos los funcionarios que participan en la administración pública del partido en el gobierno. Aquí entran todos los cargos directivos y jefes de departamento que no son electos por el pueblo, más bien que son designados por los titulares de los cargos ejecutivos, por ejemplo el Presidente de la República, los gobernadores, los presidentes municipales.
- g) Cargos legislativos (refieren a todos los representantes que participan en el poder legislativo: Diputados federales, Diputados locales, así como los Senadores).

1.7.2 Los reglamentos

Un primer elemento para analizar a un partido es la estructura, un segundo factor para que un partido tenga éxito se refiere al tipo de reglamentos. Éstos integran los estatutos, la plataforma electoral y la declaración de principios. Estos últimos serán abordados en este subtema.

La reglamentación permite orden social y promueve la disciplina partidista entre los miembros. Se establecen límites, prohibiciones y derechos de los militantes en todo el territorio nacional. Cabe señalar que los reglamentos sólo aplican de manera individual a cada partido, y no pueden emplearse de forma general a otras organizaciones políticas.

Los partidos políticos poseen determinadas características, formales e informales, otras que se relacionan con las propias relaciones internas (el tema de los partidos en México será tratado en la unidad tres de este libro de texto).

Los reglamentos permiten definir las facultades que poseen todos los miembros en la estructura política.

Se puede identificar que el reglamento diferencia los niveles de autoridad y cómo funcionan las diferentes subunidades del partido. Con base en los argumentos de Richard Hall, especialista en el tema de las organizaciones, los reglamentos cumplen la siguiente función: “Estructura, procedimientos, reglas, codificación de puestos produce un proceso de estratificación y oportunidades.

En la parte más alta se toman las decisiones. Se establecen con normas, niveles de autoridad, sistema de comunicaciones, metas propósitos y resultados.”³³ Véanse, ahora, brevemente los aspectos señalados por el autor. Los reglamentos codifican los puestos, la jerarquía y el rol que debe cumplir cada integrante del partido. Si no existiera este tipo de diferencias, habría apropiación de funciones, no podría existir consenso en las decisiones, porque no habría un límite para nadie.

El segundo aspecto refiere un proceso de estratificación y oportunidades. A pesar de que los reglamentos establecen de manera formal los límites, existen líderes con un grado de influencia muy fuerte, pero fuera de lo que establecen los reglamentos.

Por último, los reglamentos establecen las metas propósitos y resultados que el partido aspira. Éstos aspectos permiten a un partido ser una oferta política atractiva o bien ser un partido rezagado.

³³ Hall, Richard, *Organizaciones, estructuras, procesos y resultados*, cap. 7.

1.7.3 Los estatutos

La pertinencia de los estatutos de un partido es fundamental. El partido puede contar con reglamentos que regulan el comportamiento administrativo de la estructura, pero los estatutos establecen los lineamientos para la competencia y distribución del poder al interior de la propia organización.

En este punto, es pertinente definir qué es un estatuto: Son los derechos y obligaciones que poseen todos los miembros del partido, tanto aquellos que participan por la vía política por cargos públicos, como aquellos que se encuentran en la estructura administrativo del gobierno en turno.

Los estatutos definen la fortaleza o debilidad organizacional de un partido político. A partir de lo anterior, el estudiante de política y gestión pública debe reflexionar lo siguiente: ¿Qué busca el partido con un estatuto fuerte o bien débil? Si es un partido homogéneo, es decir, la estructura, militantes y líderes buscan el mismo objetivo, entonces los estatutos son fuertes, defienden la estructura por encima de cualquier dirigente o líder fuerte.

Un estatuto definido, limita un poder personalista. Por el contrario, si es un partido débil, entonces los estatutos buscan distribuir el poder entre todos los grupos internos, de tal suerte, que se privilegia un poder compartido y fraccionado que beneficia a los dirigentes de mediano nivel, pero que no consolida la estructura política del partido.

Para una mayor comprensión del tema, tómesese en cuenta otra pregunta: ¿para quiénes están diseñados los lineamientos legales del partido? La respuesta se orienta en dos direcciones: en el primero los estatutos ubican si un partido es cerrado e impositivo, o bien un partido más plural en la toma de decisiones. Los estatutos deben contener por lo menos los siguientes requisitos:

- a) Cómo van a participar los ciudadanos.
- b) Se establece el tipo de parámetro de igualdad política.
- c) Garantía de derechos y obligaciones.
- d) Se establece el tipo de Órgano directivo (Asamblea o Congreso-puede variar de partido en partido).

- e) Se definen las clausulas para que las Asambleas tengan validez, es decir, quórum.
- f) Se establecen las multas por transgredir las normas del partido.³⁴

De acuerdo con la normatividad en el sistema político mexicano, los partidos deben cumplir con el requisito indispensable de formular y presentar estatutos que regulen el comportamiento dentro y fuera del partido. El objetivo central de los estatutos es proteger la participación de los ciudadanos.

1.7.4 La plataforma electoral

Hasta este momento hemos revisado las características generales de los partidos, su estructura, reglamentos y estatutos. Una parte crucial de un partido para competir ante otros partidos en los procesos electorales es la plataforma electoral.

En este apartado se definirá qué es y cuál es su función. La plataforma se puede definir como las estrategias, metas y proyectos que el partido pretende realizar al convertirse en gobierno. También se incluye lo que los candidatos ofrecen en campaña electoral. A continuación se explican las partes sustanciales de una plataforma electoral:

- a) Manejo de la economía.
- b) Bienestar de la familia.
- c) Protección de la seguridad social (vivienda, salud, educación).
- d) Cuidado del sector agrario.
- e) Fomento del empleo.
- f) Seguridad (políticas de la policía y el ejército).
- g) Justicia y rendición de cuentas de parte del Estado.
- h) Participación social.
- i) Cuidado del sector indígena.³⁵

³⁴ Interpretación propia de la definición de procedimientos democráticos de los partidos. Artículo 27, apartado 1, incisos c) y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, IFE, México, 2005.

³⁵ Temas sustanciales de la plataforma electoral 2009-2012 del Partido Acción Nacional. (PAN-México). Recuperado el 1 de junio de 2011, de http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Plataformas_electorales/

Cada partido postula diferentes plataformas electorales en cada elección. Los partidos dependiendo del ambiente electoral ofrecen propuestas similares, es decir, los temas antes descritos en la plataforma del PAN, también son manejados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Si bien los partidos ofrecen lo mismo, cada plataforma propone políticas en diferentes grados, aunque sea el mismo tema, por ejemplo, los tres partidos señalan que invertirán en educación, la diferencia radica en el porcentaje: Partido A: 7 %; Partido B: 3%; Partido C: 10%. Dicho lo anterior, queda claro que la plataforma electoral presenta un principio de diferenciación mínima, pero cada partido propone aspectos muy específicos.

1.7.5 Ideología/Declaración de principios

Los partidos para diferenciarse de otras organizaciones defienden y asumen una postura ideológica. El espectro de izquierda, centro, derecha ubica a los partidos en un lugar concreto que se traduce en su declaración de principios. Para esquematizar dichas diferencias, tómesese en cuenta la siguiente comparación del objetivo del espectro ideológico. La declaración de principios de un partido de izquierda como el PRD incluye los siguientes aspectos:

- a) La historia del partido. Se detalla el origen diverso de las diferentes organizaciones que formaron el PRD. El factor fundamental que se destaca es la lucha por apertura democrática.
- b) La identidad. Esto refiere que el partido no es igual al PAN o al PRI, la identidad se sustenta en el pueblo, en la búsqueda de participación de los diversos grupos sociales.
- c) La ética política. El principal objetivo es la formación de valores cívicos y fomentar el pensamiento crítico.
- d) El proyecto democrático que busca el partido. La competencia política es el único valor que defiende el PRD. La alternancia política en todos los niveles no es una opción, sino una necesidad irrenunciable.

- e) Defensa del Estado laico. Separación del Estado y la Iglesia. Esto según el PRD debe mantenerse como un mecanismo de control social.
- f) Derechos de los pueblos indígenas.
- g) Transversalidad de género. Las personas asumen su identidad sexual sin privación alguna del Estado, más bien, el Estado asegura la igualdad política sin discriminación.³⁶

Véase ahora los valores que defiende el Partido Acción Nacional. En este partido se denomina Principios de doctrina. En principio funge el mismo papel que el del PRD, situar los valores que defiende el partido tanto en campaña como en su acción cotidiana ante los ciudadanos.

- a) Practicar el desarrollo y el humanismo. El pueblo debe desarrollarse y cultivarse cívicamente.
- b) Responsabilidad social. El hombre debe asumir la responsabilidad de superación social, no es tarea exclusiva del Estado.
- c) Respeto de la familia como sustento de la sociedad. La libertad de ampliar el concepto de familia a personas del mismo sexo no es un valor que defienda este partido.
- d) Promover la cultura y la educación. La educación es el detonante del desarrollo social.
- e) Defender la cultura mexicana. Las tradiciones deben ser respetadas, porque ellas definen la identidad del pueblo mexicano, por ello la religión católica es un medio arraigo cultural.
- f) Economía eficiente y moderna. La economía se sustenta en la libertad privada y un Estado que administra los recursos escasos.
- g) Trabajo socialmente útil.³⁷ Los empleos no se reducen al simple sustento, debe proveer un aporte para una sociedad mejor planeada.

³⁶ Interpretación propia de los temas sustanciales de la declaración de los principios del PRD. Recuperado el día 30 de mayo de 2011, de http://www.prd.org.mx/portal/documentos/declaracion_principios2011.pdf

³⁷ Interpretación propia de los temas sustanciales de los Principios de doctrina del PAN. Recuperado el 29 de mayo de 2011, de [http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/espanol/p_doctrina2002\[1\].pdf](http://www.pan.org.mx/XStatic/pan/docs/espanol/p_doctrina2002[1].pdf)

La característica principal de los valores que defiende el PAN se sitúan en los valores conservadores y tradicionales de la sociedad, respeto a la vida, mantenimiento de la familia y la responsabilidad de una economía estable de parte del Estado. Finalmente se describen los valores que defiende el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

- a) Somos un partido que respeta la Constitución.
- b) Promovemos un Estado social de derecho.
- c) Creemos en un Estado laico.
- d) Promovemos un Estado fuerte y eficaz.
- e) Defendemos la propiedad originaria de los recursos naturales y bienes de la nación.
- f) Ciudadanía sustentada en la equidad económica.
- g) El partido asume el valor de sustentar la paz y el orden, a través del diálogo y la cooperación.³⁸

Los valores que defiende el PRD se enfocan en ampliar los valores liberales en temas como la eutanasia, los matrimonios entre personas del mismo sexo, así como la posibilidad de que éstos adopten hijos, entre otros temas.

El PRI se enfoca en una postura más centrada al mantenimiento del régimen político y que el Estado cumpla el papel de interventor en la economía, aspecto del cual difiere con el PAN, que promueve una participación más activa de la iniciativa privada.

Se puede sintetizar entonces que un partido de izquierda como el PRD quiere ampliar los valores tradicionales, el PAN intenta mantenerlos, mientras el PRI se mantiene neutral sobre los mismos temas. Como se ha examinado brevemente, el tipo de valores ideológicos influye en el tipo de simpatizantes y militantes que posee cada partido político.

³⁸ Interpretación propia de la declaración de principios del PRI. Recuperado el 28 de mayo de 2011, de <http://www.pri.org.mx/LaFuerzadeMexico/nuestropartido/documentosbasicos/Default.aspx>

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Realizar una definición de conceptos del apartado 1.7 al 1.7.5. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de identificar conceptos importantes y conceptos secundarios.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: delimitar conceptos principales y secundarios.

Centramiento: escribir la definición de los conceptos.

Desarrollo y cierre: escribir una opinión propia sobre las definiciones.

1.8 JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS

1.8.1 La relevancia teórica de los partidos políticos

En este apartado se analizará la justificación de los partidos políticos. El análisis explicará *a)* Por qué es relevante el estudio de los partidos, *b)* Cómo se han estudiado a los partidos. Para complementar este apartado haremos una crítica sobre por qué los partidos son necesarios en la democracia.

El objetivo central es que el estudiante pueda analizar cualquier partido (nacional o extranjero) con una metodología bien definida. Examinarlos es relevante porque se puede analizar el tipo de liderazgo que se ejerce para la toma de decisiones. El liderazgo puede ser carismático o simplemente administrativo.

Es también relevante porque el estudiante de política y gestión pública puede analizar cómo avanza la construcción orgánica del partido (consolidación de las estructuras internas). Es relevante examinar los tipos de partidos porque se comparan las acciones y estrategias aplicadas en las campañas electorales.

El tema también cobra mayor importancia porque se utilizan diferentes enfoques teóricos para referir el tipo de comportamiento y grado de fortaleza de cada partido. Los partidos pueden ser estudiados desde diferentes facetas, como los resultados electorales, las propuestas que el partido realiza en el Congreso, si es partido de masas o es un partido cercano a los empresarios,

entre otros. También puede ser estudiado el tipo de grupos al interior, es decir, si existe cohesión partidista o es un partido altamente indisciplinado.

1.8.2 Cómo han sido estudiados los partidos políticos

Al revisar el estado de la cuestión (grado de investigación de un tema), los partidos han sido ampliamente estudiados en cuanto a su actuación en el sistema político, es decir, si son importantes que ganen elecciones y posiciones legislativas. También se revela que ha sido estudiado el tipo de decisiones que los partidos adoptan en los espacios legislativos (Cámara de Diputados y Senadores).

Como se ha visto en la primera parte de esta Unidad, los partidos políticos pueden ser entendidos desde cuatro perspectivas: la faceta instrumental, racional-económica, tradicional y social. Cada una analiza al partido desde distinto ámbito, pero coinciden en que los partidos compiten por el poder político.

Las perspectivas difieren en los mecanismos para lograrlo, la instrumental enfatiza en la competencia y la alternancia. La racional enfatiza que los partidos calculan costos y beneficios de sus acciones, por lo tanto sus estrategias privilegian la rentabilidad política. La tradicional explica que los partidos poseen votantes identificados históricamente, es decir, no cambian su voto por otro partido.

Por último, en enfoque social refiere que buscan privilegiar al pueblo, las propuestas ciudadanas y una rendición de cuentas socialmente responsable. Los trabajos sobre el tema en libros, artículos y otras referencias se concentran en términos generales en las siguientes vertientes empíricas (aplicadas a casos de estudio): perspectiva histórica, ideológica, organizativa y electoral.

Cuando el estudiante pretenda estudiar a un partido, necesariamente se enfrentará a ubicar su investigación en alguna de las vertientes anteriores. Otra clasificación que justifica académicamente la existencia de los partidos es la siguiente:

Proyecto político: ¿Qué busca el partido, políticas públicas o cargos públicos (votos)? ¿Cuáles son sus metas? ¿Cuáles son las estrategias político-electorales? ¿En qué aspectos modificaron su proyecto político y por qué?

Estructura organizativa: ¿Cómo ha cambiado formalmente su estructura a partir del liderazgo político de sus dirigentes?

Proceso de relevo del liderazgo: ¿Son liderazgos viejos o nuevos?

Bases de sus liderazgos: ¿Cuáles fracciones apoyan al dirigente nacional? ¿Qué tipo de bases son? ¿Qué postura ideológica poseen los grupos internos?

Alianzas electorales ¿Con quiénes establecen alianzas?

Coyuntura política: ¿Cuál es el contexto político de los dirigentes de los partidos?³⁹

El estudiante que analiza estos temas, justifica de manera teórica el porqué son importantes en un sistema político. El profesional de la ciencia política y la gestión pública debe comprender el contexto teórico de los partidos, lo cual es complementado con la justificación real de la importancia de los partidos políticos. En el siguiente apartado se hará una reflexión práctica, de por qué la existencia de partidos políticos.

1.8.3 La justificación institucional de los partidos

La reflexión la enfocaré en tres aspectos: a) La necesidad institucional, b) La inclusión de la sociedad en la toma de decisiones y c) La apatía de los ciudadanos para participar. El primero se explicará en este apartado. La existencia de los partidos se justifica primeramente porque la democracia requiere de un mecanismo de representación.

En la actualidad cualquier sistema democrático requiere de diversos partidos, quienes actúan a nombre de la sociedad (pueblo). Idealmente se conducen a favor del progreso social y colectivo. La representación es el instrumento que permite que un gobierno (de izquierda, derecha, centro, es decir, cualquiera) ejecute acciones y políticas públicas.

³⁹ Navarrete Vela, Juan Pablo. *Desarrollo y relevo del liderazgo en el PRD: 1989-2008*, México, 2010, 286 p. Tesis (doctorado en Estudios Sociales), UAM.

El partido forma parte de las diversas instituciones que componen al sistema político, por ejemplo los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. No podría existir una interacción entre dichos poderes sin los partidos. El titular del Ejecutivo accede al poder porque existe un proceso de elección libre e imparcial.

La legitimidad del Presidente proviene porque los ciudadanos eligen a un candidato que un partido postulo. Sin elección y sin partido, se perdería el valor fundamental de la representación, por tanto, no podría considerarse una democracia sino un régimen dictatorial o totalitario.

El poder legislativo se asume como el lugar central de la soberanía popular, esto se logra porque existen representantes electos por el pueblo. El Congreso es el lugar político-constitucional de la pluralidad y el debate legislativo. Un elemento que justifica la existencia de los partidos es que la distribución de los legisladores en el Congreso, es proporcional a la fuerza de cada partido.

Por ejemplo, si la identificación con la izquierda es solida, la cantidad de votos es proporcional a los legisladores que obtiene. Un partido débil obtiene una cantidad mínima de representantes o bien está destinado a desaparecer.

Para finalizar este apartado, ¿Cuál es la justificación de los partidos desde el punto de vista del Poder Judicial? Ya hemos clarificado que los partidos proveen de legitimidad y legalidad al Presidente y a los legisladores del Congreso, pero falta explicar cómo el Poder Judicial requiere de los partidos.

El Poder Judicial en México está dividido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Consejo de la Judicatura (CJ). Estas tres instituciones judiciales requieren en su parte más alta de magistrados, quienes ejercen su actividad con independencia, imparcialidad e independencia. Los magistrados acceden a su cargo porque son ratificados por los partidos.

Cuando se presenta una terna de candidatos para ocupar las plazas vacantes por muerte o por el término de su periodo, los partidos establecen una negociación para el nuevo magistrado. Para el nombramiento de los

magistrados se requiere la negociación entre el Presidente quien realiza una propuesta y los partidos representados por el Senado de la República.

1.8.4 La justificación burocrática de los partidos

Los partidos políticos posibilitan que los diversos sectores de la sociedad integren la formación de la voluntad estatal. La existencia de los partidos se justifica porque los ciudadanos pueden participar de manera directa como candidatos por un cargo de elección popular. De manera indirecta es una forma pasiva que se limita a la emisión del voto. No obstante, ambas perspectivas pueden ampliar su margen de maniobra.

En la primera los ciudadanos también participan mediante las campañas electorales como militantes o bien simplemente como simpatizantes. Otra forma de participación activa es trabajar como burócrata en la estructura administrativa. Sin duda todos los partidos cuentan con una burocracia, sin embargo, cabría aclarar el tipo de burocracia, es decir, si se entiende en sentido negativo o positivo.

En sentido negativo se considera a la burocracia como poco efectiva, costosa, lenta, capaz de crear redes clientelares familiares o de compadrazgos. La relación con los miembros es complicada, porque responden a intereses específicos principalmente hacia quienes les consiguieron el puesto administrativo. Es decir, hay cierto tipo de lealtad a través de cuotas financieras por encima de la estructura formal -no establecidas en los reglamentos de los partidos, sino como acuerdo entre los dirigentes de las fracciones-.

Este tipo de burocracia defiende a los dirigentes a pesar de no encontrar una relación ideológica. Este tipo de burocracia protege a los dirigentes, no así a los miembros y a las demás estructuras política del partido. Es un burocracia que no cuenta con una identificación partidaria muy fuerte, más bien, simpatiza con el partido, pero no su asume como parte del mismo.

En sentido positivo, la burocracia cumple una función administrativa eficiente y eficaz a través de una reglamentación estricta. En este tipo la relación entre los miembros es más transparente. También pagan cuotas, pero

dentro del marco institucional de los reglamentos y estatutos. (Varía entre 5 y 10% del salario).

La burocracia defiende el proyecto político del partido, se asumen como parte del proceso de conseguir el poder político. Desde su función administrativa, además de pertenecer a cierta fracción, participan en las actividades regulares y electorales, pero no como imposición, sino como oportunidad de cambio social. En otras palabras es una burocracia activa que promueve organización y cohesión.

1.8.5 La justificación por la apatía del pueblo

Los partidos políticos son necesarios porque la mayoría de las personas no quieren participar en política. Los ciudadanos asumen una actitud apática, alejada de las decisiones políticas. El ritmo acelerado de la sociedad en la cual vivimos empuja al ciudadano a preocuparse por sus actividades laborales, la familia y el entretenimiento, por tanto, el tiempo destinado para realizar política es muy reducido. Esto concuerda con la percepción de cultura política.

En una sociedad con más de 80% de pobreza, es complicado asumir que la mayoría posea o aspire a participar en política, cuando su prioridad es mantenerse y subsistir con salarios bajos. El ciudadano posee una cultura política, la cual puede ser parroquial, de súbdito o participativa:

- a) La cultura política parroquial, en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política.
- b) Esta cultura política se identifica con sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional.
- c) La cultura política súbdito o subordinada, en la que los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por tanto, solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas.

d) La cultura política participativa, en la que los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. En ella, consideran que pueden contribuir con el sistema y que tienen capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas.⁴⁰

En el sistema político mexicano todos los ciudadanos poseen una cultura política, si bien puede prevalecer una cultura política parroquial, alejada del ejercicio público y del conocimiento de las instituciones, de ninguna manera son altamente manipulables e ignorantes. El alejamiento puede ser estudiado no sólo como diagnóstico, sino como estrategia para promover su participación más allá de la actividad electoral.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un breve ensayo de media cuartilla de los puntos 1.8 al 1.8.5.

Tiempo estimado de duración: 20 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad crítica de los autores.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: escribir por qué es relevante el tema.

Centramiento: desarrolla dos ideas principales.

Desarrollo y cierre: escribir una conclusión sobre el tema, ésta debe incluir una opinión personal.

1.9 FUNCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1.9.1 *Insertar a la sociedad civil en la competencia política*

En este apartado del libro se explicarán las principales funciones de los partidos políticos. Cabe señalar que las funciones que se enlistarán no son exclusivas, sino que pueden ser complementadas por otras.

El académico español Manuel Martínez Sospedra en su obra *Introducción a los partidos políticos* señala que: “Los partidos no se mueven en

⁴⁰ Almond, Gabriel y Sidney Verba, *The Civic Culture*, p. 25.

el vacío, se hallan insertos en la sociedad civil, que les sustenta y compiten entre sí por el apoyo de la sociedad civil, tanto en su actuación cotidiana como en los periodos electorales.”⁴¹ La actividad de los partidos sólo resulta posible en el conjunto de la sociedad, en específico de un sistema de partidos.

El liderazgo de los partidos no se mueve en el vacío, sino que está inmerso en medio de intereses personales, sociales y políticos que le dan sentido a su actuación cotidiana. Los partidos procuran consolidar su estructura interna, fortalecer la relación interna entre grupos y cohesionar su relación con los sectores sociales.

El trabajo de Sospedra se enfoca en tres aspectos: la actuación en el sistema de partidos, sus funciones de negociación y su lugar en la competencia política para ocupar cargos públicos. Un factor que se podría incluir también es que el partido debe orientar su atención a los tiempos no electorales, es decir, cuando no hay elecciones.

Desde el punto de vista del autor se debe tomar cuenta a la ciudadanía, no sólo por el voto en cada proceso electoral, sino porque el pueblo ofrece respaldo social y legitimidad a las acciones del partido en el gobierno. Dicho lo anterior, cuando un partido cuida su actividad al interior y al exterior, es un partido que consolida su estructura política.

El académico español señala que el partido político posee como principal sostén a la sociedad civil. No obstante, no se limitan a buscar el apoyo de la sociedad civil, sino también de los sectores no organizados y no interesados en la política, es decir, en aquellos ciudadanos no identificados con ninguna oferta política, quienes pueden otorgarle votos decisivos en cierta elección. Es decir, también intentan penetrar en los sectores cautivos e independientes.

1.9.2 La función de institucionalización del partido

El teórico italiano Ángel Panebianco desarrolló una tipología para estudiar la fuerza y debilidad de las organizaciones, respecto de sus dirigentes. Su estudio se enfoca en la estructura organizativa del partido. Al proceso de estabilidad y

⁴¹ Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, p. 115.

consolidación, lo denomina proceso de institucionalización. Ésta puede medirse por el grado de autonomía respecto del escenario económico o político en el cual se desenvuelve.

Otro parámetro para medir dicho proceso, es la interdependencia entre las partes de la organización. Para Ángelo Panebianco existen niveles que indican una institucionalización fuerte:

- 1) La homogeneidad entre los órganos internos de un mismo plano.
- 2) Múltiples fuentes de financiamiento regulares.
- 3) Relación de predominio con otras organizaciones.
- 4) Congruencia entre los estatutos y la estructura de poder real.⁴²

El primer aspecto señalado por Panebianco es la homogeneidad entre los órganos internos de un mismo plano. Aquí primero habría que distinguirlos. El primer tipo se refiere a las secretarías, órganos del partido, Comité Ejecutivo Nacional y Consejo Nacional que conforman la estructura del partido. Son órganos que independientemente de quien sea el dirigente del partido funcionan y operan políticamente. No obstante, al interior podría no existir homogeneidad, ni contar con el mismo grado de autoridad. Lo anterior trae como consecuencia una diversidad de mecanismos para acceder a candidaturas.

Según el autor, la consolidación del partido depende del trabajo que las fracciones o grupos realicen, si el trabajo provoca división, entonces la institucionalización no avanza. El segundo aspecto para considerar un partido con alto grado de institucionalización son múltiples fuentes de financiamiento regulares. Este punto es crítico. El uso y manejo de los recursos podría ser una debilidad para cualquier partido.

Las vías de financiamiento pueden ventilar acciones de corrupción y tráfico de influencias, entre otros. El partido puede recibir financiamiento público, de aportaciones privadas en menor medida y de fuentes no identificadas.

⁴² Panebianco, Ángelo, *Modelos de partidos*, p. 269.

El tercer aspecto estudiado por Panebianco es la relación de predominio con otras organizaciones. Este punto también es muy sugerente: ¿Quién domina a quien? Un partido fundado a partir de muchas organizaciones políticas, podría ubicarse como partido-movimiento, definido por una débil institucionalización, es decir un partido con grado de polarización y enfrentamiento interno.

La relación entre los dirigentes y las organizaciones es compleja, pues está supeditada por la existencia de un líder carismático. Si el líder controla al partido porque es débil, entonces también controla el tipo de alianzas. El cuarto aspecto descrito por el autor se refiere a la conveniencia entre los estatutos y la estructura de poder real. Se explicará este factor en términos de una débil institucionalización.

Retomando lo expuesto por el profesor francés Maurice Duverger acerca de los jefes aparentes y reales, en el partido existen figuras con renombre e influencia, quienes ejercen una autoridad por encima de los estatutos. Su poder se explica por fungir como figuras fundacionales. Entre mayor cantidad de líderes por encima de la reglamentación de los partidos, menor será su grado de institucionalización.

1.9.3 La función de canalizar, expresar y comunicar

La propuesta de Ángel Panebianco se enfoca hacia dentro de los partidos políticos, por el contrario Giovanni Sartori, señala que los partidos se presentan en las elecciones para competir por cargos públicos. Una vez que los candidatos ganan se convierten en representantes y cumplen las siguientes tres funciones: Comunicación, expresión y canaliza demandas.

En el primero cumplen una función de intermediarios entre los poderes Legislativo y Ejecutivo. Los partidos actúan ante estos órganos de manera democrática. Comunicar refiere los fines y medios del partido. La parte de expresión refiere que los partidos son parte de un todo, como se ha mencionado antes, poseen una ideología de izquierda -derecha-centro. Como

defienden una postura, entonces también van enfocados hacia determinado sector de la ciudadanía.

El segundo son los mecanismos de transmisión y comunicación de ideas. El partido institucionaliza el disenso, no sólo se comunica con los demás sino al interior del mismo. Finalmente los partidos canalizan demandas: buscan respuesta a las demandas ciudadanas, por tanto, son una especie trasmisor de ideas, aunque también puede manipularlas. Los partidos cumplen el primer criterio de comunicar cuando se constituyen de manera formal, se convierten en una alternativa a los partidos existentes y participan en la vida democrática e institucional de un sistema político.

Para terminar este apartado, desde su creación definen una estructura propia al interior; las fracciones o grupos internos internas (divididas o no) son el resultado del tipo de reglamentos. Sartori aporta al estudio de los partidos que no deben ser monolíticos en su interior y que es deseable un poder multicéntrico. En su esquema de análisis introduce la reflexión de institucionalizar el disenso, que ocurre cuando el partido político genera reglas formales para limitar el abuso del poder por el liderazgo. Esta cuestión es trascendente para la estabilidad, pues considera como condición intrínseca la existencia del conflicto para la construcción del consenso.

1.10 TIPOS DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

1.10.1 Competencia y competitividad en el sistema de partidos

En este apartado se hará una reflexión sobre los tipos de partidos y sus criterios de clasificación. Para la existencia de los partidos políticos es necesario un marco legal definido como sistema de partidos.

Leonardo Valdés lo define como “el espacio de competencia leal entre los partidos, orientado hacia la obtención y ejercicio del poder político”.⁴³ Existe una legislación electoral, reglas de competencia internas y desde luego la existencia de otros partidos políticos que compiten vía elecciones por cargos de elección popular. Antes de avanzar se debe clarificar la diferencia entre competencia y competitividad.

Este concepto de competencia vincula la relación entre los partidos, es decir, los mecanismos legales e igualitarios para todos los participantes. La competencia permite que todos sean tratados por igual. Giovanni Sartori la define como: “Una estructura o regla del juego. Posibilidad de varios partidos, de perseguir el mismo objetivo.”⁴⁴

La idea de este concepto se sustenta en dos cuestiones: primero la competencia se origina en el terreno externo ante los demás partidos y por otro lado, en la competencia interna entre los grupos del partido. Se coincide con Sartori que en la competencia democrática, las estructuras y reglas legales son necesarias porque mediante ellas se puede participar e inconformar las decisiones de los dirigentes.

Esta intervención sólo se concibe en un marco de reglas establecidas por una institución electoral imparcial, así como de los órganos electorales del propio partido. A la par del concepto de competencia está el de competitividad, también expuesto por Sartori y definido de la siguiente forma: “La competitividad es un estado concreto del juego. Así la competitividad, es una de las propiedades o de los atributos de la competencia.”⁴⁵

⁴³ Valdés Zurita, Leonardo, *Sistemas electorales y partidos*, p. 12.

⁴⁴ Sartori, Giovanni, *op. cit.*, p. 206.

⁴⁵ *Ibidem*.

La competitividad está relacionada con el poderío de los partidos, es decir, las situaciones de lucha donde los participantes quieren obtener el poder político. Unos tienen más posibilidades de acuerdo al proyecto ofrecido. La competencia asegura las mismas posibilidades ideales de ganar, pero en la competitividad, la simpatía, el prestigio, los recursos y la capacidad de arrastre cargan la balanza hacia un partido en específico.

Formalmente todos los militantes tienen las mismas posibilidades de competir pero al momento del juego la competitividad de los militantes cambia, triunfarán aquellos con más respaldo de sus líderes.

Sartori analiza las circunstancias que envuelven las relaciones políticas, si bien la competencia mediante reglas claras y formalmente definidas permiten impugnar los resultados, existen otros factores como la influencia, el poder económico, el carisma, la personalidad que permiten mejores oportunidades de competir.

1.10.2 Características de los sistemas competitivos y no competitivos (Juan Linz)

Los sistemas de partidos se consideran competitivos porque cumplen con los siguientes criterios:

Regla 1. El jefe del Ejecutivo (puede ser el presidente o el primer ministro) debe ser electo directa o indirecta vía elecciones.

Regla 2. El Poder Legislativo (puede ser una Asamblea o una Cámara) debe ser electa de manera directa o indirecta.

Regla 3. Existencia de más de dos partidos, ya sea un sistema electoral bipartidista o multipartidista.

Regla 4. Alternancia en el poder.⁴⁶

Cuando se cumplen todos los requisitos expuestos por Juan Linz, entonces se puede citar que un país es un régimen democrático. El jefe del

⁴⁶ Linz, Juan, *El quiebre de los regímenes democráticos*, p. 15.

Ejecutivo es electo por el pueblo, los ciudadanos expresan su apoyo a un candidato y éste a la presidencia.

Desde la perspectiva del autor, el Congreso (Cámaras) también provienen de una aceptación popular. Los partidos con base en la proporción de votos obtienen una cantidad determinada de escaños (legisladores). En un sistema no competitivo-no democrático no existen los dos primeros requisitos, el nuevo Ejecutivo accede por la vía de una revolución o por un golpe de estado, lo cual quebranta el espíritu de los procesos electorales.

En este escenario los partidos políticos son eliminados y sólo se permite la existencia del partido oficial. Si sólo existe un partido, no hay competencia, por lo tanto no existe un sistema de competencia y por lo tanto, tampoco es posible la alternancia (gobierno diferente) acceda a la presidencia. Los sistemas no competitivos según Juan Linz cumplen las siguientes reglas:

Regla 1. El jefe del Ejecutivo no es electo.

Regla 2. El Poder Legislativo no es electo.

Regla 3. Partido único.

Regla 4. No existe alternancia en el poder.⁴⁷

Los sistemas de gobierno que cumplen con los requisitos expuestos por Linz son: Dictadura, Totalitarismo, Regímenes sultanistas árabes. La dictadura se origina por una revolución, se derroca a un régimen con ofrece libertades mínimas y el nuevo gobierno promete ampliar los beneficios bienestar para la sociedad, aunque existe bienestar social, no hay competencia democrática.

El totalitarismo refiere un régimen administrativo más sólido, el control social es más estricto, el gobierno posee una cierta cantidad instituciones que regulan la conducta de los ciudadanos. Los regímenes árabes se basan en un sistema de valores más rígido, en la dictadura y el totalitarismo hay más flexibilidad ideológica, por ejemplo, hay más tolerancia respecto de la creencia religiosa, por el contrario, los sistemas árabes se basan en un sistema

⁴⁷ *Ibidem.*

musulmán, en el cual, la mujer no tiene derecho a ninguna participación social, cultural, familiar, etcétera.

1.10.3 El partido único y el sistema de partido hegemónico

La tipología de Giovanni Sartori es la más refinada en la ciencia política para definir los diferentes partidos. El estudio del autor italiano refiere que cada sistema político posee características únicas. Al igual que Juan Linz, Sartori comienza con una primera distinción: no competitivos y competitivos.

En la primera ubica dos sistemas: el Partido único y el sistema de partido hegemónico. En los competitivos se incluye al bipartidismo, pluralismo moderado y pluralismo atomizado. Véase a continuación las características del partido único: se ubica al partido único en regímenes dictatoriales como Cuba, países totalitarios como Corea del Norte o sistemas sultanistas como Arabia Saudita. No se permite la existencia de otros partidos, la Constitución prohíbe que otros partidos compitan, por ello la definición de partido único. Históricamente podríamos señalar al partido comunista de la ex Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS). El sistema es completamente cerrado, no hay derechos políticos y los ciudadanos no pueden incidir en la toma de decisiones.

Dentro del ámbito no competitivo ubicamos al sistema de partido hegemónico. Éste posee la característica de no permitir una competencia oficial por el poder, ni una competencia real. Es decir, si hay otros partidos, pero son de segunda, no tienen la suficiente fuerza para disputar el poder. El partido hegemónico cuenta con el apoyo de toda la estructura gubernamental, controla la institución electoral, manipula los resultados y recluta a los líderes sociales a la estructura de gobierno para mantener la estabilidad.

Giovanni Sartori explica que no se produce la alternancia, más bien no puede ocurrir, porque el partido en el poder no contempla la posibilidad de rotación en el poder. “El partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta

como si no. Mientras no exista ninguna auténtica sanción para comprometer al partido hegemónico a actuar con responsabilidad.”⁴⁸

Un ejemplo de un sistema de partido hegemónico fue el PRI durante más de 70 años en el poder, desde 1929 hasta el año 2000. ¿Por qué este sistema no es democrático?, porque a pesar de realizar elecciones recurrentes, competencia entre partidos, los procesos electorales eran una simulación, por lo cual la manipulación y el fraude eran la práctica constante.

1.10.4 Partido predominante, bipartidismo y pluralismo

En los sistemas competitivos el primer tipo es el partido predominante. Este es un tipo de pluralismo de partidos, en el cual, no se excluye la posibilidad de la alternancia política, más bien es una opción alcanzable para la oposición. El sistema político brinda amplias oportunidades para que el diseño electoral sea abierto y efectivo.

La oposición se presenta como un contrapeso al predominio del partido gobernante. ¿Por qué logra mantener el predominio? Todos cuentan con las mismas oportunidades, pero siempre gana el mismo partido. Las elecciones son transparentes y democráticas, no hay fraude, sin embargo, el partido logra que los electores permanezcan fieles y no cambien su voto.

Sartori agrega lo siguiente sobre este tipo de partido: “El partido se las arregla para ganar a lo largo del tiempo, una mayoría absoluta en los escaños. Pero, en cualquier momento, puede dejar de serlo.”⁴⁹ El siguiente diseño es el bipartidismo que es un sistema en el cual, sólo existen culturalmente dos opciones. No es porque se limite que otros sean registrados, más bien la ciudadanía sólo contempla dos opciones y un tercer partido no prevalece en la competencia electoral.

Un ejemplo histórico son los partidos republicano y demócrata en los Estados Unidos de América. Los intentos en diversas elecciones por consolidar un tercer partido han fracasado. Siguiendo el esquema de análisis de Sartori

⁴⁸ Sartori, 1992, *op. cit.*, p. 275.

⁴⁹ *Ibidem.*, p. 245.

definamos al pluralismo moderado: se caracteriza porque no es muy amplia la distancia ideológica entre los partidos.

La competencia por el poder se dirige más bien hacia el centro, es decir, ofrecen casi las mismas propuestas y programas. Se diferencia de otros porque existen posibilidades de “coaliciones, los sistemas pluralistas moderados, están compuestos por más de dos y menos de cinco o seis partidos importantes”.⁵⁰ Finalmente, el pluralismo atomizado permite una competencia multipartidista entre más de ocho partidos. Este tipo de sistema produce una polarización en las decisiones, por lo cual las alianzas y coaliciones de los partidos pequeños se adhieren a los partidos más fuertes.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Efectuar un debate en clase de los puntos 1.9 al 1.9.4.

Tiempo estimado de duración: 25 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de crítica y defender un punto de vista.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: el profesor pondrá a discusión un tema.

Centramiento: dividirá a los alumnos en dos grupos.

Desarrollo y cierre: pedirá la opinión a los alumnos y que defiendan un postura sobre el tema.

⁵⁰ *Ibidem.*, p. 225.

AUTOEVALUACIÓN

Para una mayor comprensión del contenido de esta unidad conteste lo más ampliamente las siguientes preguntas. Para responder considere estas recomendaciones: a) Explique una idea central, b) Escriba una definición, c) Incluya en la respuesta por lo menos tres características.

- 1) Defina en términos generales, ¿qué es un partido político?
- 2) ¿Cuál es la diferencia entre la perspectiva de socialización de los partidos y la perspectiva racional?
- 3) ¿En qué consiste la explicación de los grados de participación en los partidos políticos?
- 4) ¿Qué es un partido popular?
- 5) ¿Cuál es la función de la ideología en los partidos políticos?
- 6) Explique la teoría institucional de los partidos
- 7) ¿Cuál es la función del sistema electoral en la competencia política entre partidos?
- 8) ¿En qué consiste la teoría de la crisis histórica desde el punto de vista de los partidos?
- 9) La teoría del desarrollo explica cómo cambian los regímenes políticos, defina en ¿qué consiste la modernización y la democratización?
- 10) Caracterice la función de los reglamentos y la plataforma electoral en un partido político.
- 11) ¿Cuál es la función de los estatutos en un partido político?
- 12) Explique las tres justificaciones de la existencia de los partidos políticos
- 13) Explique la función de comunicar, canalizar y expresar según la interpretación de Giovanni Sartori
- 14) ¿Cuál es la diferencia entre un sistema competitivo y uno no competitivo según la tipología de Juan Linz?
- 15) Según la clasificación de los partidos políticos, en ¿qué consiste un sistema de partido hegemónico y el sistema de pluralismo moderado?

Respuestas

1) Los partidos son intermediarios y permiten a los ciudadanos participar en la formación de la voluntad estatal. **Joseph La Palombara y Myron Weiner** señalan que un partido requiere de las siguientes condiciones para asegurar la estabilidad de la competencia política: Una organización duradera, cuya esperanza de vida es superior a la de sus dirigentes. Una organización dotada de relaciones regulares y diversificadas con el nivel nacional. Dirigentes locales y nacionales que toman y ejercen el poder -solos o en coalición. Los partidos participan ante todo por la vía de las instituciones políticas.

2) Max Weber teórico y sociólogo alemán señala que los partidos son un medio de socialización de la actividad política. En medio de procesos históricos ilegales, la formación de partidos permitió que el pueblo se organizara y exigiera mayor representación social. La socialización es posible por el reclutamiento popular y voluntario.

Por su parte, la perspectiva de Anthony Downs refiere una postura de costo-beneficio, es decir una faceta completamente racional de la política. Aquí los actores políticos son entendidos como jugadores de oferta y demanda. Las decisiones se basan en cálculos precisos con base en la calidad de la información.

3) La tipología de grados de participación de Maurice Duverger se refiere a lo siguiente:

a) Electores expresan su opinión en las urnas, o bien se abstienen de votar (castigo formal o castigo informal).

b) Simpatizantes expresan por quien votaron, pero no se adhieren como militantes.

c) Militantes participan en las campañas electorales, no son dirigentes, sino ejecutantes.

d) Líderes son de diferente nivel, dan la dirección al partido, y toman las decisiones en las áreas de incertidumbre.

4. Los partidos evolucionaron de partidos clientelares (de sólo pocas personas) a partidos populares (masas). Otto Kirchheimer señala que la conversión en partidos populares fue un fenómeno de la competencia. Un partido popular tiende a acomodarse al estilo exitoso de sus oponentes porque espera obtener buenos resultados en las elecciones, o bien porque teme perder electores. Recurre a reclutamiento libre e intenta mantenerlos disciplinados.

5. La ideología permite establecer los valores que defiende el partido. Si el partido quiere tener éxito en el terreno electoral, entonces debe transformarse y adaptarse. El debate interno en un partido político se traslada al siguiente dilema: mantener intactos los valores o cambiarlos. El dilema se enfoca en una cuestión de principios, es decir, si debe mantener los elementos fundadores que no le permiten crecer, o bien abrir un abanico de oportunidades para competir en circunstancias más favorables.

6. Los partidos políticos participan ante todo por la vía de las instituciones políticas. Éstas regulan la competencia y funcionan como un contrapeso efectivo para evitar el retorno a un sistema no democrático. La teoría institucional refiere que la competencia política ocurre porque existe una división de Poderes.

7. El sistema electoral permite la competencia equitativa, pacífica entre los partidos políticos. De acuerdo al diseño se establecen los mecanismos de asignación de escaños, los cuales pueden ser mayoría o bien de representación proporcional. Cada sistema electoral genera una serie de consecuencias a la ingeniería constitucional del sistema de partidos, por ejemplo un sistema bipartidista, un pluralismo moderado hasta la existencia de más de 10 partidos en la disputa por el poder.

8. La teoría de la crisis histórica refiere cómo cambian los regímenes políticos, de un sistema no democrático a uno con apertura política. Explica cómo ocurre el cambio y adaptación de un sistema político. Los conceptos más importantes son: transición, liberalización, democratización y consolidación democrática.

9. La etapa de modernización representa salir del retraso político-económico y avanzar hacia la consecución de estabilidad en el orden social. Un pilar fundamental es el orden y progreso. La democratización es la etapa en la cual, el funcionamiento de un sistema político es abierto, competitivo, con posibilidades de alternancia política, los resultados comienzan a ser respetados. Esta etapa es la vía para convertirse en una democracia completa.

10. La reglamentación permite orden social y promueve la disciplina partidista entre los miembros. Se establecen límites, prohibiciones y derechos de los militantes en todo el territorio nacional. Los reglamentos son únicos en cada partido. Cada uno posee su propia democracia y sus mecanismos de recompensas y castigos. La plataforma electoral se puede definir como las estrategias, metas y proyectos que el partido pretende realizar al convertirse en gobierno.

11. Los estatutos refieren los derechos y obligaciones que poseen todos los miembros del partido, tanto aquellos que participan por la vía política por cargos públicos, como aquellos que se encuentran en la estructura administrativo del gobierno en turno.

12. Son tres explicaciones a) La necesidad institucional, explica que los partidos posibilitan la representación política en los órganos legislativos, b) La inclusión de la sociedad en la toma de decisiones refiere que, el pueblo debe ser integrado a la voluntad del Estado, no sólo como votante, sino como actor crucial c) La apatía de los ciudadanos para participar explica por qué los partidos asumen ese rol. Si los ciudadanos no participan, los partidos se convierten en intermediarios.

13. La propuesta de Giovanni Sartori, señala que los partidos se presentan en las elecciones para competir por cargos públicos. Una vez que los candidatos ganan se convierten en representantes y cumplen las siguientes tres funciones: Comunicación ideas, expresión las peticiones en los espacios legislativos y canaliza demandas hacia el gobierno federal, aprobar leyes a favor del pueblo.

14. Según Juan Linz los regímenes democráticos poseen las siguientes reglas. Regla 1. El jefe del Ejecutivo (puede ser el presidente o el primer ministro) debe ser electo directa o indirecta vía elecciones.

Regla 2. El Poder Legislativo (puede ser una Asamblea o una Cámara) debe ser electa de manera directa o indirecta.

Regla 3. Existencia de más de dos partidos, ya sea un sistema electoral bipartidista o multipartidista.

Regla 4. Alternancia en el poder.

Los sistemas que no son competitivos son aquellos que no cumplen con las reglas anteriores.

15. El partido hegemónico cuenta con el apoyo de toda la estructura gubernamental, controla la institución electoral, manipula los resultados y recluta a los líderes sociales a la estructura de gobierno para mantener la estabilidad. Giovanni Sartori explica que no se produce la alternancia, más bien no puede ocurrir, porque el partido en el poder no contempla la posibilidad de rotación en el poder.

La categoría de pluralismo moderado se caracteriza porque no es muy amplia la distancia ideológica entre los partidos. La competencia por el poder se dirige más bien hacia el centro, es decir, ofrecen casi las mismas propuestas y programas. Se diferencia de otros porque existen posibilidades de coaliciones, los sistemas pluralistas moderados, están compuestos por más de dos y menos de cinco o seis partidos importantes.

UNIDAD 2

CAMPAÑAS ELECTORALES

OBJETIVO

El estudiante examinará el significado, características y funciones de las campañas electorales. Para comprender de manera práctica, los casos de estudio se refieren al sistema político mexicano, de manera histórica como reciente. Mediante una estrategia comparativa definida en similitudes y diferencias. Esta unidad presenta información teórica y empírica.

TEMARIO

2.1 CAMPAÑAS ELECTORALES

2.1.1 *Definición*

2.1.2 *Quiénes participan en una campaña electoral*

2.1.3 *El papel de los expertos en una campaña*

2.1.4 *Otros participantes en la campaña*

2.1.5 *Características generales de las campañas*

2.1.6 *Propósito de la campaña electoral: igualdad política*

2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PERSPECTIVA HISTÓRICA

2.2.1 *La perspectiva histórica de las elecciones de 1988*

2.2.2 *La apertura del sistema político mexicano*

2.2.3 *Campaña electoral 1994*

2.2.4 *Campaña electoral 2000*

2.2.5 *Campaña electoral 2006*

2.3 FUNCIONES DE LA CAMPAÑA

2.3.1 *Proselitismo urbano*

2.3.2 *Proselitismo empresarial y rural*

2.3.3 *Los medios de comunicación*

2.3.4 *La función del liderazgo en la campaña electoral*

2.3.5 *Los límites de un líder ante una campaña electoral*

2.3.6 Obtener mayoría en el Congreso

2.3.7 Negociar en comisiones reformas y leyes

2.4 TIPOS DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

2.4.1 La campaña basada en la personalidad del candidato

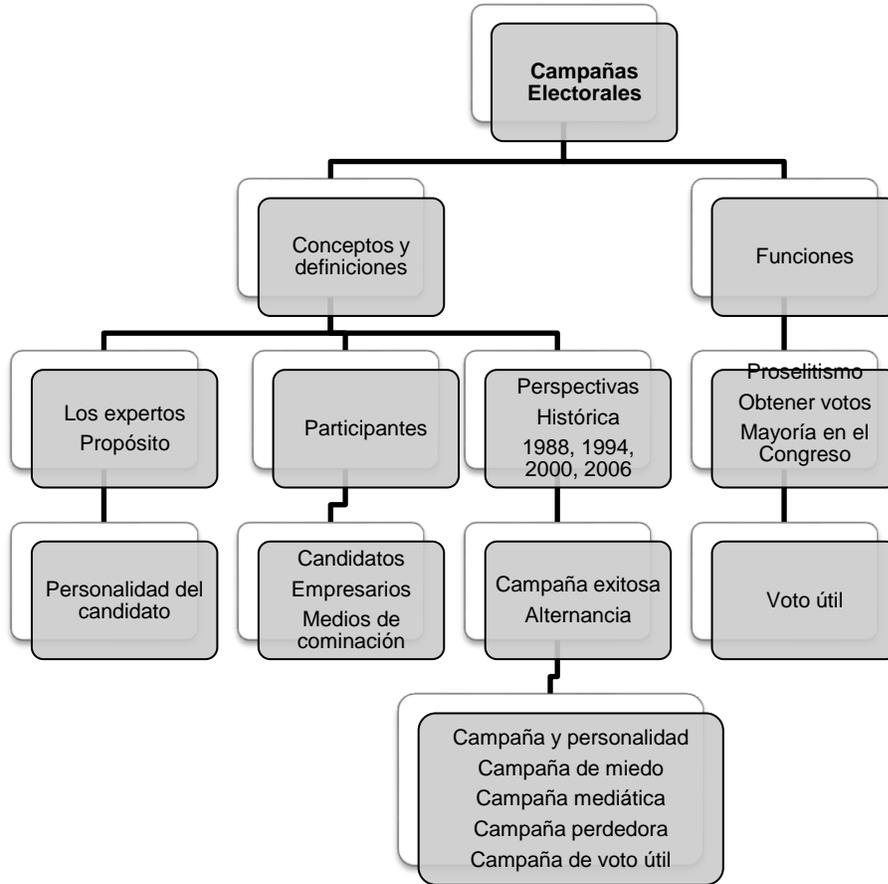
2.4.2 Campaña de miedo: adaptarse o perder

2.4.3 Campaña mediática: el caso de López Obrador

2.4.4 Campaña perdedora: el caso de Roberto Madrazo

2.4.5 Campaña de voto útil: el triunfo de Vicente Fox en el 2000

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

El estudiante identificará las características generales de las campañas electorales, su función en la competencia política. En esta Unidad el estudiante encontrará el papel que desempeñan los expertos en la campaña electoral. En los procesos electorales, no sólo participan los partidos y candidatos, sino otros actores como los empresarios y los medios de comunicación. En la primera parte de esta unidad se deja en claro cuál es el propósito de una campaña política.

En la segunda parte se presenta una perspectiva histórica de las campañas electorales en el sistema político mexicano. Se delimita que los casos de estudio se enfocan en México en las últimas cuatro elecciones presidenciales.

Se destaca las principales características de la competencia políticas entre los partidos más importantes. Los elementos a comparar son: selección del candidato, propuestas, eslogan de campaña, situación al interior del partido, entre otros temas.

La tercera sección refiere las funciones de una campaña electoral. Se reflexiona sobre los diferentes tipos proselitismo: urbano, empresarial y rural. Las diferencias son un elemento muy importante para ubicar el éxito o fracaso de los candidatos.

Un elemento adicional es el tipo de propuestas que debería -desde el plano ideal- promover un partido. Cabe señalar que la teoría no encaja necesariamente con el plano real.

En esta parte se examina cuál es el papel central de los medios de comunicación en una elección. Se analiza si la función principal de la campaña es atraer votos, se examina también cuál es la responsabilidad de los líderes en el éxito o fracaso de un candidato.

La última parte refiere los diferentes tipos de campaña electoral. En términos simples se presenta el peso de la personalidad de los líderes y candidatos. Se examina qué es más efectivo para una campaña electoral: una personalidad dominante o una inclusiva.

Se presentan las características generales de cuatro tipos de campañas políticas: campaña de miedo, mediática, perdedora y la campaña de voto útil. Cabe señalar, que estas categorías no son excluyentes, más bien pueden ser complementarias y éstas pueden ocurrir al mismo tiempo. En los procesos electorales, aplicar un tipo en específico de campaña ha permitido a un partido llegar al poder, a otros mantenerse y a otros simplemente participar.

2.1 CAMPAÑAS ELECTORALES

2.1.1 Definición

Al efectuar una revisión de la literatura existente sobre partidos políticos, se encuentra que una campaña electoral es el mecanismo por el cual, candidatos y partidos compiten por el poder político. Ésta incluye una serie de actividades formales, legales, organizativas y comunicativas. No obstante, dichos aspectos no son excluyentes, más bien pueden agregarse otros. La campaña representa el esfuerzo de candidatos y dirigentes del partido para que la mayor cantidad de votantes elijan la propuesta y plan de gobierno de un partido en particular.

La campaña electoral refleja la oportunidad para acercarse a la ciudadanía para ofrecer, recibir y canalizar demandas. No es un proceso que sea ajeno en el plano internacional, más bien es una actividad que realiza cualquier partido, ya sea de izquierda, derecha, o centro.

Si un partido político aspira acceder al gobierno, es fundamental que entre en la lógica de competencia, y la campaña permita que el pueblo - idealmente- conozca a todos los candidatos, o por lo menos, que los ciudadanos sepan quiénes son.

Para contextualizar una campaña electoral, se verá de modo breve cómo influyen en algunos sistemas políticos. En un sistema presidencial bipartidista como en los Estados Unidos de América, se enfoca en destacar las diferencias del proyecto político de su competidor, porque esencialmente la distancia ideológica entre ambos candidatos es muy reducida, es decir, los valores de ambos partidos son similares.

En los Estados Unidos de América los partidos promueven manejar la seguridad, combate del desempleo, controlar una economía sana, pero ninguno de los dos partidos ofrecen, por ejemplo, transitar a otro régimen político, o cambiar radicalmente el modelo económico. En otras palabras, las campañas electorales se enfocan en dar continuidad a las políticas públicas, mediante un discurso de estabilidad.

En el caso de México es diferente, la competencia se orienta entre una mayor cantidad de partidos, entre los cuales, tres grandes: PRI, PAN y PRD,

aunque también se incluye a organizaciones de menor fuerza como Nueva Alianza, Partido de Trabajo, Convergencia, y el Partido Verde, que compiten por acceder a cargos de representación proporcional. Dicho esto, la competencia origina un “pluralismo moderado-excluyente”.⁵¹

En los últimos dos procesos electorales presidenciales en México (2000 y 2006), los candidatos se han restringido a tres, porque los partidos han establecido alianzas electorales. Contrario a que ocurre en las campañas electorales en los Estados Unidos, en México los candidatos sí han ofrecido realizar cambios del modelo económico, por ejemplo el PRD como partido de izquierda ofrecía un estado de bienestar. Los competidores como el PAN y el PRI proponían el mantenimiento y continuidad del régimen.

¿Qué aspectos son sustanciales en una campaña electoral? En términos simples consiste en: *a)* proselitismo político-electoral y *b)* su proyección en los medios de comunicación.

El proselitismo incluye la relación e interacción de los candidatos ante el electorado. Dependiendo del carisma, popularidad y presencia pública, los candidatos poseen más posibilidades de ganar que otros. Un candidato carismático es aquel que posee habilidades discursivas atractivas, recurre a lemas como la fe y esperanza. Este tipo de campaña destaca que el candidato arrastra a las masas (al pueblo) a votar por él. El carisma e identificación puede ser suficiente para ganar.

El segundo tipo de proselitismo se enfoca en la popularidad, éste no necesariamente es carismático, más bien puede ser solamente una construcción mediática. ¿Qué significa? Existen candidatos que son expuestos en los medios una y otra vez. Se construye una imagen con base en la repetición de comerciales en los medios masivos de comunicación, televisión, radio, periódicos, y ahora con las nuevas tecnologías en internet, el uso de Facebook, Twitter o YouTube son cruciales.

⁵¹ Espinoza Toledo, Ricardo y Meyenberg, Yolanda, “Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México”, en Meyenberg, Yolanda, (coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001, p. 361.

El tercer tipo de exposición por la vía del proselitismo se refiere al aprovechamiento de las instituciones políticas. Veamos con más detalle este aspecto. Existen representantes electos, por ejemplo, presidentes municipales, diputados federales o locales, senadores y gobernadores. Cuando éstos están en su función representativa, aprovechan su cargo para promover su imagen, programas, logros, lo cual los posiciona en su búsqueda de otro cargo público. En las campañas electorales los candidatos aprovechan su trayectoria en la administración pública para realzar su experiencia.

Estas tres clasificaciones no son mutuamente excluyentes, es decir, se pueden mezclar las tres al mismo tiempo o bien, sólo ubicar a los candidatos en alguna de las tres opciones.

El proselitismo se refiere a la visita y contacto de candidatos con la ciudadanía. No tiene mucho sentido hablar de proselitismo en una ciudad si un candidato no visita físicamente el lugar. Si no asiste, entonces sólo hay propaganda, pero no proselitismo en términos amplios.

Las actividades proselitistas son las estrategias que permiten estar cerca del pueblo. Si hablamos de un candidato que compite en una región geográfica muy grande, corre el riesgo de no asistir a todas las localidades/municipios. ¿Cómo logran solventar dicha debilidad? El partido establece como estrategia realizar eventos masivos que integren la mayor cantidad de personas de las localidades cercanas.

Para este tipo de proselitismo, el partido contrata personal que efectúa propaganda política de persona en persona o bien, de casa en casa para promover el voto a favor de su candidato. Si bien, el impacto es más reducido, el potencial de influir en el seno familiar es más amplio.

2.1.2. Quiénes participan en una campaña electoral

Para comprender con mayor amplitud el tema, es importante delimitar quiénes participan en una campaña. Se presenta una lista de los actores políticos (participantes) de forma descriptiva y posteriormente se realiza un análisis político de dichos temas.

En primer actor involucrado en los procesos electorales son los propios partidos. Si éste quiere acceder al poder, no hay otra vía que la competencia institucional. El partido debe elaborar una campaña electoral. Hay dos opciones para la campaña desde una óptica interna:

- a) La unidad y cohesión del partido, en la que todos los integrantes asumen la misma visión, buscan el mismo objetivo, entonces trabajan con el fin de que un candidato de unidad gane.
- b) La campaña está inmersa en ataques y descalificaciones de los miembros del propio partido. El partido está dividido y los integrantes buscan un interés personal. Los objetivos de trabajar colectivamente quedan en segundo plano. La campaña no prospera porque envían una imagen negativa ante la ciudadanía.

El segundo actor político importante en la planeación, dirección y ejecución de las campañas políticas son los líderes. Para comprender este aspecto se debe señalar que existe una jerarquía vertical, hay grados de influencia y poder de decisión.

Si el candidato es cercano a un líder fuerte, existe una mayor posibilidad de conseguir más recursos, más apoyo del aparato político del partido y si el líder además está en una posición en la administración pública, se consiguen recursos humanos para la difusión de la campaña.

Cuando los líderes consiguen el apoyo de los presidentes municipales, activan un potencial muy alto para llegar a los ciudadanos. El Municipio es la estructura político-administrativa más cercana, y si ésta es aprovechada, se puede realizar campaña ante grupos vecinales y presentar los programas de gobierno desde abajo. Esto ocurre cuando la campaña del candidato se concentra en los municipios gobernados por su partido, el desgaste es menor y los beneficios son mayores.

El siguiente eslabón en la cadena de apoyos en la campaña son los diputados locales y federales, quienes ofrecen a los candidatos posicionar sus

propuestas. El apoyo puede representar recursos financieros y personal adscrito a las dependencias de donde son legisladores. Esto es un soporte no formal, pero es muy útil al momento de integrar equipos de campaña.

No se puede perder de vista el sostén que proveen los gobernadores a las campañas políticas. Supongamos que está en juego una presidencia municipal y los tres candidatos más importantes tienen el apoyo de algún legislador, véase el siguiente escenario:

- a) Partido A, apoyo de un diputado local.
- b) Partido B, apoyo de un diputado federal.
- c) Partido C, apoyo del gobernador.

Desde luego, en los tres casos, existe un apoyo formal y un financiamiento informal de los legisladores, pero en términos del grado de poder, el Partido C cuenta con mayores recursos en infraestructura, propaganda, exposición en medios, personal y, sobre todo, si el gobernador acompaña en algunos actos/mítines al candidato.

¿Quiénes más participan en una campaña electoral? Además de los líderes y legisladores del partido, los dirigentes sociales y sindicales representan un apoyo sustancial. Este proceso se llama “corporativismo”,⁵² es decir, un partido que basa su apoyo en diversas corporaciones político-sindicales.

Generalmente se relaciona al partido con diversos movimientos sociales, de quienes obtiene apoyo en la campaña porque les promete ciertos “incentivos”⁵³ y retribuciones como cargos políticos, o bien una remuneración económica.

Piense por ejemplo en grandes sindicatos y por tanto en la cantidad de afiliados. Entre más fuerte el sindicato, el apoyo será mayor. Considere una campaña, a la cual se sumará el Sindicato Nacional de Trabajadores de la

⁵² Oñate, Pablo, “Participación política, partidos y nuevos movimientos sociales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII (194), UNAM, mayo-agosto, México, 2005.

⁵³ Revise el libro de Panebianco, *op. cit.*

Educación (SNTE), sería un potencial muy significativo, dado que estamos hablando de por lo menos “1.5 millones de afiliados”.⁵⁴

Los grupos y movimientos sociales populares, tal vez no representan una gran cantidad de militantes, no obstante sí ofrecen al partido legitimidad social al incluirlos en su campaña electoral. El efecto es positivo ante los ciudadanos porque éstos se sentirán incluidos y no ignorados en la toma de decisiones.

Vamos a seguir con la lista de los participantes en la campaña electoral. Ya se ha incluido a los partidos, líderes, representantes de elección popular, dirigentes sindicales y sociales, pero hay otro actor que posee un peso fundamental para financiar la campaña: los empresarios.

Éstos juegan un papel crucial para posicionar el proyecto del candidato, en el aspecto económico. Si la propuesta es atractiva, los empresarios harán un círculo de influencia y apoyarán abiertamente al candidato.

Los empresarios se pueden pronunciar a favor o bien contra un candidato en específico. La iniciativa privada busca candidatos que protejan sus intereses y promuevan mayor apertura en corredores industriales, compra de terrenos para establecer nuevas zonas comerciales.

Un aspecto fundamental para financiar una campaña electoral son los compromisos que contrae el candidato para gestionar en zonas altamente pobladas, el cambio de uso de suelo para edificar nuevos proyectos.

¿Qué influencia pueden jugar los empresarios? Su capacidad de operar a favor o en contra es muy alta. Pueden transmitir un mensaje de confianza y estabilidad o bien promover una política de miedo ante los electores. Su poder de penetración social es muy alta, por lo cual, los empresarios suman un actor que complementa las acciones de los demás integrantes de la campaña electoral.

2.1.3 El papel de los expertos en la campaña

La negociación es un proceso fundamental en una campaña electoral. Es necesaria para la obtención de beneficios, posición, prestigio y otros valores. El

⁵⁴ Número de afiliados al SNTE. Recuperado el 8 de junio de 2011, de <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/15/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

académico Fiedrich Dorsch, define que la negociación es una forma de interacción social para solucionar conflictos e intereses, caracterizada por “dos o más interlocutores, que intervienen en el proceso de la negociación. Es decir, hay una relación que puede ser dual o múltiple, donde los actores principales ponen en juego diferentes posturas, que les pueden llevar a la obtención de privilegios”.⁵⁵

Orientar este concepto al estudio de las campañas, permite explicar el comportamiento negociador en dos planos: por el lado externo, las negociaciones con otros partidos en los espacios legislativos, la relación con Poder el Ejecutivo en los aspectos de diálogo, cooperación y comunicación política.

En el aspecto interno, la negociación es básica para la obtención de privilegios, asignación de candidaturas, la elección y renovación de dirigentes, así como para mantener el control del partido. También permite establecer fuentes de poder e influencia en la adopción de decisiones.

El concepto de negociación aplicada a las campañas permite puntualizar las estrategias utilizadas por los candidatos para mantener el orden al interior del partido. Es importante destacar a los interlocutores de los candidatos en la campaña, es decir, quién se encarga de negociar con líderes, legisladores, gobernadores, empresarios, entre otros. Es crucial identificar cómo negocian y a cambio de qué.

El autor señala una serie de elementos que utilizan los candidatos para la obtención de los mayores beneficios, recursos como la asesoría de expertos en marketing, consultores, especialistas en construcción de tendencias y escenarios. A partir de una interpretación propia de lo que Fiedrich Dorsch señala en su obra, se puede sintetizar los siguientes factores que intervienen en una campaña electoral:

- a) El estatus de las partes negociadoras. El hecho de que el negociador sea un delegado o un independiente. Se debe observar el grado de amenaza de la otra parte.

⁵⁵ Dorsch, Fiedrich, “Negociación”, *Diccionario de Psicología*, p. 515.

b) La urgencia de tiempo. La situación específica es crucial para el entendimiento de los partidos. No debe olvidarse la experiencia de los negociantes, el aprendizaje de algunos políticos es casi natural en los partidos, son líderes con carisma. Las variables personales de los negociadores influyen también, si son puntuales y ordenados, si se expresan correctamente las peticiones, si utilizan un lenguaje cordial y amable, si actúa con ambición de poder, entre otros factores.

En una campaña, una de las partes tiene mayor ventaja sobre las demás, todos ganan, pero uno gana más que los otros. Se coincide con el autor que el contexto político es irrepetible y proporciona a la parte negociadora oportunidades o debilidades para alcanzar el objetivo.

Los argumentos expuestos por Dorsch son puntuales para efectuar una negociación efectiva. Los aportes del autor son complementados con la percepción de Giandomenico Majone, sobre la necesidad de análisis especializados para apoyarse en las decisiones. “Los asesores especializados juegan un rol trascendental, pues ellos proveen la técnica, para que la decisión represente los mayores beneficios y la reducción de los costos.”⁵⁶

Sin lugar a dudas, la preparación técnica es fundamental para la toma de decisiones en campaña. Majone enfatiza que para realizar un análisis factible no debe descuidarse ningún aspecto, señala la función limitada de los analistas administrativos sobre el ambiente externo, pues no poseen relaciones políticas para que las propuestas tengan mayor efecto. Las circunstancias políticas son elementos a considerar en las decisiones de analistas, funcionarios y políticos.

El autor italiano señala que la eficacia de los especialistas no sólo radica en la preparación técnica de los asesores, sino en la disposición del candidato a escuchar las recomendaciones.

⁵⁶ Majone, Giandomenico, *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, p. 35.

2.1.4 Otros participantes en una campaña

Esencialmente quienes participan directamente en una campaña serían partidos y candidatos, pero en subtemas anteriores, hay actores que van más allá de la simple estructura del partido.

Los candidatos cumplen una serie de requisitos legales, como registrarse al interior ante de su propio partido, registrar su propuesta ante la instancia electoral correspondiente. El candidato se sujeta y compromete a no quebrantar la ley, pero esa buena voluntad en ocasiones se aleja de la política real.

En un proceso electoral se conjuntan una serie de situaciones que están fuera de la reglamentación y que dificultan la fiscalización de los recursos que un partido gasta en propaganda. Por ejemplo, si el tope de gasto de campaña es de 3 millones de pesos, cómo limitar a un empresario que regala camisas de un candidato a sus trabajadores como parte de su uniforme, o cómo limitar la entrega casa por casa de folletos. Estas situaciones son ejemplos simples de la complejidad de una campaña electoral.

La actividad política también ha incluido a cierta cantidad de personajes reconocidos, los cuales pueden representar al partido la posibilidad de ganar en lugares donde históricamente no obtienen resultados favorables. Al postular a una figura de renombre social, ámbito deportivo o del medio de la farándula (actores o actrices), el partido podría ganar un espacio de representación por la popularidad del candidato.

Yolanda Meyenberg introduce en sus investigaciones sobre partidos políticos la reflexión electoral de ofrecer candidaturas a personajes con alta identificación con los ciudadanos. Cabe destacar que no es un concepto teórico, sino una estrategia político-electoral.

En sus escritos expone que los partidos pueden adoptar medidas electorales enfocadas a ganar elecciones como sea. Los líderes deciden postular a un candidato externo y, por lo tanto, la campaña se enfoca en personajes populares que aseguren al partido un nivel alto de competitividad (votos).

La investigadora señala que los líderes ofrecen los espacios respectivos a candidatos con la habilidad y posibilidad de obtener un triunfo en las urnas, a esta estrategia la denomina “operación franquicia.” La investigadora la define como:

Tendencia habitual de ofrecer la franquicia del PRD a personajes de otros partidos que tuvieran la posibilidad de darle un triunfo electoral más. En la mayoría de los casos, los candidatos adoptados contaban con la suficiente capacidad de convocatoria o eran miembros distinguidos en su estado, lo que podía garantizar un alto porcentaje de votos.⁵⁷

Un partido puede postular a un candidato externo por dos medios: por conducto de la negociación ante las fracciones internas, con una actitud de integración para evitar rupturas internas, y el otro es la imposición, donde escucha el disenso, pero el líder no escucha e impone a los candidatos externos. Este tipo de decisiones puede provocar tensiones, falta de cohesión en las fracciones internas y la salida de miembros a otros partidos.

La estrategia de operación franquicia denota aspectos positivos como el crecimiento electoral, presencia de gobierno, posiciones parlamentarias, pero de igual forma, refiere aspectos que debilitan la consolidación de los estatutos del partido.

Los candidatos externos en una campaña pueden ser: políticos de otros partidos, líderes sindicales, académicos, deportistas con una trayectoria de éxito, entre otros. El objetivo de postular personas externas al partido es rentabilidad electoral, es decir, el partido obtiene una mayor cantidad de votos, y obtiene un efecto positivo doble: le permite ganar de manera directa o bien beneficiarse por el sistema de representación proporcional.

⁵⁷ Meyenberg Leycegy, Yolanda, *op. cit.*, p. 58.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Resumen de los puntos 2 al 2.1.4. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de síntesis.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: consiste en elaborar en un párrafo de tres líneas del tema central.

Centramiento: elaborar el resumen en un máximo de 150 palabras.

Desarrollo y cierre: efectuar una pregunta sobre el tema y responder la pregunta. Finalmente, señalar el aporte del resumen, es decir, qué aprendí.

2.1.5 Características generales de las campañas

Las campañas electorales presentan características definidas, que se diferencian de otro tipo de propaganda, por ejemplo, las campañas publicitarias enfocadas en la moda, entre otras.

Una campaña requiere de una normatividad que limite el ejercicio y establezca restricciones y multas por quebrantar la ley. En el Cofipe se establece los tiempos específicos para que un partido organice una campaña.

Los códigos electorales establecen la estructura de la campaña: inicio, duración y finalización, también se define los montos máximos de gasto. A continuación se hará una descripción de lo que establece el Cofipe sobre el acceso a los medios de comunicación. El Cofipe en el artículo 47 señala lo siguiente:

- a) Para elección presidencial, el tiempo total de transmisión para todos los partidos políticos será de 250 horas en radio y 200 en televisión;
- b) En los procesos para integrar del Congreso de la Unión, el tiempo de transmisión en radio y televisión corresponderá al 50% de los totales previstos en el inciso anterior; y
- c) Durante el tiempo de las campañas electorales, adicionalmente al tiempo a que se refiere el inciso a) anterior, se adquirirán, por

conducto del Instituto Federal Electoral para ponerlos a disposición de los partidos políticos y distribuirlos mensualmente, hasta 10,000 promocionales en radio y 400 en televisión, con duración de 20 segundos.

La duración de los programas en radio y televisión para cada partido a que se refiere el inciso a) del párrafo 1 de este artículo, será de 15 minutos.

Los partidos podrán adquirir promocionales en radio y televisión adicionales.

La Comisión de Radiodifusión sorteará los tiempos, estaciones, canales y horarios que correspondan a cada partido político.⁵⁸

Las cuestiones referentes a las multas y sanciones se establecen en el artículo 270, que refiere: el tipo de prohibiciones, la ruta administrativa para la denuncia y los requisitos, notificación y tiempos de respuesta que los partidos políticos deben atender.

El financiamiento de las campañas se establece en el artículo 49, en el cual se especifica que el régimen de financiamiento de los partidos políticos tendrá las siguientes modalidades:

- a) Financiamiento público, que prevalecerá sobre los otros tipos de financiamiento.
- b) Financiamiento por la militancia.
- c) Financiamiento de simpatizantes.
- d) Autofinanciamiento.
- e) Financiamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos.⁵⁹

En el artículo 49 se establecen y definen claramente las prohibiciones sobre las aportaciones a los partidos. En términos generales, ninguna entidad

⁵⁸ Cofipe, IFE. Recuperado el 8 de junio de 2011, de http://normateca.ife.org.mx/normanet/files_otros/COFIPE/cofipe.pdf, p. 121.

⁵⁹ Cofipe, IFE. Recuperado el 9 de junio de 2011, de http://normateca.ife.org.mx/normanet/files_otros/COFIPE/cofipe.pdf, p. 22.

administrativa, poder del Estado (municipal, estatal o federal) pueden aportar recursos hacia algún partido político.

2.1.6 Propósito de la campaña electoral: igualdad política

El propósito de la campaña es atraer votos, pero también se puede agregar que pretenden disminuir la popularidad de los demás contendientes. La campaña incluye actividades como el comportamiento político regulado por el Código Electoral.

La campaña, por tanto, posee una delimitación Constitucional, no obstante en la práctica política real, ocurren patrones de conducta que están por fuera de la reglamentación.

El régimen constitucional permite que existan instituciones que garantizan que los partidos compitan en igualdad de condiciones, transparencia e imparcialidad, pero nuevamente no significa que la ley concuerde fielmente con la realidad.

Uno de los aspectos fundamentales para realizar elecciones libres y democráticas es que éstas, se desarrollen en igualdad de oportunidades y equidad electoral. Lo que ocurre en una campaña electoral mostrará efectivamente si una elección es libre y justa.

2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PERSPECTIVA HISTÓRICA

2.2.1 La perspectiva histórica de las elecciones de 1988

Para explicar esta parte del libro, es pertinente efectuar una revisión histórica de las elecciones presidenciales en México. Bien se hubiera podido contextualizar el ámbito internacional, pero se delimitó que el estudiante de política y gestión pública comprenda el contexto nacional y así consolidar su formación sobre el sistema político mexicano.

Desde la perspectiva histórica de las campañas electorales, el estudio del proceso de transición en México es muy importante. Desde 1965 el académico Pablo González Casanova señalaba que “la democratización, era la

base y requisito indispensable del desarrollo”⁶⁰. ¿Cómo eran las campañas electorales?, desde el punto de vista del autor, era inexistente porque sólo existía un partido hegemónico, no había equidad y la participación era casi nula.

La necesidad de democratizar al país surge desde 1968 y se perfecciona con la reforma política de 1977 en el sexenio del Presidente José López Portillo. Esta reforma influyó en la apertura del sistema para reconocer a las organizaciones políticas clandestinas, en organismos legales con posibilidad de acceso a la participación política.

Esta reforma sólo fue el comienzo de modificaciones significativas en años posteriores en los niveles de competitividad. En la unidad tres se examinarán con detalle las reformas electorales en México, pero no se debe olvidar que éstas fueron la vía del proceso de transición a la democracia.

Antes de 1988 la competencia política era inexistente, durante el periodo 1979-1982 se introdujo la representación proporcional (100 diputados), además de los 300 de mayoría relativa. Esto provocó que los partidos políticos intensificaran sus actividades de campaña, ¿por qué? Porque antes no había un incentivo para los partidos que perdían y la representación proporcional permitió acceder al Congreso.

El proceso electoral de 1988 es una fisura grave del sistema político autoritario. A partir de las elecciones del 6 de julio de 1988, se dejan ver varios puntos de análisis:

- 1) Pérdida de consenso político tanto del PRI, como del aparato de Estado.
- 2) El rechazo popular a las medidas de política económica implementadas por Miguel de la Madrid, y por tanto, el rechazo a la previsible continuidad de las mismas en el gobierno de Salinas.
- 3) La regionalización del voto ciudadano, con una clara presencia cardenista en el centro del país, Michoacán, Estado de México y Distrito Federal.

⁶⁰ González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, p. 226.

- 4) La creciente participación ciudadana, demandaba voto y elecciones transparentes.⁶¹

El sistema de partido hegemónico ya no respondía, se estaba agotado ante la ciudadanía, tarde o temprano daría paso a un sistema más democrático. En esa elección, el PRI fue realmente puesto a prueba en la competencia electoral. Para no ser rebasado, el gobierno del presidente Miguel de la Madrid se valió de la “caída del sistema”⁶² para proclamarse vencedor.

El gobierno manipuló los resultados mediante los instrumentos electorales a su cargo. En ese año, el Ejecutivo todavía era el encargado de organizar, vigilar y validar las elecciones y recurrieron a un fraude electoral. Se dieron cifras oficiales de la victoria del PRI. La campaña electoral de Cuauhtémoc Cárdenas fue exitosa, lo cual le permitió penetrar ante el electorado de izquierda y obtener una gran cantidad de votos.

El régimen político mexicano permitió durante décadas un sistema de partidos no competitivo, ello permitía la victoria del mismo partido. Los poderes Judicial y Legislativo fueron quedando relegados al Ejecutivo mediante facultades constitucionales y meta constitucionales.

El sistema de partidos privilegiaba de manera significativa al PRI, así garantizaba la victoria en las elecciones, incluso antes de la contienda. Las campañas electorales durante 1988 y 1994 eran completamente dominadas por el partido del gobierno.

Las elecciones se realizaban como lo establecía la ley, pero carecían de limpieza y no reunían los elementos necesarios de los sistemas democráticos y, desde luego, no reflejaban la voluntad general de los votantes.

Dentro de este esquema, los comicios formalmente competitivos, aunque en la práctica no lo fueren, cumplieron una función fundamental para legitimar al régimen, pues sin ese tipo de elecciones difícilmente se podía presumir su carácter democrático. De este modo las elecciones siempre

⁶¹ Crespo, José Antonio, “Los estudios electorales en México”, *Política y Gobierno*, CIDE, México, Vol. V, núm. 1, primer semestre, 1998, p. 266.

⁶² Caída del sistema fue una frase que el PRI utilizó para señalar que el sistema de conteo de votos falló.

fueron celebradas cada vez que un nuevo gobierno accedía al poder. De hecho puede decirse, la tradición electoral en México es bastante antigua.⁶³

Para complementar la explicación de cada campaña electoral, se utiliza una estrategia comparativa en los siguientes aspectos: candidatos, eslogan de campaña, propuestas y finalmente la posición del partido y los dirigentes. Estos temas se tratan en los tres competidores más importantes.

En 1988 los candidatos fueron: por el PRI, Carlos Salinas de Gortari, por el PAN, Manuel J. Clouthier, y por el Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

El eslogan de campaña de Salinas fue “Que hable México”, el cual ilustraba o reflejaba la actitud de un gobierno cercano a la ciudadanía, que escucharía sus demandas políticas y ciudadanas. Ya como presidente, Salinas convirtió ese lema en “Solidaridad, unidos para progresar”.

En el PAN las frases se enfocaban en “Amigos” y “Nosotros”, lo cual ubicaba a Clouthier como un candidato confiable y respetuoso de las instituciones políticas. Sus discursos se enfocaban en denunciar el binomio PRI-gobierno.

En el caso del Frente Democrático Nacional, organización anterior a la fundación del PRD en 1989, el eslogan refería “El Estado democrático y el poder del ciudadano”, que intentaba penetrar en los ciudadanos para presionar por una apertura democrática del régimen y que esto posibilitara una reorganización social, y terminar con la pobreza y la marginación.

La designación del candidato Carlos Salinas provocó una tensión en el grupo tradicional del PRI (grupo a fin al ex presidente José López Portillo). La relación con el partido fue ríspida, porque su designación dio continuidad a la línea tecnocrática del gobierno, es decir, políticos enfocados en un política neoliberal del Estado.

⁶³ Crespo, José Antonio, *op. cit.*, p. 262.

En el proceso de selección del candidato del PAN participaron: Clouthier, Jesús González Schmall y Salvador Rosas Magallón. En la elección interna, Clouthier obtuvo 70.3 % de los sufragios.⁶⁴ Por su parte, el Frente Democrático, pese a existir otros candidatos como Porfirio Muñoz Ledo y Heberto Castillo, el candidato natural fue Cárdenas.

2.2.2 La apertura del sistema político mexicano

El sistema político mexicano comenzó a dar señales de cambio a partir de las victorias de los partidos de oposición en los estados de la república. En Baja California (1989), por primera vez se le reconoció un triunfo al Partido Acción Nacional.

Las campañas electorales se realizaban en tiempo y forma, pero el peso del aparato político estaba a favor del gobierno federal. “El segundo estado gobernado por un partido diferente al PRI fue la llegada de Carlos Medina Plascencia como gobernador interino de Guanajuato en 1991”.⁶⁵

El proceso de transición a la democracia comienza desde los niveles más cercanos a la ciudadanía, los municipios. A partir de 1989-1991, el PRI empieza a perder ciudades y estados importantes, se presenta una competencia más equitativa -dentro de lo que cabe-, pero ya existía la posibilidad del reconocimiento de los triunfos.

“El 11 de octubre de 1990 se suprime la CFE (Comisión Federal Electoral) y se crea el IFE (Instituto Federal Electoral) como organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.”⁶⁶ Se erige como autoridad en materia electoral, profesional en el desempeño y autónoma de sus decisiones; esto generó un aumento en la apertura de las campañas electorales, no obstante siguieron deficiencias como el control del IFE por medio del secretario de Gobernación.

⁶⁴ Díaz Arciniega, Víctor, *Nada que rompa la continuidad, análisis del discurso de la campaña electoral 1987-1988*, p. 43.

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ Muñoz Armenta, Aldo, “La debilidad de las Instituciones electorales en México y sus efectos en la consolidación democrática”, 2do Congreso Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, tomo *Partidos políticos y las instituciones*, UAM, UNAM, IIS, México, 1999, p. 35.

A partir de la década de 1990, el sistema político mexicano comenzó a ser parte de lo que Samuel P. Huntington llamó “la tercera ola democrática”,⁶⁷ por lo que esta etapa fue el lugar de cambios significativos en la competencia electoral entre candidatos.

Manuel Larrosa señala lo siguiente: “La segunda mitad de los años noventa fue, sin lugar a dudas, el escenario de importantes cambios en el sistema político mexicano. Cambios que se dejan ver en muy diferentes esferas de la vida política, de la lucha por el poder y el ejercicio de las responsabilidades gubernamentales.”⁶⁸

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Cuadro comparativo del punto 2.1.5 al 2.2.2. Tiempo estimado de duración: 20 minutos.

Objetivo de la actividad: Con base en la comparación, el estudiante debe identificar las diferencias y similitudes de la perspectiva histórica de las elecciones.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: Definir cinco puntos que puedan ser comparados.

Centramiento: identificar similitudes y diferencias.

Desarrollo y cierre: concluir las virtudes y debilidades de cada punto.

2.2.3 Campaña electoral 1994

Para comprender las elecciones presidenciales de 1994 se debe considerar el contexto político. El PRI comenzó con reformas electorales que propiciaron una mayor competencia política. Las campañas se extendieron como nunca antes en la historia política de nuestro país. El PAN y el PRD compitieron con más fuerza, pero la situación social orilló a la ciudadanía a votar nuevamente por el partido de la estabilidad económica.

⁶⁷ Una ola de democratización, es un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a uno democrático. Huntington P. Samuel, *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, p. 26.

⁶⁸ Larrosa Haro, Manuel, “Los procesos electorales en los estados: aspectos institucionales y la distribución del poder político”, en *Elecciones y partidos políticos en México*, UAM- I, México, 1997, p. 109.

Las características más significativas del periodo 1988-1994 son las siguientes: un primer cambio fue la introducción de la representación proporcional al Senado de la República, se pasó de 64 a 128 Senadores. La nueva composición fue: 128 Senadores, 96 electos por la fórmula de mayoría relativa, y 32 serían asignados a la representación que quedara en segundo lugar en cada estado. Sin duda, un nuevo incentivo para competir en las campañas electorales.

En 1995 también ocurre un cambio sustancial referente a la calificación de los resultados; anteriormente la facultad para validar los resultados era la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, después de una reforma electoral en esa materia, la facultad quedó depositada en el Instituto Federal Electoral.

Los cambios que se realizaron para las elecciones federales de 1994, permitieron mayor acceso al financiamiento para los partidos de oposición; mayor representación y aumento en la competencia electoral.

En la elección de 1994 se desarrollaron las campañas políticas, inmersas en una política de miedo (este tema será tratado en la parte final de esta Unidad). Los partidos políticos recurrieron a un discurso definido. El PRI utilizó el discurso del partido de la estabilidad en medio de un contexto de asesinatos políticos, el levantamiento armado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas y una posible crisis económica.

Por su parte, el PRD utilizó el discurso del fraude electoral de 1988. Su campaña política destacaba su postura ideológica de izquierda. La política de guerra sucia no fue utilizada por este partido. Se pronunciaba por el tránsito de un régimen no democrático a uno realmente competitivo.

El PAN, por su parte, también promovió un discurso centrado en la estabilidad económica y en la búsqueda de mayor apertura democrática. Su campaña electoral no se diferenciaba mucho a del PRI. Los votantes escogieron al partido de la estabilidad con experiencia, es decir, al PRI.

Las campañas electorales de 1994 presentaron un balance de signos contradictorios, por un lado, diálogo, y por otro, confrontación. Desde el punto de vista académico todavía existían pendientes.

En la campaña de 1994 ocurrieron cambios en la legislación electoral, pero no lo suficientemente sólidos para asegurar completamente la equidad en la competencia electoral. Alberto Begné Guerra señala estos retos:

El año 1994 confirmó que reducir el debate sobre la democracia al ámbito electoral –sesgo que marcó buena medida la actuación de las distintas fuerzas políticas los últimos años- produce acciones y efectos políticos limitados, en contraste con la dimensión del cambio que se requiere. La transición a la democracia comprende por supuesto el ámbito electoral, pero no se agota con él ni se puede resolver únicamente desde ese espacio.⁶⁹

Las elecciones de 1994 presentaron una situación no esperada, éstas tuvieron un alto nivel de participación con respecto de otros comicios, se presentó un nivel de votación de 77% respecto del padrón electoral.

Desde el punto de vista de una campaña electoral, fueron exitosas, no importa por cuál partido se votó, la campaña y exposición mediática logró el objetivo principal, que los ciudadanos tomaran la decisión de ir a las urnas y emitir un sufragio por alguna de las opciones políticas. El mayor enemigo de una campaña es la abstención y la apatía.

Para describir con más detalle esta elección, hay que ver las mismas categorías que en la campaña de 1988: candidatos, eslogan de campaña, propuestas y finalmente la posición del partido y los dirigentes.

El candidato del PRI fue Ernesto Zedillo Ponce León, candidato sustituto por el asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta. Su designación en medio de un contexto complejo daría continuidad a las políticas económicas de Carlos Salinas. El eslogan de Zedillo fue “Bienestar para tu familia”.

⁶⁹ Begné Guerra, Alberto, “La agenda pendiente”, en Alcocer V. Jorge (Coord.). *Elecciones, Diálogo y reforma*, CEPNA, México, 1994, p. 202.

En el PAN el candidato fue Diego Fernández de Cevallos, quien proyectaba una gran personalidad, desenvolvimiento ante los medios y en los debates televisados. El eslogan del PAN fue “Por un México sin mentiras”, su propuesta se enfocaba en un gobierno transparente, sin corrupción.

Por su parte, el PRD tenía dos posibles candidatos: Cárdenas y Muñoz Ledo. El partido estaba en deuda con Cárdenas, miembro fundador y promotor de la apertura democrática. El partido optó por postular nuevamente al ingeniero Cárdenas, apelando al discurso del fraude electoral de 1988. Esto provocó una tensión con Muñoz Ledo, quien a la larga terminó por salir del partido por diferencias sustanciales con Cárdenas.

Uno de los lemas de la campaña del PRD fue “A fuerza de votos”⁷⁰ que recurría a la memoria de los mexicanos sobre el fraude de la elección de 1988. Esta estrategia no fue muy efectiva en los medios masivos.

El PRI ante el asesinato del candidato Luis Donald Colosio, nominó a Ernesto Zedillo, quien utilizó un discurso de estabilidad y mantenimiento del orden público.

2.2.4 Campaña electoral 2000

Para comprender el marco histórico de las elecciones presidenciales del año 2000, es necesario señalar el logro del PRD en 1997 en la Ciudad de México. Por primera vez se realizaron elecciones para Jefe de Gobierno y el PRD ganó y repitió en las elecciones del 2000. El Distrito Federal representaba un lugar simbólico de presión social y que haya ganado un partido de izquierda fue un logro importante.

El proceso electoral de 1997 mostró que el partido hegemónico se estaba desmantelando en los estados de República y el paso siguiente sería la alternancia en la Presidencia de la República. El 2 de julio, por lo tanto, debe ser entendido como un proceso de transición gradual (este tema será tratado con amplitud en la Unidad tres de este libro).

⁷⁰ Alvarado, Arturo, *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, p. 35.

A partir de 1997 se crearon condiciones mínimas para considerar al sistema de partidos como un sistema pluralista, es decir, una competencia entre cinco y ocho partidos. En el ámbito estatal, el sistema conservaba algunos rasgos de partido predominante, es decir, el PRI seguía ganando en ciudades importantes, pero no por una cuestión antidemocrática, sino por lealtad de los votantes hacia el partido.

La tendencia desde 1997 y hasta la elección del 2 de julio del 2000, fue un sistema de pluralismo moderado con la presencia de tres partidos electoralmente importantes (PRI, PAN, PRD). “La alternancia dejó de ser una mera posibilidad para convertirse, en una posibilidad efectiva cuya actualización dependerá, fundamentalmente, del desempeño de los partidos en campañas para conquistar a los ciudadanos.”⁷¹

México transitó de ser un régimen no democrático a uno en vías de consolidación democrática. Los mecanismos permitieron aumento en competencia y competitividad, por lo cual, el sistema de partidos se presentó como abierto y plural.

Los candidatos y sus campañas tenían las mismas posibilidades de ganar. Los votos se concentraron en tres partidos competitivos (PAN, PRI, PRD), si bien había otras opciones, éstas eran débiles y con poca profundidad ante los ciudadanos.

La posibilidad de la consolidación de un cuarto partido fuerte (que obtenga entre 10 y 15 % de los votos) es poco viable, porque el diseño electoral propicia que los votos se concentren en tres bloques, ya sean partidos o alianzas electorales.

La elección presidencial del 2 julio del 2000 puede ser explicada a partir de las campañas electorales de los candidatos. La elección inauguró la vía de construir candidatos mediante los medios de comunicación. Vicente Fox dos años antes de la elección había establecido un precedente con su pre campaña, que culminó con su triunfo y ascenso a la presidencia.

⁷¹ Salazar, Luis, *Elecciones y transición en México*, p. 14.

Para comparar las campañas del 2000, se seguirá con las mismas categorías: candidatos, eslogan de campaña, propuestas y finalmente la posición del partido y los dirigentes.

Vicente Fox Quesada fue el candidato del PAN, de la Alianza por el cambio, Francisco Labastida por el PRI y Cuauhtémoc Cárdenas por tercera ocasión por el PRD, encabezando la Alianza por México.

Los medios de comunicación permitieron una campaña que manifestó los excesos en los gastos, y volvió un protagonista fundamental a Fox. El partido Acción Nacional fue superado por el propio candidato, su equipo de campaña ofrecía una posibilidad, un candidato capaz de sacar al PRI de los Pinos, cabe señalar que no se promovía al PAN o un proyecto, se ofrecía la imagen de un candidato sin miedo y popular.

En el caso de Cárdenas, su campaña no tuvo éxito por tercera vez (las dos elecciones previas en 1988 y 1994). Sus propuestas no penetraron ante el electorado, José Luis Exeni define sus acciones como “testigo informativo en lugar de protagonista político”.⁷²

¿Es importante la cohesión al interior de los partidos? Francisco Labastida candidato del PRI contaba con un escenario interno complicado. La protección del Presidente de la República, con Ernesto Zedillo no ocurrió como en décadas atrás en el sistema de partido hegemónico. La sana distancia que emprendió Zedillo no favoreció a Labastida.

El partido más cohesionado fue el PRD, el partido creyó nuevamente que el candidato Cárdenas podría ganar y los grupos internos trabajaron en unidad para fortalecer al candidato. Cárdenas protegió a López Obrador como candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

En el PAN se produjo un fraccionamiento, porque en principio Vicente Fox no era la primera opción del partido, públicamente en sus discursos pedía que votaran por él y no por el PAN, finalmente, esa estrategia le favoreció al conseguir votos independientes y votos indecisos.

⁷² Exeni, José Luis, “Acción mediática en tiempo de elecciones”, en Meyenberg, Yolanda, (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001, p.111.

2.2.5 Campaña electoral 2006

La llegada del Partido Acción Nacional a la presidencia de la República en el año 2000, permitió por primera vez que un partido diferente al PRI gobernara el Poder Ejecutivo. La alternancia política finalmente se logró y la democracia podría ser considerada completa.

Después de seis años de un gobierno de derecha, se perfilaba una nueva elección, se enfrentaron dos proyectos distintos, el del PAN (continuidad de políticas y control la economía) y la propuesta de Andrés Manuel López Obrador (modelo de bienestar social y subsidios).

El primer elemento de análisis se perfila en la selección del candidato presidencial. En el PAN se originó un enfrentamiento porque el candidato del presidente era Santiago Creel Miranda, secretario de Gobernación y el candidato que comenzó a crecer fue Felipe Calderón Hinojosa. La candidatura de este último enfrentó obstáculos derivados de su distanciamiento con la dirigencia de su partido y con el presidente de la República, Vicente Fox.

El PRD del año 2006 reunía las condiciones necesarias para disputar el poder político: en la dimensión interna, por los consensos logrados entre los grupos que lo conformaban y, en la externa, por su capacidad para competir, mediante las elecciones libres, con las demás organizaciones políticas.

Estos dos aspectos ligaron una sola opción, un candidato único, López Obrador. Las posibilidades de éxito del perredismo se multiplicaron por la presencia de un líder carismático unificador como lo fue Andrés Manuel López Obrador.

El PRI, a pesar de que era el partido que gobernaba la mayor cantidad de entidades federativas, su candidato presidencial Roberto Madrazo no presentó una campaña electoral exitosa y no logró remontar puntos en las encuestas que lo colocaban en un lejano tercer lugar.

La disputa en las campañas electorales se concentró en los candidatos del PAN y el PRD; la candidatura presidencial del PRI quedó al margen de la contienda.

En este apartado se destaca por qué el candidato presidencial de la Alianza por el bien de todos, Andrés Manuel López Obrador, quien sin disponer de una estructura partidaria amplia, siempre se mantuvo como uno de los candidatos con altas posibilidades de conquistar la presidencia de la República, los factores que hicieron de Felipe Calderón, candidato del PAN, ganador de la contienda, así como las razones del estancamiento y declive del candidato presidencial del PRI.

La disputa en el PAN se originó por el enfrentamiento entre los más conservadores (Manuel Espino) y el sector doctrinario de Felipe Calderón. En el PRI ocurrió también un enfrentamiento por la designación del candidato presidencial.

La disputa en el PRI fue intensa, en la cual participaron entre otros, Roberto Madrazo y Arturo Montiel. La guerra de señalamiento originó que Montiel declinará por los escándalos de corrupción y enriquecimiento inexplicable. El partido resultó lastimado y la percepción ciudadana fue negativa.

En el PRD, el candidato fue López Obrador, quien logró la unidad y cohesión del partido. Los sectores diversos y las organizaciones que apoyaron su candidatura fueron estables. Contrario al PAN y al PRI, la selección del candidato no representó problema alguno, López Obrador fue el candidato natural para la izquierda.

Los compromisos de campaña. En lo esencial, las campañas presidenciales mostraban dos estrategias exitosas, la del PAN y la del PRD, y dos proyectos de política económica: López Obrador impulsaba una tendencia al mayor gasto del gobierno en bienestar social, mientras Felipe Calderón y Roberto Madrazo ofrecían mantener las variables macroeconómicas sin mayores cambios.

En el PAN con una campaña poco efectiva, lenta y sin penetración ante la ciudadanía, se realizaron cambios importantes, se pasó del título “Valor y pasión por México” a “Para que vivamos mejor”, al que luego se agregó “El Presidente del empleo”.

El eslogan de campaña del PRD fue “Cumplir es mi fuerza”, el cual fue poco atractivo y tuvo poca repercusión ante los votantes, esto puede ser explicado también por la estrategia de guerra sucia del candidato del PAN.

Por su parte, el PRI utilizó el eslogan “México no puede seguir por este camino” que apelaba a las fallas del gobierno de Vicente Fox. Su discurso político se enfocó en exhibir la poca experiencia del presidente de México y las fortalezas que Madrazo tendría de ser presidente.

Las alianzas estratégicas permiten explicar las campañas electorales del 2006. Las alianzas de los candidatos con los diferentes sectores económicos y sociales proporcionaron legitimidad y aceptación entre la ciudadanía. El candidato del PAN se dirigió a los sectores medios, el de la Coalición por el bien de todos, se enfrentó constantemente con los empresarios y el del PRI no pudo definir su estrategia. En la recta final, Madrazo intentó la guerra sucia en contra del PAN y el PRD, pero fue demasiado tarde.

Desde el inicio de su campaña Felipe Calderón buscó el apoyo de diversos sectores y organizaciones, entre los que destacan el ámbito eclesiástico y el sector empresarial conservador.

López Obrador se enfrentó constantemente con un sector de los empresarios, encabezado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). La polémica se dio en torno a la estabilidad económica, y al gasto excesivo y a la deuda.

Roberto Madrazo con el propósito de posicionar su campaña electoral, utilizó la estrategia discursiva que señalaba lo siguiente: mi proyecto no es “ni populista ni neoliberal”, estrategia que pasó desapercibida; sin impacto en el primer debate el 25 de abril de 2006.⁷³

La lucha por el poder en el PAN se expresó en la existencia de grupos internos que pugnaron tanto por la dirigencia del partido como por la candidatura a la presidencia de la República. Sin contar con el apoyo del aparato partidista, Felipe Calderón logró convertirse en el abanderado del panismo.

⁷³ Véase, René Delgado, “Bipartidismo en puerta”, Diario *Reforma*, 3 junio, 2006.

Como candidato a la presidencia, Calderón enfrentó una serie de obstáculos internos que inicialmente le restaron fuerza, pero al mismo tiempo le proporcionaron la motivación suficiente para dialogar y negociar con los distintos grupos. En el proceso se fueron superando los conflictos, logró reconstituir la unidad de la organización y finalmente, obtener el apoyo del conjunto de la organización.

Una estrategia electoral inicial fallida se sumó a la distancia con que la dirigencia del PAN y el presidente Fox miraban la campaña de Calderón; vino el momento de la rectificación, luego el candidato presidencial panista logró una mejor integración de sus apoyos y progresivamente colocarse en una situación competitiva frente al candidato de la Coalición por el bien de todos.

La conversión de López Obrador en candidato presidencial, por encima de cualquier otro aspirante, fue la consecuencia de la popularidad conquistada en su calidad de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, luego, por hacer de su desafuero un triunfo político personal. López Obrador había construido un liderazgo fuerte.

Asociado a Leonel Cota, dirigente del PRD, desarrolló un alto nivel de acuerdos políticos: logró unificar a los indisciplinados grupos del perredismo nacional y consiguió que los partidos de la alianza depositaran su capital político en el proyecto alternativo de nación que él encabezaba. Nadie tenía la autoridad suficiente para cuestionar su estrategia personal.

La campaña presidencial de López Obrador fue finalmente desfavorable por distintas razones, entre las más destacadas se encuentran la personificación de la estrategia en el candidato, una estructura electoral no muy desarrollada, la campaña negativa, los efectos adversos de las declaraciones del candidato y un bajo desempeño en el debate. Estos elementos incidieron en la pérdida de presencia de López Obrador.

La campaña de Roberto Madrazo, si bien fue muy intensa en los medios de comunicación, no logró aceptación ante el pueblo. Cuando intentaron reaccionar ya era demasiado tarde y el PRI se colocó en un lejano tercer lugar.

La derrota presidencial del año 2000 y 2006 podría ser explicada por la confusión ideológica, el cuestionamiento de la identidad del partido y la postulación de un candidato poco popular, el mayor defecto de su campaña postular un líder sin apoyo del partido y alejado de las masas.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Esquema de los puntos 2.2.3 al 2.2.5. Tiempo estimado de duración: 15 minutos.

Objetivo de la actividad: Desarrollar un esquema que integre los conceptos más importantes de las campañas electorales de 1994, 2000 y 2006.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: consiste en elaborar separar las ideas importantes.

Centramiento: tomar un tema general y desglosar las ideas más importantes con base en una jerarquía.

Desarrollo y cierre: establecer un tema general, cuatro subtemas y los conceptos más importantes.

2.3 FUNCIONES DE LA CAMPAÑA

2.3.1 *Proselitismo urbano*

Una de las funciones de una campaña electoral es realizar proselitismo de tres tipos: urbano, empresarial y rural. La sociedad mexicana está claramente diferenciada por estos tres estratos sociales. El diseño de la propaganda y la publicidad deben ser adecuadas para el tipo de sector al que se pretende llegar.

Proselitismo urbano: las ciudades comprenden el sector más amplio de votantes. Los habitantes de las ciudades se concentran en grandes localidades, con acceso a todos los servicios, agua potable, instituciones de salud, educación, entre otras. De igual manera, poseen acceso directo a los medios masivos de comunicación, por ejemplo, televisión, radio, internet, televisión de paga.

Debido a la facilidad de acceder a una gran cantidad de bienes y servicios, el proselitismo urbano de los candidatos se orienta en la mejora,

actualización y modernización de los servicios que ofrece el Estado, en este caso en el ámbito de los municipios.

La campaña refleja la disposición a mejorar las condiciones de vida, por ejemplo, permitir a los sectores privados invertir en centros comerciales, lugares de esparcimiento y fuentes de empleo.

Las propuestas de campaña de los candidatos, por lo tanto, son una combinación de propuestas políticas (lo que puede realizar directamente el candidato en los espacios legislativos) y la relación con la inversión privada.

¿Qué más incluye el proselitismo urbano? La relación con el sector de la educación. En las ciudades se concentra una gran parte de la actividad educativa de educación media y superior. Al partido le interesa atraer a los que recién ingresan al padrón electoral, es decir, a lo que recién cumplen 18 años y que ya están en posibilidad de votar. A éstos se les promete mejorar la infraestructura de las escuelas, crear nuevas universidades, se ofrecen becas, entre otras propuestas.

El votante entre 18 y 19 años es fundamental para los partidos. Los jóvenes generalmente desconocen la actividad política, poseen una apatía natural por investigar y evaluar costos y beneficios de las propuestas de los candidatos, por lo tanto, la publicidad debe ser atractiva para que permanezca en la mente de los jóvenes.

El proselitismo urbano incluye también a los jóvenes universitarios entre 20 y 30 años. Éstos ya poseen un nivel crítico que el estrato anterior. En particular los de 24 años en adelante, quienes ya están por su segunda oportunidad de votación.

Este tipo de votante es más racional, más calculador, pues ya cuenta con la posibilidad de evaluar al partido. Estos ciudadanos ya no son tan fáciles de convencer, requieren más que sólo la propaganda. Ante una elección cerrada, estos votantes pueden cambiar su decisión por cualquier partido.

El proselitismo en las ciudades es más complejo que en cualquier otro estrato. Otro tipo de votante, entre 20 y 35 años. Son los que por diversas circunstancias no lograron continuar con una preparación académica. Se

pueden dividir en dos: a) obreros y b) truchos, que no terminaron una carrera o bien son técnicos.

Las propuestas de campaña desde luego no pueden ser las mismas que para los estratos anteriores, si bien pueden ser complementarias, necesitan atacar su situación cotidiana.

A los obreros no les interesa mucho que propongan becas o mejorar la educación, ellos requieren mayores condiciones de trabajo, un ambiente laboral más cerca de su casa, aumentar el salario y las prestaciones, por lo tanto, las propuestas deben ser específicas sobre estos temas. Un candidato que ignora a los obreros está condenado a perder.

Los truchos y técnicos son una fuerza de trabajo fundamental para la economía local. Las propuestas de campaña se enfocan en crear empleos y círculo de corredores industriales para retener a los profesionistas.

Otros sectores en el proselitismo urbano son las mujeres y los adultos mayores. Las propuestas que se han manejado recientemente se enfocan en el bienestar social, ayudas y subsidios. En los sectores urbanos la estrategia del manejo de las variables macroeconómicas no es bien recibida, es decir, enfatizar en la deuda pública, el control de la inflación son temas ajenos a los ciudadanos.

2.3.2 Proselitismo empresarial y rural

La relación entre partidos y el sector empresarial es un factor fundamental para ganar o perder una elección. La iniciativa privada es uno de los principales aliados para el financiamiento del candidato. La transferencia de recursos para propaganda, anuncios en espectaculares, y playeras, puede provenir de dinero de los empresarios.

La elección presidencial de 2006 en México, es un ejemplo del papel que cumplen los empresarios para posicionar o atacar una propuesta. El PAN y su candidato Felipe Calderón fueron apoyados abiertamente por el CCE, quienes además de financiar una parte de la campaña, contrataron spots de televisión

en contra del candidato Andrés Manuel López Obrador del PRD. Por su parte, el PRI se mantuvo en una posición alejada de los empresarios.

Desde el punto de vista de una contienda imparcial y transparente, los únicos facultados para competir deberían ser los partidos y los candidatos, y la iniciativa privada debería mantenerse fuera de la competencia, por lo cual, el IFE debería fortalecer las sanciones y multas.

El proselitismo rural se orienta hacia los sectores más marginados de la sociedad. Rural no representan pobreza necesariamente, pero sí menores oportunidades de desarrollo.

Los candidatos en este sector social promueven propuestas como el respeto de las tradiciones y valores culturales de las comunidades, lo cual sitúa un conflicto, porque la democracia utiliza la representación de los partidos, y ciertos municipios se enfocan en usos y costumbres.

2.3.3 Los medios de comunicación

Los partidos políticos utilizan los medios de comunicación como el mayor instrumento de posicionamiento político. El sector de la publicidad y la propaganda es muy diverso. No se limita a la exposición en radio, televisión y ahora en el internet, también incluye otros mecanismos como los espacios publicitarios.

Para la difusión de las campañas el partido utiliza una amplia serie de herramientas políticas. Mediante la imagen y discurso del candidato se llega a grandes poblaciones, lo cual permite que sea vista o escuchada por miles de posibles votantes. Por ejemplo, la publicidad contratada en el transporte público como camiones, el metro, además de los anuncios espectaculares, son muy importantes para el éxito de la campaña.

¿Qué incluye la propaganda en los espacios publicitarios? Se integra por la difusión cotidiana, aquella que la ciudadanía percibe como normal. Por ejemplo, los carteles en el transporte público. Este tipo de propaganda es lo que origina que los topes en los gastos se superen. No hay una forma estricta que limite la contratación de este tipo de publicidad.

Otra forma alternativa es la que proviene de playeras y demás accesorios que se regalan en campaña. La debilidad de la reglamentación en cualquier campaña es fiscalizar este tipo de regalos.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Definición de conceptos del apartado 2.3 al 2.3.3. Tiempo estimado de duración: 20 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de identificar conceptos importantes y conceptos secundarios.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: delimitar conceptos principales y secundarios.

Centramiento: escribir la definición de los conceptos.

Desarrollo y cierre: escribir una opinión propia sobre las definiciones.

2.3.4 La función del liderazgo en la campaña electoral

¿Cómo incide el liderazgo de un partido en una campaña electoral? El liderazgo puede producir un estancamiento o bien un repunte en el desarrollo, consolidación y logros del partido ante una campaña.

Desde que los partidos son fundados se realizan modificaciones a sus estatutos y reglamentos, por tanto las campañas también sufren cambios. Algunos partidos establecen una postura de partido-movimiento ligado a la masa popular. En este tipo de campaña política se utiliza un discurso de estado de bienestar, subsidios de parte del gobierno y una relación positiva ante el electorado. Los líderes de los partidos son los encargados de establecer este tipo de campaña.

¿El partido crece en cualquier campaña? La respuesta es que sí, el liderazgo incide en la eficacia y capacidad para transformar una campaña deficiente en una competitiva y atractiva. El partido político crece en presencia electoral al ser beneficiado por los mecanismos de distribución de escaños, en específico la representación proporcional.

Prime escenario: se puede competir en los procesos electorales y no ser un actor significativo, es decir, existe igualdad de condiciones, pero existen competidores más fuertes, por lo tanto casi siempre pierde la elección en un lejano tercer o cuarto lugar.

Segundo criterio: otra variante es competir y no lograr la victoria, pero se logra aumentar el porcentaje de votos recibidos, esto ayuda al momento de repartir escaños mediante el sistema de representación proporcional. Por ejemplo, un partido que siempre quedaba en último lugar y que en una nueva elección logra un segundo lugar. Es claro que el partido pierde la elección, pero avanza en porcentaje de votación.

Tercer criterio: obtener la victoria. El partido establece una postura de ganar, ganar. Gana la elección de mayoría y también accede a los de representación proporcional.

En el siguiente cuadro se muestran las tres posibilidades de un partido ante una campaña electoral.

Cuadro no. 1 Efectos de la votación en las elecciones		
Derrota	Votación mínima	Efecto mínimo en el sistema proporcional
Derrota con aumento de votación	Aumento en votación	Efecto positivo en el sistema proporcional
Victoria	Victoria	Efecto doble, en el sistema de mayoría y proporcional
Fuente: elaboración propia.		

El liderazgo de cualquier organización política enfrenta el reto de dirigir el rumbo político y electoral. Primero se enfrenta al contexto nacional, el cual puede ser adverso o bien positivo, en cualquiera de las dos posibilidades la personalidad del líder es esencial para asumir posturas efectivas en la campaña electoral.

El segundo factor que determina la cohesión interna, ocurre porque existe unidad partidaria de los grupos internos, lo cual no significa que exista

unidad ideológica, es decir, tienen diferencias sustanciales, pero quedan en segundo plano porque quieren llegar al gobierno.

El tercer factor clave para un líder se refiere a los resultados que obtiene en la campaña electoral. Aquí se habla de dos tipos de resultados: el primero se refiere a los de la elección interna, por el cual el líder accede a dirigir al partido.

Si el dirigente llega por medios democráticos, el mensaje ante la ciudadanía es de cohesión. El líder accede por varios mecanismos democráticos: convecciones en donde sólo votan delegados y se nombra al presidente o bien, mediante una elección abierta a los militantes y/o simpatizantes. Cualquiera de las dos opciones favorece las campañas de los candidatos.

La elección del líder del partido provee legalidad y legitimidad. Al exterior de la organización ofrece credibilidad y certidumbre.

Un líder es aceptado por los miembros y candidatos, porque éste cumple y obtiene resultados favorables. Las expectativas de los miembros se cumplen y los que participan en las campañas sienten el apoyo del aparato institucional del partido.

Un líder ganador propicia estabilidad en el reparto de espacios administrativos para los integrantes de los grupos internos. Además si el líder acompaña a los candidatos a los actos de campaña, se envía una señal de unidad.

Cabe destacar que estos tres elementos no son los únicos, pero se puede afirmar que son los más importantes a los que se enfrenta un líder cuando está al frente de diversas campañas electorales. Estos factores ubican el límite *de lo deseable y lo posible*, sobre todo por las limitaciones técnicas, jurídicas, y de la propia actividad del líder.

2.3.5 Los límites de un líder ante una campaña electoral

Los líderes se enfrentan a contextos difíciles. Como dirigentes nacionales el éxito o fracaso de una campaña se relaciona con el contexto. Si es adverso el

dirigente se enfrenta a partidos más consolidados, además compite ante el aparato político del partido en el gobierno.

En la campaña los partidos se enfrentan al peso del aparato político y burocrático del poder presidencial. Los dirigentes actúan de acuerdo a las posibilidades reales que el partido tiene. Por ejemplo, si el líder está al frente de un partido pequeño, no se le puede exigir que obtenga resultados fuera de su alcance.

¿Cómo actuar ante un contexto difícil? El líder puede actuar con valentía política, o bien tomar una actitud pasiva. Puede optar por acciones de cuestionamiento o bien privilegiar las propuestas de campaña (los tipos de campaña se estudiarán en la unidad tres).

La cohesión en el interior del partido es importante, no podemos pensar que el líder actúa por sí mismo, más bien las decisiones políticas se comparten entre un grupo de dirigentes que Panebianco denomina “coalición dominante”.⁷⁴

Las estrategias de campaña se deciden entre un grupo de allegados, si la campaña no tiene éxito, entonces debe efectuarse una recomposición en la coalición. El peso de las decisiones no recae en las acciones exclusivas del dirigente, sino entre aquellos que integran a los líderes formales y no formales, visibles y no visibles.

Una postura de rentabilidad electoral es postular en campaña a candidatos populares, aunque éstos no provengan del propio partido. Esta estrategia requiere de concertación y conciliación política. Los candidatos externos pueden ser personajes clave, empresarios, académicos, dirigentes sindicales, entre otros (este tema será tratado en la Unidad tres).

2.3.6 Obtener mayoría en el Congreso

Una función de la campaña electoral es posicionar al partido en ambas Cámaras del Poder Legislativo. El propósito es que se convierta en una organización importante porque cuenta mayoría para proponer cambios significativos, negociar reformas estructurales, entre otros temas.

⁷⁴ Panebianco, Ángelo, *op. cit.*, p.269.

Los partidos políticos importantes en México como el PRI, PRD y el PAN son quienes en las elecciones ganan la mayoría de escaños. Esto produce que en la toma de decisiones se necesite forzosamente a otro partido para aprobar leyes.

Los tiempos de imposición del partido en el Gobierno han quedado en la anécdota histórica, ahora se cuenta con un sistema de partidos que posibilita la competencia pluralista.

¿Por qué es importante conseguir mayorías? La democracia representativa en México durante años fue un sistema cerrado. A partir del proceso de transición a la democracia, se fue actualizando el régimen político y se consiguió quitar facultades al Poder Ejecutivo, de tal forma que el presidencialismo (Ejecutivo fuerte) ahora se encuentra realmente acotado por la fuerza del Poder Legislativo y la consolidación del Poder Judicial.

La respuesta requiere explicar que el partido ganador de la presidencia de la República desde el año 2000 no ha conseguido obtener la mayoría en el Congreso. En dos elecciones consecutivas, el PAN no ha logrado una cantidad mayoritaria de diputados y senadores, lo cual ha producido un Gobierno dividido, que se enfrenta constantemente porque los partidos de oposición no aprueban sus iniciativas y propuestas.

Dicho lo anterior, una función principal de una campaña política es lograr que los ciudadanos respalden al partido no sólo en la Presidencia sino en el Congreso. Si un líder logra esto, será menos complicado negociar y establecer gobernabilidad (ambiente de cordialidad política entre poderes).

2.3.7 Negociar en comisiones reformas y leyes

Un partido con una gran presencia legislativa consigue una mayor cantidad de comisiones en la cámara de diputados y en el senado. Las comisiones son el lugar central de discusión sobre iniciativas secundarias y constitucionales. Éstas reflejan una pluralidad en la integración.

Los partidos mayoritarios tienen el derecho de presidir más comisiones o por lo menos las más importantes. En el congreso mexicano se encuentran las

siguientes comisiones: “a) Gobernación, administración pública y asuntos electorales, b) Hacienda, c) Planeación y presupuesto, d) Puntos constitucionales, e) seguridad Pública y protección civil.”⁷⁵

Una campaña electoral exitosa permite que el partido se posicione como un actor importante en la toma de decisiones. Los partidos pequeños por lo regular no presiden ninguna comisión, pero sí son parte integrantes de las mismas.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un breve ensayo de media cuartilla de los puntos 2.3.5 al 2.3.7.

Tiempo estimado de duración: 20 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad crítica de los autores.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: escribir por qué es relevante el tema

Centramiento: desarrolla dos ideas principales.

Desarrollo y cierre: Escribir una conclusión sobre el tema, ésta debe incluir una opinión personal.

2. 4 TIPOS DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

2.4.1 La campaña basada en la personalidad del candidato

¿Cuál es el efecto de la personalidad de los líderes en una campaña electoral? Los partidos políticos tienden a desarrollar líderes y dirigentes, los cuales cuentan con apoyo técnico, político y burocrático. Es decir, las organizaciones políticas proveen un soporte estructural y de campaña, no sólo a los candidatos en los procesos electorales, sino en su actividad cotidiana ante los demás actores políticos.

⁷⁵ Comisiones de la Cámara de diputados. Recuperado el 12 de junio de 2011, de http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/003_comisiones

Un elemento crucial que está fuera del alcance de la estructura es el carácter y la personalidad de los líderes. ¿Esto representa una ventaja o limitante para la campaña?

En esta sección se analiza la personalidad de los líderes en cuatro momentos: como presidentes del partido, como gobernadores, como candidatos a la presidencia, y la posición actual de su liderazgo.

La personalidad determina firmeza o debilidad de los candidatos. Un candidato a la presidencia debe manejar su imagen. La mercadotecnia política debe mostrar y destacar su personalidad fundacional, es decir, su trayectoria política y legislativa. No obstante, también puede mostrar los excesos o bien una personalidad introvertida.

Véase como ejemplo, la candidatura a gobernador. Los candidatos compiten y logran ganar. ¿Por qué ganan? El triunfo no se debe precisamente a las acciones y a la campaña del candidato, sino a una combinación de factores que impulsan a la ciudadanía a votar por éste.

Uno de esos factores puede ser una reforma electoral aprobada en la legislación. Si el candidato utiliza el discurso del cambio político, la ciudadanía puede aceptar de manera positiva sus propuestas.

En la elección, la percepción ciudadana respecto de su personalidad también puede ser indiferente ante los medios de comunicación. La personalidad puede ser efímera, porque su gestión como legislador fue poco efectiva.

La percepción del candidato ante la ciudadanía se puede mantener estable, es respetado como uno precursor de la transición democrática en un sistema político. Si además es un dirigente informal, fuera del aparato político-burocrático, con voz y voto, las decisiones podrían ser impositivas.

La actitud distante y reservada de los candidatos en campaña puede ser negativa si no se toman en cuenta temas de interés nacional. En otras palabras, se puede mantener como un líder de perfil bajo ante los medios de comunicación.

La personalidad puede ser uno de los factores que colocan para bien o para mal al candidato en los reflectores del medio político. Los enfrentamientos gubernamentales reeditúan capital político a su liderazgo, o bien lo colocan como un candidato débil.

La trayectoria del candidato le ayuda a conseguir alianzas estratégicas con personajes, políticos y candidatos en algunos estados de la República. La personalidad le permite no sentirse incomodo ante las críticas sobre su campaña, propuesta y plan de gobierno.

La personalidad de un candidato puede crecer hasta convertirse en carisma, no obstante la personalidad por sí misma no ofrece rentabilidad política, más no así cuando se acompaña por logros, simpatía y cercanía con el pueblo.

Es importante posicionar no sólo la imagen y la personalidad, sino además el proyecto político rumbo a las elecciones. Un candidato que no cuida su imagen, y su proyecto no es atractivo, tendrá una campaña deficiente.

El carisma cuando no tiene un límite se puede convertir en dominante e impositivo, lo cual comienza a ser desaprobado por la ciudadanía, y el resultado negativo se refleja en los resultados electorales.

Con base en los párrafos anteriores, si la personalidad y carisma de son débiles, entonces los dirigentes de los partidos deben recomponer y realinear las estrategias electorales. Uno de los lugares centrales para relanzar una campaña política son los medios de comunicación.

Los candidatos pueden contar con perfil medio ante los medios de comunicación, es decir, no se exponen demasiado y no están inmersos en escándalos políticos, lo cual no resta la posibilidad de que éstos manifiesten sus ideas y diferencias con sus competidores.

Los candidatos deben mostrar una actitud o postura ante diferentes temas. Tener una personalidad introvertida o muy seria no es un pretexto para no defender una postura. Los candidatos deben aprovechar el contexto político para alabar sus virtudes y destacar los defectos de los competidores. Una postura definida a favor o en contra es mejor que una posición de indecisión.

La postura sobre temas puede generar desaprobación del pueblo, pero es mejor que el electorado sepa quién es el candidato, qué dice, a pasar inadvertido. Ahora bien, las diferencias no sólo se pueden ubicar ante los competidores, sino ante los mismos miembros del partido.

Un candidato puede defender el discurso de reducir los impuestos, lo cual los demás miembros del partido asumen como poco viable, pero en términos general, las campañas políticas ejemplifican el debate, negociación y el futuro ideal del gobierno.

En las campañas electorales los candidatos están expuestos a una gran presión social y se exponen a que los adversarios aprovechen políticamente las fallas. Si la personalidad se convierte en intransigente, es decir que ya no escucha a nadie, el carisma no sólo se desgasta, sino que se pierde.

Como la personalidad ya no es dominante, entonces se produce un enfrentamiento entre los miembros. Ya no se posee la fuerza suficiente para imponer decisiones, sino el carisma sólo mantiene un orden mínimo en las fracciones del partido.

El carisma y la personalidad ayudan a posicionar el proyecto ideológico del candidato, pero también puede generar envidias y rencores entre los participantes, sobre todo de aquéllos que al interior del partido se quedaron fuera del reparto de incentivos y no obtuvieron candidaturas.

Las fracciones de un partido se alinean al proyecto del líder carismático, no en sentido ideológico, sino en sentido de rentabilidad electoral, como jugadores racionales en términos de Anthony Downs. Siguen y apoyan al candidato con alto carisma porque esperan obtener de él recompensas.

Supongamos que el candidato carismático no logra acceder al poder (pierde la elección), como el objetivo que unió a todo el partido era la expectativa de recompensas, la cohesión electoral se termina y el apoyo hacia el candidato también acaba.

2.4.2 Campaña de miedo: adaptarse o perder

En esta sección se ejemplifica como los expertos en diseñar una campaña intentan por todos los medios convertirla en exitosa. El contexto será la campaña electoral de 2006 en los tres partidos más importantes del sistema político mexicano: PRI, PAN, PRD.

En el PAN los cambios se observaron en su slogan principal, que pasó de “Valor y pasión por México” a “Para que vivamos mejor”,⁷⁶ al que luego se agregó “El Presidente del empleo”.

Los lemas de la primera etapa parecían dirigidos a los adeptos habituales del panismo, es decir, una campaña de autoconsumo, que destacaba valores como honestidad en el servicio público, manos limpias, transparencia, libertad humana, democracia, la familia, las personas, la educación, el espíritu, la justicia y su compromiso con la igualdad de oportunidades.

Esta modificación contribuyó al reposicionamiento de la campaña presidencial de Felipe Calderón. En esta segunda fase sus temas se relacionaban con la oferta de empleos para jóvenes y asuntos más cotidianos para todos los segmentos de la población.

Simultáneamente, entraron en operación otros dispositivos de la estrategia, como la “campaña negativa” contra el candidato de la Coalición por el bien de todos, spots cuyo contenido principal era mostrar a su adversario como “un peligro para el país”.

La descalificación y la poca profundidad en las propuestas y ofertas políticas caracterizaron la nueva etapa de la disputa, hasta el punto que se comparaba a López Obrador con Hugo Chávez (Presidente de Venezuela, figura autoritaria). La denominada “guerra sucia o campaña de miedo le funcionó bien al candidato del PAN”.⁷⁷

Felipe Calderón se dedicó a difundir sus propuestas y su imagen en todos los lugares y medios de comunicación posibles. Asistió a debates y foros buscando siempre presentar propuestas claras, dar una imagen fresca y joven,

⁷⁶ Menéndez, Rodrigo “Unidos por Felipe Calderón en 2006”, *La Revista Peninsular*, 3 de abril de 2006.

⁷⁷ Claudia Solera. “López Obrador: no seré tibio como Fox”, *El Universal*, 1 de junio de 2006.

no caer en provocaciones, mostrar objetividad y seguridad y, si era necesario, responder a las acusaciones o señalamientos de sus adversarios.

En su refuerzo vinieron los empresarios, el gobierno federal y su partido. Los empresarios, mediante la publicidad en medios de comunicación e impulsando redes de apoyo.⁷⁸ En el PAN, por conducto de una estructura articulada con legisladores panistas e instancias que controlaban los programas sociales del gobierno federal para obtener apoyo y fondos de organizaciones también ligadas al Gobierno⁷⁹.

Las diferencias entre el equipo de campaña de Calderón, el gobierno de Vicente Fox y la dirección nacional del PAN⁸⁰ se superaron mediante un “proceso de coordinación (para incorporar a la directiva a los seguidores del candidato presidencial) y por compromisos de unidad alrededor de la candidatura de Felipe Calderón”.⁸¹

La campaña se enriqueció con esa conjunción de esfuerzos que colocaron al candidato presidencial en la disputa por el primer lugar en las preferencias de los ciudadanos. No fue sino hasta dos meses antes de la elección cuando se observó un repunte de la presencia de Calderón y, sobre todo, la tendencia a la baja de las preferencias por el candidato de la Coalición por el bien de todos, Andrés Manuel López Obrador.

2.4.3 Campaña mediática: el caso de López Obrador

En un liderazgo personalizado como el de Andrés Manuel López Obrador, los análisis de los expertos fueron ignorados. La campaña electoral en radio y televisión transmitieron de manera puntual los desatinos en los discursos del político tabasqueño, desde frases como “cállese señor presidente, con todo respeto”⁸² o “cállate chachalaca”.⁸³

También se proyectaron en los medios de comunicación sutiles amenazas a empresarios y a todo tipo de adversarios, que lo colocaron en una

⁷⁸ Riva Palacio, Raymundo, “El presidente inmoral”, *El Universal*, 8 de mayo de 2006.

⁷⁹ Herrera, Jorge, “La Corte cancela anuncios de Fox”, *El Universal*, 25 de febrero de 2006.

⁸⁰ Herrera, Claudia, “Calderonistas se suman a la directiva del PAN”, *La Jornada*, 10 de enero de 2006.

⁸¹ Herrera, Claudia, “Calderón relanza su campaña”, *La Jornada*, 7 de marzo de 2006.

⁸² Sarmiento, Sergio, “Jaque mate”, *Reforma*, 22 de abril de 2006.

⁸³ Hiriart, Pablo, “Chachalaca”, *La Crónica de Hoy*, 17 de marzo de 2006.

percepción negativa en franjas importantes del electorado. A esas desafortunadas declaraciones, y el buen aprovechamiento que Calderón hizo de ellas, habría que añadir el efecto contraproducente de la estrategia de ausencia parcial en los medios.

López Obrador se suponía muy arriba en las preferencias y pensaba que la exposición en los medios operaba a favor de sus adversarios. Su disputa mediática con el candidato presidencial del PAN estuvo atravesada por acusaciones mutuas.

De los dos debates organizados por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, el martes 25 de abril, el primero, y el martes 6 de junio, el segundo, López Obrador sólo asistió al segundo, argumentando que los temas prioritarios no se abordarían en el primer encuentro.⁸⁴ Los efectos políticos de su inasistencia fueron desfavorables, pues se le mostraba como un individuo inflexible.

Esa decisión se explica por el hecho de que la estrategia de la campaña presidencial no era asunto colectivo, sino giraba en torno a la persona del candidato y de sus decisiones.

“La estrategia soy yo”,⁸⁵ llegó a afirmar López Obrador. La actitud personalista mostró que el candidato careció de contrapesos internos que reorientaran el rumbo y limitaran su margen de acción.

En los dos debates, el ganador fue Calderón.⁸⁶ El candidato panista tenía en su favor la experiencia parlamentaria, y aunque su desempeño no fue arrollador en ninguno de los dos encuentros televisivos, siempre mostró mayor manejo en el discurso y soltura ante las cámaras de televisión.

Para Consulta Mitofski el segundo debate “fue de pocos impactos, se hartaron de ofrecer propuestas, pero [sic] definir la estrategia que llevarían a cabo para hacer realidad sus propuestas; los candidatos no hicieron propuestas novedosas”.⁸⁷ La empresa Bimsa, que midió el desempeño durante y después

⁸⁴ Cuando un candidato se encuentra en primer lugar en las preferencias electorales, eludirá debatir para conservar su ventaja. López Obrador recurrió a este supuesto para no asistir al primer debate.

⁸⁵ Portada, *Proceso*, 30 de abril de 2006.

⁸⁶ Según encuestas de Ulises Beltrán y asociados, *La Crónica de Hoy*, 7 de junio de 2006.

⁸⁷ Torres, Jonathan, “Los 120 minutos perdidos”, *El Semanario*, 8 al 14 de junio de 2006, p. 7.

del segundo debate, colocó al perredista con 22 %, a Calderón con 28 % y a Madrazo con 4 %; en el posdebate, los resultados mostraron la misma tendencia: López Obrador con 28% (+6), Calderón con 34% (+6) y Madrazo con 9% (+5).⁸⁸

En concordancia con la estrategia personal, el mismo equipo de campaña del perredista declaró que López Obrador “recurrirá a su estilo propio, personal, a la sencillez que lo ha caracterizado desde que fungía como Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Él no acepta nada de imagen y de simulacros de televisión. Con hablar honesta y sinceramente cree que es suficiente”.⁸⁹

Entre el año 2000 y 2005, López Obrador se posicionó de manera contundente en los medios de comunicación nacionales; sus conferencias matutinas al frente del gobierno del Distrito Federal funcionaron como exitosa precampaña presidencial.

Al dejar el cargo se encontró ante el reto de fortalecer ese posicionamiento. Su decisión fue llevar a cabo recorridos terrestres, visitar las comunidades y, por esa vía, atraer la atención de los medios de comunicación.

La agresiva campaña mediática del PAN y la caída del candidato perredista en las preferencias electorales durante los dos últimos meses de campaña, forzaron al candidato de la coalición a intensificar su presencia vía spots y combatir a su adversario panista en el mismo tono empleado por este último.

La estrategia de López Obrador pretendía no gastar mucho dinero en radio y televisión. Tuvo que rectificar la dirección tras la intensa campaña del PAN que lo señalaba como un peligro para la nación. El descenso en su popularidad hizo admitir al candidato entrar a la competencia en los medios de comunicación.

A pesar de incrementar su gasto en medios, la coalición fue la que menos erogó en este rubro.⁹⁰ Pronto el PRD recurrió a la campaña negativa:

⁸⁸ Encuesta realizada por Bimsa a 611 personas, la pregunta fue la siguiente: con lo que usted vio en el debate, ¿cuál fue el candidato que tuvo el mejor desempeño? *Ibidem*, p. 8.

⁸⁹ Entrevista de Isaías Robles del Valle a Ricardo Monreal, *El Semanario*, 1 al 7 de junio de 2006, p. 7.

⁹⁰ Gastos acumulados en millones de pesos del 19 de enero al 15 de mayo, según datos del Instituto Federal Electoral: Coalición por el bien de todos: 198 365 325; Alianza por México: 284 094 946, PAN 215 934 354, Nueva Alianza 24 536

utilizó el presunto enriquecimiento del cuñado de Felipe Calderón, Diego Zavala, para intentar recuperar la posición perdida, sin éxito.

2.4.4 Campaña perdedora: el caso de Roberto Madrazo

La campaña de Roberto Madrazo y su grupo fue deficiente, a pesar del inmenso gasto, se observó una falta de definición ideológica y fue notoria la ausencia de un liderazgo cohesionador e incluyente. Lo anterior se combinó con el carácter impositivo del candidato, lo cual terminó por erosionar al PRI.

Sin capacidad para debatir hacia dentro de la propia organización el lugar de ese partido en la nueva apertura económica y la globalización ni su ubicación como partido nacido desde el poder presidencial exacerbado, pero ya sin la presidencia, los priístas practicaron ser un partido de oposición.

La posibilidad de que Andrés Manuel López Obrador compitiera por la presidencia de la república hizo que un sector del priísmo se afiliara al PRD o se uniera a la campaña del perredista.

La campaña generó una salida de militantes, lo cual se incrementó cuando aumentó la probabilidad de triunfo de López Obrador. Distintas personalidades del PRI pasaron a engrosar las filas del perredismo. Otras más fueron poco después al panismo: cuando Felipe Calderón consiguió acercarse al porcentaje de preferencias en favor de López Obrador, otro grupo de priístas expresó su apoyo a la candidatura del panista.

Sin un candidato presidencial priísta competitivo, la campaña se centró en los candidatos de la Coalición por el bien de todos y del PAN: el candidato del PRI tuvo en promedio 26% de intención de voto, frente a 35% de los punteros, casi diez puntos porcentuales de diferencia. Así las cosas, Madrazo no fue capaz de insertarse efectivamente en la competencia por la presidencia de la República, la causa no rearticuló a los distintos enclaves de poder priístas.

Por lo demás, una campaña de bajo impacto y penetración, un candidato con una imagen mal recibida, con propuestas a veces contradictorias (llegó a proponer IVA en alimentos y medicinas), así como la estabilización de las candidaturas perredista y panista a la cabeza de la batalla electoral, ubicaron a Madrazo muy lejos de su propósito de conquistar la presidencia de la República.

La construcción de un liderazgo grupal por parte del candidato del PAN, Felipe Calderón, fue decisivo para superar la estrategia centrada en la persona del candidato de la Coalición, Andrés Manuel López Obrador, en condiciones en las cuales el candidato de la Alianza por México, Roberto Madrazo, quedaba en un distante tercer lugar.

2.4.5 Campaña de voto útil: el triunfo de Vicente Fox en el 2000

Para explicar cómo ocurrió el triunfo del Partido Acción Nacional en el año 2000, es necesario reflexionar sobre el tipo de voto. Las estrategias utilizadas por el PAN se enfocaron por solicitar a los votantes pensar racionalmente, el término correcto es “voto útil”.

El equipo de campaña definió que el candidato Vicente Fox del PAN pidiera que votaran por él, el argumento central fue que era la única opción real para derrotar al PRI y sacarlo de los Pinos.

La estrategia fue reforzada por su principal coordinador, Jorge Castañeda. Éste en diversos momentos y lugares, pedía lo mismo a los votantes. En entrevistas en radio y televisión la campaña de voto útil fue el mecanismo de promoción, difusión y propaganda para atraer votantes para el candidato, no necesariamente para el PAN.

El 2 de julio del año 2000, los ciudadanos optaron por el “*voto útil o estratégico*”, es decir se vota por un candidato menos preferido con posibilidades de ganar y no por el más preferido destinado a perder.”⁹¹ La gente votó en contra del PRI, y no precisamente por la identificación con el programa

⁹¹ Dutrénit Bielous, Silvia. “La manzana de la discordia o el voto útil en las elecciones más competidas de México”, en Meyenberg, Yolanda, (Coord.) *op. cit.*, p. 343.

ideológico del PAN o de Fox, la intención era castigar al partido oficial, y así lo expresaron en las urnas.

El propósito del voto útil fue optar tanto para lograr una derrota del PRI como alcanzar un triunfo menos malo, es decir votar por el partido menos peor; Para ello, olvidando los planos ideológicos de izquierda, centro, derecha. El sentimiento generalizado de descontento social, fue poner fin a un orden político decadente de más de 70 años en el poder. La razón del voto útil, se percibía como la posibilidad de la alternancia, pero una alternancia a secas.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Debate en clase de los puntos 2.4 al 2.4.5. Tiempo estimado de duración: 25 minutos.

Objetivo de la actividad: desarrollar en el estudiante la capacidad de crítica y defender un punto de vista.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: el profesor pondrá a discusión un tema.

Centramiento: dividirá a los alumnos en dos grupos.

Desarrollo y cierre: pedirá la opinión a los alumnos y que defiendan una postura sobre el tema.

AUTOEVALUACIÓN

Para una mayor comprensión del contenido de esta Unidad, conteste lo más ampliamente las siguientes preguntas. Para responder considere estas recomendaciones: a) Explique una idea central, b) Escriba una definición, c) Incluya en la respuesta por lo menos tres características.

- 16) Defina en términos generales, ¿qué es una campaña electoral?
- 17) ¿Cuál es la función de los expertos en la campaña?
- 18) ¿Quiénes participan en una campaña electoral?
- 19) ¿Cuáles son las características generales de las campañas?
- 20) Caracterice brevemente en que consistió la campaña electoral de 1988 y 1994.
- 21) Compare brevemente las diferencias en las campañas electorales de 2000 y 2006.
- 22) ¿En qué consiste el proselitismo urbano?
- 23) ¿En qué consiste la función del liderazgo en una campaña?
- 24) ¿En qué consiste una campaña de miedo?
- 25) ¿Qué es la estrategia de voto útil?

Respuestas

1. Una campaña electoral es el mecanismo por el cual, candidatos y partidos compiten por el poder político. Ésta incluye una serie de actividades formales, legales, organizativas y comunicativas. No obstante, dichos aspectos no son excluyentes, más bien pueden agregarse otros. La campaña representa el esfuerzo de candidatos y dirigentes del partido para que la mayor cantidad de votantes elijan la propuesta y plan de gobierno de un partido en particular.
2. Los expertos diseñan la estrategia, ofrecen propuestas a los candidatos. En términos simples, los candidatos utilizan a los expertos para la obtención de los mayores beneficios, recursos como la asesoría de en

marketing, consultores, especialistas en construcción de tendencias y escenarios.

3. En la campaña participan diversos actores, entre los cuales se encuentran: partidos, candidatos, líderes de los partidos, legisladores, empresarios, medios de comunicación, grupos político-sociales y la ciudadanía como votantes.
4. Las campañas electorales presentan características bien definidas, que se diferencian de otro tipo de propaganda, incluyen una normatividad, un tiempo de ejecución, inicio, desarrollo y cierre de campaña. También incluye un financiamiento.
5. La campaña electoral de 1998 estuvo marcada por el fraude electoral. Los candidatos de oposición señalaban que participaron en un ambiente de inequidad. El candidato ganador del PRI representa la continuidad de las políticas económicas neoliberales. En 1994, la campaña se puede resumir en los siguientes: asesinato del candidato presidencial del PRI. Levantamiento armado en Chiapas, peligro de crisis económico. Se aplicó una estrategia electoral de política de miedo.
6. La elección del año 2000 representó para el sistema político mexicano el acceso de la oposición al gobierno federal. Por primera vez, un partido distinto al PRI, el PAN ganó la elección presidencial. La elección del 2006 representa la continuidad del PAN en la presidencia. La competencia se originó en un ambiente de enfrentamiento constante entre Vicente Fox y el candidato Andrés Manuel López Obrador del PRD. Finalmente, el PAN con un resultado cuestionado fue ratificado como el candidato ganador del proceso electoral.
7. Veamos el proselitismo urbano: las ciudades comprender el sector más amplio de votantes. Los ciudadanos se concentran en grandes localidades, con acceso a todos los servicios, agua potable, agua, instituciones de salud, educación, entre otras. De igual forma, poseen un acceso directo a los medios masivos de comunicación, por ejemplo televisión, radio, internet, televisión de paga.

8. El liderazgo puede producir un estancamiento o bien un repunte en el desarrollo, consolidación y logros del partido ante una campaña. Los líderes para incidir con mayor profundidad en la campaña, propone realizar modificaciones a sus estatutos y reglamentos, por tanto las campañas también sufren cambios. El dirigente es uno de los responsables para establecer las estrategias de campaña. En conjunto con el candidato, los líderes de los partidos promueven el tipo de ofertas políticas al pueblo, discurso de estado de bienestar o bien mantener la estabilidad de la economía.
9. La campaña de miedo es la utilización de todo tipo de estrategias políticas, las cuales están fuera de la regla electoral. Por ejemplo, el uso de guerra sucia, señalamientos personales, realzar defectos y utilizar los medios de comunicación para manipular a la opinión pública.
La estrategia fue reforzada por su principal coordinador, Jorge Castañeda. Éste en diversos momentos y lugares, pedía lo mismo a los votantes. En entrevistas en radio y televisión la campaña de voto útil fue el mecanismo de promoción, difusión y propaganda para atraer votantes para el candidato, no necesariamente para el PAN.
10. El voto útil es pedir a los ciudadanos que opten por un candidato menos preferido, pero que sí tiene posibilidades reales de ganar. El voto útil o estratégico, es pedir que no voten por un candidato destinado a perder, y que voten por un candidato menos preferido, pero altas probabilidades de triunfo.

UNIDAD 3

RELACIÓN ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES EN MÉXICO

OBJETIVO

El estudiante examinará el contexto sociopolítico y económico de los partidos políticos en México.

Se estudiará a los tres partidos políticos más importantes en el sistema de partidos. Se destacará cuál es la importancia de éstos en la estructura de la economía y política en México.

Para comprender la lógica de funcionamiento se examinarán las principales atribuciones del derecho electoral en México, específicamente en dos instituciones políticas: el Instituto Federal electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se revisará cómo están organizados los partidos políticos en México y se identificará el rol que cumplen en las campañas electorales.

Como en las otras dos Unidades, la metodología parte de la estrategia comparativa definida en similitudes y diferencias.

TEMARIO

3.1 CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ECONÓMICO

3.1.1 La recuperación del PRI

3.1.2 El ascenso y declive del PRD

3.1.3 El cuestionamiento al gobierno del PAN

3.1.4 Capacidad de interlocución social del gobierno del PAN

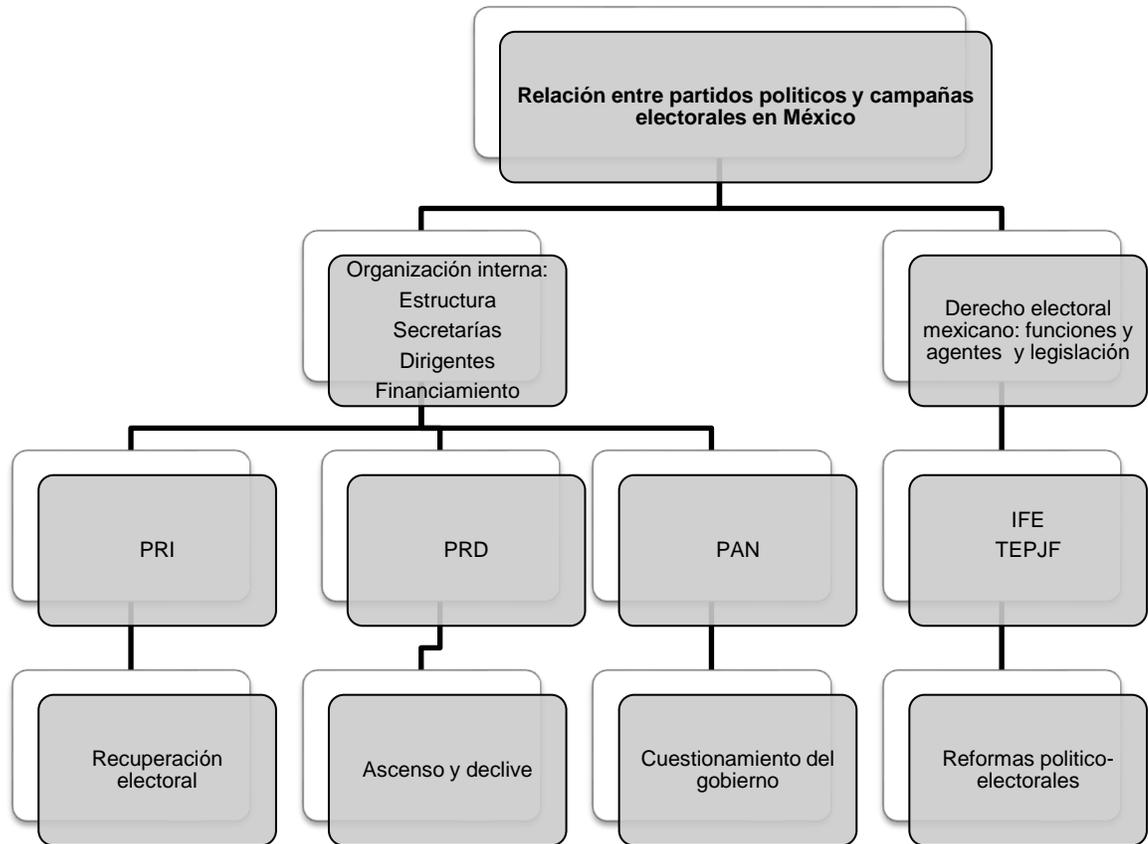
3.2 IMPORTANCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ESTRUCTURA SOCIOPOLÍTICA DE MÉXICO

3.2.1 Los partidos representan los intereses del pueblo

3.2.2 El modelo económico que ofrecen

- 3.3 DERECHO ELECTORAL MEXICANO: FUNCIONES, AGENTES Y LEGISLACIÓN
 - 3.3.1 *Funciones y atribuciones del Instituto Federal Electoral*
 - 3.3.2 *Función del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*
- 3.4 ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
 - 3.4.1 *Estructura ejecutiva del partido*
 - 3.4.2 *Órgano directivo nacional*
 - 3.4.3 *Secretarías del partido*
 - 3.4.4 *Representantes ante instituciones*
 - 3.4.5 *Dirigentes nacionales en el contexto actual*
- 3.5 FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
 - 3.5.1 *Financiamiento privado*
 - 3.5.2 *Financiamiento público*
- 3.6 ROL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL ROL DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES
 - 3.6.1 *Participación político-social*
 - 3.6.2 *Participan de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral*
 - 3.6.3 *Su actividad es protegida por la ley*
 - 3.6.4 *La democracia interna de los partidos*
- 3.7 RETOS DE LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS DEL PAÍS Y REFORMAS POLÍTICO-ELECTORALES
 - 3.7.1 *El origen de la reforma y la apertura del sistema: 1977*
 - 3.7.2 *Reforma electoral: la apertura en el sexenio de Carlos Salinas*
 - 3.7.3 *Reforma electoral de 1996: la vía a la transición democrática*
 - 3.7.4 *La reforma después del cuestionamiento del IFE*

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

En esta Unidad, el estudiante podrá estudiar el contexto político y económico de los partidos políticos en el sistema político mexicano. El primer apartado versa sobre cómo los partidos se han comportado a partir del año 2000 hasta el 2011. Los tres partidos han conseguido resultados positivos y negativos, a partir de la dirección de sus estrategias electorales.

En el segundo apartado se examina cómo los partidos políticos representan idealmente los intereses del pueblo, se define que éstos pueden promover un modelo económico diferente.

En la tercera parte se explica cómo han influido en la vida nacional dos órganos de suma importancia, el IFE y el TEPJF, los cuales permiten que la competencia y sus resultados sean legitimados, pero sobre todo validados por instituciones imparciales e independientes.

En la cuarta parte, la reflexión se enfoca en la organización interna de los partidos políticos. Se describe cómo está organizado, cuál es su estructura interna y se compara brevemente con los demás partidos. Un tema crucial es determinar si el líder del partido incide en el avance o retroceso del partido.

En el apartado cinco se destaca brevemente cuál es la función del financiamiento de los partidos. Se explica el origen: privado y público.

En el punto número seis se analiza el rol de los partidos políticos y su función en las campañas electorales. Se exponen sus principales funciones: participación social, preparación y vigilancia de los procesos electorales.

La última parte de este libro se refiere el trayecto político de las reformas electorales, su origen, desarrollo y pendientes en el sistema político mexicano.

3.1 CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ECONÓMICO

Los partidos políticos poseen una “estructura con reglas y prácticas políticas de funcionamiento”.⁹² Éstos poseen determinadas características, formales e informales, las cuales producen un efecto en el liderazgo.

¿Por qué es relevante el tema de los partidos políticos? Con el avance de la democracia como forma de gobierno en la mayoría de los países occidentales, los partidos han cobrado relevancia para la participación ordenada, pacífica y representativa de los ciudadanos para acceder a cargos públicos, mediante elecciones limpias, libres e imparciales.

Éstos son un instrumento necesario para representar y canalizar peticiones de una sociedad cada vez más exigente, por tal motivo, el estudiante debe comprender sistemáticamente el contexto de los partidos políticos en México.

Los partidos son organizaciones políticas que buscan el poder, están definidos por niveles de autoridad diversificadas en la toma de decisiones. En la jerarquía más alta se encuentran los dirigentes, aunque esto no representa que éstos tengan la última palabra, mas bien, son decisiones compartidas entre los órganos colegiados de la organización.

La perspectiva interna de los partidos se enfoca en dos aspectos: el papel de la estructura formal y la función de la dirigencia en la toma de decisiones. De los tres partidos, la estructura partidista más vieja es la del PRI, le sigue el PAN y luego el PRD. La antigüedad de su estructura partidista ha sido directamente proporcional con el grado de institucionalización de su régimen actual.

Las decisiones en los partidos se discuten de manera particular, cada uno ofrece características propias. De los tres, el más indisciplinado es el PRD debido a su origen fundacional diverso, luego el PRI, definido claramente por sectores, finalmente el PAN con una estructura burocrática sólida.

⁹² Sartori, Giovanni, *op. cit.*, p. 7.

La estabilidad es una condición necesaria para la existencia del partido. Ésta se construye a partir de la negociación con los dirigentes de los grupos internos.

Ocupar la dirigencia nacional de un partido puede generar dos procesos: monopolizar los cargos o distribuirlos. En el primero se coloca al PRD, porque la disputa por candidaturas genera un ambiente en constante riesgo. En la segunda categoría se ubica al PRI y al PAN, porque la competencia sigue patrones más institucionalizados, los cuales permiten mayor control de los incentivos, es decir, existen menos enfrentamientos entre los grupos al interior.

Para entender la lógica de la participación de los miembros es útil estudiar la parte racional del funcionamiento de los partidos. Para Anthony Downs: “El objetivo es ocupar un cargo en el gobierno.”⁹³ Otros autores como Mancur Olson señalan que los individuos “son motivados a actuar colectivamente”,⁹⁴ lo cual es un pilar fundamental en los partidos políticos.

En esta concepción los partidos maximizan el bienestar con los menores recursos posibles. De acuerdo con lo anterior, los actores políticos actúan con racionalidad política.

Con este referente racional se estudian los siguientes dos tipos de resultados en las últimas tres elecciones presidenciales, esto permitirá conocer el grado de aceptación de la ciudadanía hacia los procesos electorales: 1) el porcentaje de participación y 2) el margen de victoria.

En el primero, el porcentaje de participación ha descendido considerablemente:

- a) 1994 fue 77.16%.
- b) 2000 se ubicó en 63.97%.
- c) 2006 representó 58.90%.⁹⁵

⁹³ Downs, Anthony, *op. cit.*, p. 26.

⁹⁴ Olson, Mancur, *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, p. 61.

⁹⁵ Ramírez Mercado, Manuel, “La distribución del voto en las entidades federativas. Análisis sobre las elecciones presidenciales en México 1988-2006”, *El Cotidiano*, enero-febrero, año/vol. 21, núm. 141, México, UAM-Azcapotzalco, 2006, p. 19.

Estos datos muestran que el electorado ha tomado la decisión de abstenerse, esto podría considerarse como racional, tomando en cuenta que dicha decisión proviene de evaluar las implicaciones, “aunque es difícil establecer parámetros para medir tal acción”.⁹⁶

El segundo elemento arroja que el margen de victoria entre el candidato ganador y el segundo lugar se redujo considerablemente:

a) 1994 fue 23.49%.

b) 2000 fue 6.56%.

c) 2006 fue 0.58%.⁹⁷

Los resultados de la reducción del margen de victoria evidenciaron procesos electorales competitivos. La diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar no había sido tan cerrada en ninguna otra elección como en 2006.

Hablar de 6.56 % en el año 2000 fue una notable ventaja, no sólo en términos de legalidad, sino en la legitimidad del presidente entrante. En el 2006, el margen tan reducido dio lugar a que Andrés Manuel López Obrador, candidato del PRD cuestionara el resultado, no obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó el resultado a favor del PAN.

La faceta racional de la participación política en México evidencia que la asignación de candidaturas también fue más competida. En el PRI el reparto de candidaturas operó mediante los sectores por conducto de convocatorias. En el PAN, por medido de los grupos formalmente definidos mediante convecciones; por su parte, “en el PRD existió una mayor división para la selección, nominación y distribución de candidaturas”.⁹⁸

La rentabilidad electoral también es fundamental para examinar el desempeño de los dirigentes de los partidos. El PRI a partir del año 2000 se ha

⁹⁶ Véase, Verge, Tània, “The Strategies of Spanish Political Parties Towards Social Organitations”, *Revista Internacional de Sociología*, Vol. LXV, núm. 48, septiembre-diciembre, 2007.

⁹⁷ Ramírez, *op. cit.*,

⁹⁸ Revisar el trabajo de Valencia Escamilla, Laura, “Selección partidaria de candidatos y perfil de las carreras políticas de los legisladores en México”, *El Cotidiano*, julio-agosto, Vol. 21, núm. 138, México, UAM-Azcapotzalco, 2006.

enfocado en establecer alianzas electorales, principalmente con el Partido Verde Ecologista; el PRD ha seguido su relación cercana con el Partido del Trabajo y con Convergencia, en tanto, el PAN en la última elección fue solo por la presidencia de la República.

3.1.1 La recuperación del PRI

El contexto político-social después de las elecciones de 2000 cambió significativamente. ¿Cómo podría explicarse la recuperación electoral del PRI como partido de oposición? El PRI perdió la presidencia de la República por primera vez. El PRI comenzó a fungir como un partido real en sentido amplio, ¿por qué? Porque comenzó a comportarse como un partido independiente, anteriormente estaba sujeto a la figura del presidente, el cual no sólo se ostentaba como el titular del Poder Ejecutivo, sino que era el máximo representante del partido.

El presidente era la figura incuestionable en la toma de decisiones. La jerarquía era respetada por todos los actores políticos. Este proceso político requería de prácticas que daban sustento al propio sistema político. Al perder el PRI en la elección presidencial, el contexto político-social también se vio transformado. Al no existir el gran líder, el partido se sostuvo por líderes de mediano impacto, quienes procuraron mantener la estabilidad del partido.

La figura central en este nuevo escenario fue el presidente nacional del partido, quien se encargó de posicionar al partido en los diferentes escenarios de competencia: municipio, estados y en el ámbito federal, en el Congreso.

Si bien el PRI perdió la presidencia, no perdió fuerza en los estados de la República, más bien comenzó un proceso de reestructura en el ámbito federal. La ciudadanía castigó al partido en el ámbito presidencial, pero no fue así en las votaciones para presidentes municipales y los gobiernos de los estados. El PRI dejó de ser un partido hegemónico en el ámbito presidencial, pero siguió como un partido predominante en los otros niveles de gobierno. No se debe olvidar que un sistema de partido predominante está catalogado por Sartori como sistema competitivo.

El gran bastión de los gobiernos emanados del PRI fue recuperar la cercanía con la ciudadanía, por ello, los gobiernos triunfantes después del 2 de julio del 2000 se esforzaron en imprimir una faceta ciudadana, social y recuperar la confianza en el propio lema de la organización Partido Revolucionario Institucional. Los valores que dieron origen al partido, como estrategias y políticas de bienestar social fueron nuevamente los parámetros de los gobiernos del PRI.

En cuestión de políticas económica aplicadas por el PRI, se pueden señalar las siguientes: combatir la pobreza mediante programas sociales en los sectores más vulnerables. Esto representó un cambio significativo, porque hay que recordar que el PRI perdió la presidencia con un modelo neoliberal de mercado, es decir, un énfasis en el control macroeconómico de la inflación y de los salarios.

El nuevo PRI se alejó del discurso neoliberal y recuperó la tradición política de la década entre 1940 y 1970, el Estado interventor y gestor de los recursos públicos. El PRI comenzó con políticas de inversión en infraestructura, carreteras, mejoramiento del espacio urbano e incentivos sociales como becas y ayudas a los sectores vulnerables. Estas políticas causaron un impacto positivo en las siguientes votaciones, de tal suerte que el partido que más creció en términos de ganancia electoral fue el PRI.

Cabe destacar que el PRI fue premiado en los niveles municipales y estatales, en los cuales el partido contaba con una gran identificación partidaria. En términos teóricos, el voto duro se afianzó considerablemente ante los ciudadanos. Esto no ocurrió con la imagen del partido en el ámbito federal. La elección presidencial de 2006 no favoreció al candidato Roberto Madrazo, sino que lo colocó en un lejano tercer lugar. En municipios y estados, el PRI seguía siendo una fuerza importante como opción de gobierno, pero en la presidencia, la ciudadanía no apostó por su regreso.

El papel del PRI después de las elecciones de 2006 se explica por la influencia de sus dirigentes nacionales. Éstos tuvieron una gran responsabilidad para situar al partido en la situación favorable en el momento coyuntural actual

(2011). Una pieza clave fue la figura de su presidenta nacional Beatriz Paredes, quien desde su posición como líder del partido, logró posicionar al partido en el ámbito federal.

Los logros se concentraron en aumentar el porcentaje de votación en localidades en las que el PRI, históricamente no ganaba. Si bien perdía, el PRI logró avanzar del tercer lugar al segundo, y en algunos casos arrebató espacios municipales al PAN y al PRD.

Beatriz Paredes logró cohesionar al partido y que juntos buscaran imprimir una nueva imagen responsable, lo cual redituó en un repunte en los diputados federales en la elección intermedia de 2009, en la cual el PRI se convirtió en el partido mayoritario en el Congreso de la Unión.

Bajo su dirigencia nacional, el PRI consiguió triunfos importantes en los municipios más importantes en términos de densidad poblacional, como Ecatepec y Nezahualcóyotl, entre otros lugares que el PRD había gobernado por mucho tiempo. Los logros también incluyeron municipios que en años pasados fueron gobernados por el PAN, como Tlalnepantla.

El trabajo durante 11 años como partido de oposición dio frutos positivos, por lo cual, las encuestas y escenarios para la elección presidencial del 2012, favorece al PRI como el partido más popular. El PRI ha conseguido una recuperación muy importante, no sólo en términos legislativos, sino en términos de políticas sociales y económicas. Los Gobiernos del PRI cuentan con gran aceptación, lo que en otro tiempo fue el mayor cuestionamiento, ahora es su gran fortaleza.

3.1.2 El ascenso y declive del PRD

¿Cuál ha sido el papel del PRD como partido de oposición en el sistema de partidos? Después del proceso de transición, el Partido de la Revolución Democrática ha jugado un papel crucial en la competencia política. Para comprender su avance y retroceso en el sistema de partidos, es capital comprender el papel que jugaron sus dirigentes nacionales. El periodo ubica la actuación del año 2000 hasta el 2011. El lapso se puede definir a partir del

liderazgo de López Obrador, es decir antes y después de su candidatura presidencial.

El PRD en las elecciones presidenciales del 2000 quedó en tercer lugar, lejos de realmente ganar. Por tercera vez se postuló a Cuauhtémoc Cárdenas con resultados poco favorables. En la misma elección se designó a Andrés Manuel López Obrador como candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal. El escenario fue una derrota para Cárdenas ante Vicente Fox y una victoria muy cerrada para López Obrador en el Distrito Federal.

López Obrador provenía de una dirigencia nacional muy efectiva durante el periodo 1996-1999. En este tiempo logró que el partido creciera en términos de representación política. Entre los resultados positivos del partido están las victorias en los estados de Tlaxcala, Zacatecas y el Distrito Federal (jefatura de gobierno), éstas fueron parte de los triunfos más importantes de su liderazgo.

El político tabasqueño llegó a la candidatura a jefe de gobierno con gran aceptación, gracias a los resultados antes mencionados. Desde su posición como jefe de gobierno, comenzó una exposición mediática de su persona. Comenzó a dar conferencias matutinas a las 6 de la mañana, lo cual le otorgó un gran posicionamiento sobre sus acciones de gobierno.

Socialmente el Gobierno del Distrito Federal se destacó por estrategias de bienestar. En esto coincide con los Gobiernos estatales del PRI. Ambos partidos comprendieron el capital político de aplicar acciones de bienestar y apoyo a los pobres. El lema de la ciudad de México fue “La ciudad de la esperanza”. El discurso político “Que brille el sol”, no sólo se refería a los colores y eslogan del PRD, sino a las acciones humanistas del Gobierno de la ciudad.

El gobierno que encabezó López Obrador en el Distrito Federal fue la punta de lanza que lo colocó con altas posibilidades de triunfo en la elección de 2006. Durante el periodo 2001 hasta 2005, las encuestas lo colocaban como el candidato más popular. Esto provocó un enfrentamiento mediático entre el propio López Obrador y el presidente de la República, Vicente Fox.

Económicamente el PRD se relacionó con el empresario más rico de México, el inversionista Carlos Slim, a quien se le otorgaron varios proyectos y contratos, entre los cuales se citan: la obra de segundo piso en periférico sur, así como el rescate del Centro Histórico, entre otros.

El proyecto político del PRD comenzó a implementar medidas en la educación media y superior. Creó el sistema de preparatorias, 'prepa sí' además de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En ese punto, la ciudadanía aceptó con alegría la consolidación del sistema educativo de la ciudad.

Otros programas públicos que implementó fueron: la tarjeta de ayuda mensual a los adultos mayores, quienes recibirían un apoyo para la compra de despensa y canasta básica. Becas para los alumnos residentes del Distrito Federal que estudiarán el nivel medio superior. Se integró un sistema de apoyo a mujeres embarazadas y madres solteras. Más tarde el abanico de programas sociales incluyó un seguro de desempleo por seis meses a quienes hubieran trabajado en alguna empresa en el Distrito Federal y se hubieran quedado sin trabajo.

Políticamente el PRD comenzó a mostrar un control administrativo sobre las delegaciones del Distrito Federal, de las cuales en su mayoría los delegados eran del mismo partido. López Obrador como jefe de gobierno mantuvo un control sobre las políticas públicas, gracias al apoyo de la Asamblea Legislativa. Desde 1997 hasta el periodo 2009-2012, el PRD ha contado con la mayoría parlamentaria, lo cual coloca al jefe de gobierno con el apoyo suficiente para gobernar.

Electoralmente el PRD llegó a su máximo histórico en las elecciones presidenciales de 2006. Quedó en segundo lugar a menos de un punto porcentual del PAN.

El proceso electoral de 2006 representa el comienzo del declive del liderazgo de López Obrador y el ascenso de Marcelo Ebrard como jefe de gobierno del Distrito Federal. El liderazgo carismático de López Obrador comenzó a ser cuestionado y se desgastó por el enfrentamiento constante entre

los grupos del partido. El enfrentamiento ocurrió entre la fracción de Nueva Izquierda con Izquierda Democrática Nacional, fracción que defendía el proyecto de López Obrador.

El descenso político-electoral del PRD comenzó con el cambio de la dirigencia nacional, salió Leonel Cota y se emitió una convocatoria para renovar al dirigente nacional. Dos candidatos se perfilaron como los más fuertes: Jesús Ortega y Alejandro Encinas. Se realizó la elección, pero se impugnaron los resultados, finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró vencedor a Ortega.

El arribo de Ortega a la máxima posición política en el partido, no representó un avance electoral, más bien los resultados en su periodo fueron desalentadores. El partido no sólo no creció, sino que perdió espacios tradicionalmente perredistas. El partido fue sumido en un ambiente de enfrentamiento político entre la fracción de Jesús Ortega y el grupo político de López Obrador.

Las disputas internas en el PRD colocaron al partido como dividido, intolerante y poco disciplinado. La lucha por la candidatura para la elección de 2012 será un tema delicado para el partido. Un dilema será determinante: construir nuevamente la candidatura y carisma desgastado de López Obrador o postular a Marcelo Ebrard, candidato no carismático, pero sí con una capacidad administrativa para controlar el aparato del gobierno.

3.1.3 El cuestionamiento al gobierno del PAN

Este apartado reflexiona teóricamente las funciones generales del gobierno y desde el plano empírico analiza el efecto del gobierno dividido en la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Identifica los tipos ideales que un gobierno *debe* tener, así como las facultades y retos que implica la gobernabilidad democrática. Por otro lado, examina las características propias del tipo de sistema de partidos desde el periodo 2000 hasta el año 2011. Como punto de inflexión se sitúa el periodo 2006.

Este apartado explica la importancia de los resultados electorales de las elecciones intermedias de 2009, en la cual se renovó la totalidad de la Cámara de Diputados. Un elemento central de este apartado se enfoca en ubicar el objetivo del gobierno del PAN: la mira en el proceso electoral presidencial del 2012.

Para esquematizar los cambios, debilidades y oportunidades se presenta una comparación entre los gobiernos panistas de Vicente Fox y el de Felipe Calderón, para ello las variables a estudiar serán los momentos clave que han posicionado al gobierno de Calderón con mayores ventajas competitivas que al ex presidente Vicente Fox, los logros y desaciertos, la coyuntura electoral y la capacidad de interlocución con los partidos de oposición, así como los resultados electorales.

La herramienta comparativa es muy útil en la ciencia política porque permite identificar similitudes y limitaciones en los casos de estudio, ya sean especializados o generales, este apartado se enfoca en la primera perspectiva. La comparación además permite caracterizar la ruta que deberían seguir los actores políticos, señalar errores y virtudes en la toma de decisiones.

La apuesta teórica parte del soporte del neo-institucionalismo relacionado con la teoría de los partidos políticos. A su vez, retoma aspectos sustanciales del liderazgo político, desde una faceta teórica orientando los aportes explicativos al caso concreto del gobierno panista en la presidencia.

Como parte de la delimitación se estudia la administración pública de Vicente Fox y Felipe Calderón desde una óptica politológica, es decir, centrada en la relación de los actores políticos en los espacios legislativos, así como su interacción con los partidos políticos de oposición.

Dicho lo anterior, los temas como la inseguridad, el narcotráfico y el crimen organizado no son aspectos centrales, no obstante, pueden ser revisados de manera independiente por el estudiante.

La hipótesis de esta sección es que el presidente Felipe Calderón Hinojosa se ha enfrentado a un contexto menos difícil en comparación con el sexenio del ex presidente Vicente Fox, porque ha logrado establecer

negociaciones político-legislativas más efectivas que su antecesor, no obstante, las elecciones intermedias federales de 2009 para renovar la Cámara de Diputados, han ubicado a su administración en una posición más frágil al perder la mayoría simple que obtuvo en el proceso electoral de 2006.

En el proceso electoral de 2006 el Partido Acción Nacional obtuvo 206 diputados totales, en tanto que en el 2009 ganó sólo 143, lo cual representó una reducción considerable en porcentaje de escaños, por lo tanto en su posibilidad de negociación legislativa.⁹⁹

¿Por qué ha sido menos complicado para Calderón que con Vicente Fox? Una respuesta inicial es que la negociación con actores políticos estratégicos ha sido más efectiva y más recurrente. Negociación político-legislativa es el proceso mediante el cual, los actores establecen la agenda temática a seguir en el Congreso. Intervienen varios factores: contexto electoral, si en el corto plazo se realizará una elección, la disposición de los dirigentes nacionales de los partidos de oposición, la cohesión de la coalición dominante de cada partido y la adhesión de los miembros a los líderes administrativos en sus diferentes connotaciones.

La evidencia más notable desde 2006 hasta el 2011 ha sido un gobierno compartido mediante estrategias de consenso político con actores intergubernamentales; sin embargo, también han surgido nuevos retos sociales que resolver en la agenda política, por ejemplo: la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, que provocó malestar social, sobre todo del sindicato mexicano de electricistas (SME).

Políticamente no se avanza en una propuesta definitiva de la Reforma del Estado. Al interior del PAN el relevo de su dirigencia nacional posee el objetivo central de mantener la estabilidad y el gran reto de seguir en el poder presidencial.

Gustavo Enrique Madero como nuevo presidente nacional del PAN triunfó sobre las aspiraciones de “Cecilia Romero Castillo, Francisco Javier

⁹⁹ Recuperado el 2 de noviembre de 2010, de <http://electionresources.org/mx/diputados.php?election=2009>.

Ramírez Acuña y Blanca Judith Díaz Delgado.”¹⁰⁰ Al nuevo dirigente nacional le toca el reto de que el PAN siga o pierda el poder presidencial.

La postura de Gustavo Madero será determinante para cohesionar a su partido y que éste obtenga mejores resultados que en el 2009. Desde otra cara explicativa, durante el periodo 2011 a 2012 la prioridad del titular del Poder Ejecutivo será ampliar el margen de maniobra para ubicar a sus allegados en puestos clave, situar a su candidato presidencial y conseguir presencia amplia en la Cámara de diputados y senadores.

3.1.4 Capacidad de interlocución social del gobierno del PAN

¿Cómo es la capacidad del liderazgo de Felipe Calderón para promover crecimiento estable? Para abordar este punto se utilizará una metodología propia que se orienta en categorías acerca del “liderazgo administrativo”¹⁰¹ que no es carismático. Esta metodología ha sido trabajada y puesta en operación con un estricto rigor científico, para ser considerada como aporte al estudio de los partidos políticos.

Esta interpretación, específica, permite explicar la capacidad para negociar con los partidos de oposición, su tarea ante el Poder Legislativo y su postura ante la ciudadanía. En este sentido se ubica el liderazgo de Felipe Calderón en la *categoría ideal* de liderazgo administrativo-intermedio con las siguientes características:

- Discurso político limitado y poco realista.
- Control moderado de los grupos.
- Resultados electorales competitivos.
- Conflictos regulares entre miembros.
- Personalidad dominante, pero no impositiva.¹⁰²

¹⁰⁰ Cfr. “Requisitos y resultados”, recuperado el 2 de noviembre de 2010, de http://www.pan.org.mx/portal/detalle/inicia_registro_de_candidatos_a_dirigencia_nacional_2010-2013/16662.

¹⁰¹ Véase el trabajo completo de Navarrete Vela, Juan Pablo, “Liderazgo partidista en el sistema de partidos en México”, *Confines*, núm. 10, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México, 2009.

¹⁰² *Ibidem.*, p. 61.

El presidente Calderón desde el inicio de su administración ha mantenido un control moderado de los grupos al interior del PAN, esto ha provocado algunas fracturas con políticos importantes en la 'nomenclatura' del PAN, entre ellos Manuel Espino, y diferencias con Fernando Gómez Mont (ex secretario de Gobernación).

Ante este difícil contexto y con miras a la elección presidencial, "varios secretarios han mostrado interés por obtener la candidatura",¹⁰³ entre ellos Javier Lozano, secretario del Trabajo, Josefina Vázquez Mota, diputada federal, Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, Santiago Creel Miranda, senador, entre otros.

Los resultados electorales del partido desde el año 2000 hasta el 2011 han sido competitivos, pero no han sido suficientes para posicionar al PAN como una oferta ganadora en algunos estados y municipios. En 2011 la alternativa del PAN fue realizar una posible "alianza"¹⁰⁴ con el PRD en el Estado de México, sobre todo para tratar de ganar en estados dominados históricamente por el PRI.

Los resultados de las elecciones federales de 2009 y algunas locales para renovar Ayuntamientos mostraron el repunte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), razón por la cual, las posibles alianzas PAN-PRD se ubican como un estrategia de rentabilidad electoral y no como fuerza ideológica.

Socialmente el PAN ha sido castigado en su desempeño gubernamental. Las encuestas de Consulta Mitofsky señalan que la mayoría de los ciudadanos no aprueba el trabajo del presidente. Los resultados de los sondeos de opinión muestran que los principales problemas del país no han sido resueltos. Los principales inconvenientes son los siguientes:

- La situación económica: 82.4% ha empeorado.
- Expectativa de la economía para el próximo año: 72.9% irá peor.
- Principal problema: 49% contestó que son problemas económicos.

¹⁰³ Véase el reportaje de Félix Fuentes. Consultado el día 9 de marzo de 2011. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/88651.html>.

¹⁰⁴ Revisar el artículo de opinión: "Ebrard no ve alianza PAN-PRD en el 2012". Consultado el día 9 de marzo de 2011. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36258.html>.

- Rumbo del país: 61.8% mencionó que va por el rumbo equivocado.
- Aprobación del gobierno: 49.3% mencionó aprobar las acciones.¹⁰⁵

Las acciones de gobierno del presidente Felipe Calderón representan el esfuerzo por combatir la pobreza y posibilitar al pueblo mejorar sus condiciones de vida. Entre las políticas sociales de su gobierno se pueden citar los siguientes aciertos:

- Continuar con el programa Oportunidades.
- Calidad en la educación básica.
- Empleo temporal.
- Programa hábitat.
- Atención a jornaleros agrícolas.¹⁰⁶

Estos programas y políticas públicas han sido coordinados por el presidente mediante la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). El impacto de estos programas es de mediano y largo plazo, ¿qué significa esto?, que los resultados inciden a lo largo del tiempo en las familias. No se obtienen logros inmediatos, pero esto no significa que no hay trabajo político y social de por medio.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un resumen de los puntos 3.1 al 3.1.5. Tiempo estimado de duración: 20 minutos en el salón de clases y térmelo como actividad bajo conducción independiente.

Objetivo de la actividad: Elabore un cuadro comparativo de las estrategias de los tres partidos más importantes. Precise la recuperación del PRI, el declive del PRD y el cuestionamiento del PAN.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

¹⁰⁵ "Monitor mensual de Economía, gobierno y política", *Consulta Mitofsky*, Mayo, 2011. Recuperado el día 17 de junio de 2011, de http://www.consulta.mx/Docs/FusionCharts/EPG_M.pdf

¹⁰⁶ "Programas sociales", Sedesol. Recuperado el día 16 de junio de 2011, de http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas_Sociales

Apertura: consiste en elaborar en un párrafo de tres líneas el tema central.

Centramiento: elaborar el resumen en un máximo de 150 palabras.

Desarrollo y cierre: efectuar una pregunta sobre el tema y responder la pregunta. Finalmente, señalar el aporte del resumen, es decir, qué aprendí.

3.2 IMPORTANCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LA ESTRUCTURA SOCIOPOLÍTICA DE MÉXICO

3.2.1 *Los partidos representan los intereses del pueblo*

¿Cómo se desarrolla la relación de los partidos con el pueblo? Los partidos políticos en cualquier sistema político representan una oportunidad de interacción social. La representación política es el medio por el cual, los diversos intereses entra en contacto y diálogo.

Si se cuenta con un sistema electoral plural, se permitirá la inclusión de actores minoritarios en la discusión de políticas públicas. El sistema que admite incentivar a los grupos y partidos no muy fuertes, es el sistema de representación proporcional.

Los sistemas políticos con un sistema mixto de representación: mayoría + proporcionalidad, representan de manera más efectiva los intereses del pueblo. ¿Por qué?, porque todos los actores que cumplen con un porcentaje mínimo de votos tendrán un lugar en la discusión de las iniciativas y reformas.

La ciudadanía requiere que los partidos políticos atiendan los siguientes temas. *Idealmente* deberían centran sus propuestas en asuntos que le sean cercanos a las personas comunes. El pueblo en términos generales conoce poco acerca del manejo de la economía, el control de la inflación, el pago de la deuda, entre otros temas. Los ciudadanos aspiran que los partidos satisfagan demandas básicas como:

a) Combate a la pobreza.

Uno de los mayores problemas en países como México es la desigualdad social. La pobreza representa un gran reto para los partidos. Los partidos deben

considerar un conjunto de políticas que permitan a las personas tener movilidad social, es decir, la oportunidad de obtener mejores condiciones de vida. Si un gobierno aplica políticas de bienestar, la percepción será positiva y el nivel de aprobación será alto.

b) Aumento de salarios.

El combate a la pobreza debe considerar como política social el aumento de los salarios. Si los ciudadanos reciben beneficios tangibles en sus bolsillos, lo recompensarán en la siguiente elección, es decir, un partido que obtuvo mayoría en el Congreso, si efectuó un trabajo legislativo efectivo, los votantes depositarán su confianza una vez más.

c) Inversión en la educación.

Otra demanda fundamental de los ciudadanos se enfoca en mejorar la educación. La pobreza y el aumento de los salarios no tienen ningún sentido si la estrategia no va acompañada por políticas de educación.

Invertir en la educación desde el punto de vista de los defensores del Estado de bienestar como Claus Offe, no sólo es necesario sino debe ser atendido de inmediato.

El futuro de las próximas generaciones radica en aumentar el nivel de la cultura política, acrecentar el grado medio de educación en México y pasar de una sociedad inculta a una con mejores oportunidades de crecimiento laboral. Si los jóvenes estudian hasta la universidad, podrán luchar por puestos mejor remunerados, caso contrario seguirán percibiendo un salario bajo.

d) Fomento de la vivienda.

Otra demanda de la ciudadanía es el tema del fomento a la vivienda. El pueblo requiere de soluciones para los créditos que ofrece el Estado.

Los partidos deben canalizar esas peticiones y negociar en el Congreso con los demás actores. La inversión en vivienda es una necesidad muy

importante, sobre todo si se considera que en México existe una gran cantidad de personas de clase media y baja, que demandan acceso a créditos.

3.2.2 El modelo económico que ofrecen

Los partidos políticos pueden ofrecer dos proyectos económicos diferentes. En este apartado se presenta en términos teóricos los dos modelos: neoliberal y estado de bienestar keynesiano.

¿En qué se fundamentan las políticas neoliberales en un sistema político? El neoliberalismo consiste en dar prioridad a la libertad económica, es decir, que la economía de mercado se controle por sí misma. Uno de los presupuestos básicos es que la economía genera un equilibrio natural.

La competencia sucede en condiciones de estabilidad, en la cual el control del Estado es limitado, la iniciativa privada asume un rol muy importante. La influencia del gobierno es limitada y concedida, más bien es de tipo gerencial conocida como Estado mínimo.

Teóricamente la política neoliberal surge con la Escuela de Chicago, encabezada por grandes economistas como Milton Friedman. Para el autor “el progreso económico y social de los pueblos descansa en la libertad, en la combinación de libertad económica y libertad política. La libertad económica promueve la libertad política, es decir, la democracia”.¹⁰⁷

Los partidos que promueven este tipo de políticas se pueden ubicar en el espectro político de centro y centro-derecha. La propuesta de gobierno privilegia mantener un estatus controlado de la economía.

El neoliberalismo implica el retorno de fundamentos básicos del liberalismo económico clásico, la economía de mercado libre, con la mano invisible de la que hablaba Adam Smith —dejar hacer, dejar pasar—, un Estado no intervencionista.

El modelo neoliberal en México fue inaugurado por el presidente Miguel de la Madrid, le siguió Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y ha estado vigente hasta el momento actual (2011) con el presidente Felipe Calderón.

¹⁰⁷ Véase “Neoliberalismo y democracia”, recuperado el día 18 de junio de 2011, de <http://www.eumed.net/libros/2010a/672/Lectura%20analitica%20siete%20Neoliberalismo%20y%20democracia.htm>

La otra posibilidad económica de los gobiernos y que los partidos políticos pueden ofrecer es la política de subsidios o mejor conocida como estado de bienestar keynesiano (EBK).

En esta apuesta económica la función social del Estado es muy importante. La participación de los actores políticos, los partidos de oposición y la sociedad civil juegan un rol determinante. El Estado de manera constante y recurrente asume que la economía local (nacional) debe estar regulada y protegida.

La competencia del mercado está limitada a la participación del Estado en la provisión de bienes y servicios, es decir, los recursos estratégicos están a cargo y subsidiados por el gobierno en turno. Los ejemplos más significativos son los subsidios a los productos básicos como la energía eléctrica, la gasolina, la vivienda, la seguridad social, entre otros.

Hay dos supuestos básicos de este paradigma económico: “el pleno empleo y la justa distribución del ingreso”,¹⁰⁸ éstos elementos son parte de una propuesta que busca esencialmente la protección del pueblo, la satisfacción y auto conservación de la economía local.

3.3 DERECHO ELECTORAL MEXICANO: FUNCIONES, AGENTES Y LEGISLACIÓN

En este apartado se describe brevemente a los dos agentes más importantes en la estructura del derecho electoral mexicano: el IFE y el TEPJF. Se presentan las características generales, facultades y principios rectores de ambas instituciones políticas. Se menciona su regulación y su papel en el sistema de partidos en México.

3.3.1 *Funciones y atribuciones del Instituto Federal Electoral*

¿Cuáles son las características básicas del Instituto Federal Electoral? El IFE desde su creación a principios de la década de 1990 es un organismo público autónomo, independiente, encargado de preparar, organizar y realizar los procesos electorales federales en México. Las elecciones a su cargo son de

¹⁰⁸ *Ibidem.*

diputados federales (cada tres años), senadores de la República (cada seis años) y presidente de la República (cada seis años).

Los procesos electorales para renovar gobernadores, presidentes municipales y diputados locales no son facultad del IFE, más bien son realizadas por los institutos electorales de cada estado de la federación, —32 institutos estatales—, por ejemplo, Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) o el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y así sucesivamente.

a) Características del IFE.

El IFE funciona con dos atribuciones: ordinaria y electoral, por lo tanto, su desempeño se puede medir de forma constante y permanente. Cuando no hay elecciones, el IFE sesiona y controla actividades como la participación de los partidos mediante conferencias, seminarios y talleres que cumplen la función de promover la cultura política.

Para la integración del IFE se requiere de la participación de consejeros electorales designados por el Poder Legislativo, a propuesta de los partidos políticos representados en el Congreso.

Para su funcionamiento administrativo cuenta además con una serie de trabajadores sindicalizados, funcionarios profesionales en materia electoral y en la parte más alta, los consejeros electorales. En la parte burocrática conviven estos tres tipos de funcionarios, quienes se rigen por estándares de desempeño y una carrera de ascenso laboral con base en méritos profesionales.

Su estructura administrativa se compone de diversos órganos, entre los cuales se encuentran 32 juntas estatales, que se encargan de vigilar los distritos electorales en cada estado de la República. Los distritos electorales responden a una extensión territorial, por lo cual cada estado posee una cierta cantidad de distritos. Los estados más grandes por tanto, cuentan con más distritos electorales.

Por considerarse una institución electoral federal, su sede y oficinas residen en el Distrito Federal, lo cual la sitúa en un lugar estratégico y simbólico de competencia por el poder. La distribución más cercana a los ciudadanos se

presenta con la creación de juntas distritales locales, 300 distritos, una junta por cada distrito.

b) Los valores del IFE

Todas las instituciones gubernamentales cuentan con valores y principios que rigen su funcionamiento. Los valores guían el ejercicio democrático de la institución, y proveen de un marco visible para que los ciudadanos evalúen su trabajo político. En el IFE estos valores se denominan principios rectores, a saber:

- 1) Certeza. Alude a la necesidad de que todas las acciones sean veraces y confiables.
- 2) Legalidad. Las acciones corresponden al mandato constitucional.
- 3) Independencia. Los procesos de deliberación son con base en el estado de derecho.
- 4) Imparcialidad. No privilegia ningún interés personal o preferencia política.
- 5) Objetividad. La ley se aplica de manera coherente sin alterar o discriminación social.¹⁰⁹

El Instituto Federal Electoral ha jugado un papel trascendental en la competencia política entre los partidos. Desde la creación del organismo público se han realizado las siguientes elecciones federales: diputados (1991, 1994, 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009); senadores, (1994, 2000 y 2006); presidenciales: (1994, 2000 y 2006). Una mención aparte serán las próximas elecciones que se van a realizar en el 2012, para renovar el Ejecutivo y la totalidad del Congreso.

En las elecciones de 1994 no hubo ninguna disputa sobre el candidato ganador. El PRI ganó con amplia ventaja al candidato del PAN, Diego Fernández de Ceballos y a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRD. Nadie

¹⁰⁹ Interpretación propia del artículo “¿Qué es el Instituto Federal Electoral?”, IFE. Recuperado el día 20 de junio de 2011, de http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Acerca_del_IFE/#1

cuestionó el resultado provisto por el IFE, más bien se erigió como un árbitro imparcial en la regulación de campañas y partidos políticos.

La elección presidencial del año 2000 representó la consolidación del sistema de partidos, respecto de la transparencia del IFE. En este proceso electoral se dio la alternancia en el gobierno y las acciones del instituto fueron cruciales para que el PAN accediera en forma pacífica e institucional.

Los partidos políticos respetaron los resultados, siendo el primer actor el presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, quien reconoció a nivel nacional en televisión abierta que los resultados favorecían al candidato Vicente Fox y no a su partido.

El IFE garantizó una transición sin sobresaltos, sin violencia, en la cual los partidos expresaron que el IFE cumplía con las condiciones para proteger la democracia en México. Los consejeros electorales, encabezados por José Woldenberg situaron al IFE en alto prestigio, respeto y aceptación de la ciudadanía, sobre todo del sector académico por su desempeño.

El proceso electoral de 2006 fue considerado un retroceso en la legitimidad del instituto. El sistema político mexicano había tardado muchos años y una cantidad considerable de reformas electorales para posibilitar la alternancia política en la presidencia. El proceso previo a las elecciones y los resultados posteriores dieron una imagen negativa ante los ciudadanos y partidos.

El prestigio que había logrado el instituto fue cuestionado por la sociedad civil organizada, sobre todo por el sector de la izquierda. La figura del consejero presidente, Luis Carlos Ugalde fue criticada por el PRD y el PRI. El fantasma del fraude electoral quedó en el imaginario colectivo al no acceder al reclamo del candidato Andrés Manuel López Obrador “Voto por voto, casilla por casilla”. Finalmente en medio de un ambiente de desprestigio y falta de credibilidad, el TEPJF declaró vencedor al candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa.

3.3.2 Función del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

¿Cómo se podría definir la función del TEPJF en la competencia política-electoral en México? El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es el órgano judicial de máxima instancia en asuntos electorales federales. Es una institución pública, dotada de personalidad jurídica, independiente en sus decisiones. Es un órgano especializado en sus funciones. Al igual que el IFE, cuenta con funcionarios que poseen alto grado de conocimiento académico, lo cual produce un sistema de meritos en su ascenso y promoción profesional.

El objetivo primordial de este tribunal es mediar y resolver los diversos juicios e impugnaciones que de los procesos electorales se deriven. También es el máximo órgano para proteger los derechos políticos constitucionales de los ciudadanos, es decir, que sean respetados los derechos de los militantes al interior del partido político.

Antes del año 1996, el órgano de máxima instancia en materia electoral fue el Tribunal Federal Electoral, que en términos básicos era el responsable de validar las elecciones federales. Con la amplia reforma política de 1996, entre las diversas modificaciones, este tribunal pasó a ser parte directa del Poder Judicial, lo cual quedó integrado con el nombre y nuevas facultades como Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La reforma política de ese año fue trascendental para sentar bases en los siguientes temas:

- a) Medios de impugnación, es decir, las decisiones de los votantes podrían ser revisadas por una instancia superior, la cual validaría o podría revocar el resultado de manera definitiva e inatacable.
- b) Dar validez absoluta de la elección para presidente de la República. Es decir, la calificación que antes era política, ahora se convertiría en jurisdiccional. Esto ofrecía una mayor certeza del conteo y confiabilidad de los resultados. Este tribunal está por encima de la declaración que el IFE ofrece de los resultados o tendencias de las votaciones.

- c) El tribunal se integra por una Sala Superior. Para su funcionamiento requiere siete magistrados, número impar para asegurar que las decisiones no queden en empate. Las decisiones son definitivas.
- d) El tribunal para cumplir con sus funciones electorales en todo el territorio nacional, se divide en cinco salas, que coinciden con las cinco circunscripciones de representación proporcional.

Los principales recursos legales que pueden utilizar los partidos o ciudadanos para mostrar su inconformidad son los siguientes:

- a) Juicio de revisión constitucional que derivan de las competencias en los resultados electorales en los estados de la República, que en su esencia violen el espíritu de la Constitución mexicana.
- b) Juicios de protección de los derechos políticos individuales de los ciudadanos. De acuerdo con el tribunal, estos recursos se interponen porque existe una “violación a los derechos de votar y ser votado en las elecciones populares, asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país.”¹¹⁰

El Tribunal está integrado en términos generales por el siguiente organigrama:

- a) Sala superior integrada por siete magistrados.
- b) Salas regionales: Monterrey, Guadalajara, Xalapa, Distrito Federal, Toluca.
- c) Coordinaciones generales: Relaciones con organismos electorales, Información, Documentación y Transparencia, Comunicación Social, Asuntos jurídicos, Institucionalización de la perspectiva de género.¹¹¹

¹¹⁰ Véase “Antecedentes”, TEPFJ. Recuperado el día 20 de junio del 2011, de http://www.trife.gob.mx/tribunal/antecedentes_t.htm

¹¹¹ *Ibidem.*

Para la integración del tribunal, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en su artículo 189 señala los siguientes requisitos y funciones básicas:

Fracción I. Resolver, en forma definitiva e inatacable, las impugnaciones sobre las elecciones federales de diputados y senadores.

Fracción II. Resolver, en una sola instancia y en forma definitiva las impugnaciones sobre la elección de presidente, a más tardar el 6 de septiembre del año de la elección.

Fracción III, inciso g. Impugnaciones contra los actos del Consejo General, del Consejero Presidente o de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.

Fracción IV. Fijar jurisprudencia en los términos de los artículos 232 al 235 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.¹¹²

Los magistrados duran en su cargo nueve años y su renovación es escalonada, es decir, no se renuevan todos al mismo tiempo. El origen de los magistrados se sustenta en el artículo 198 de la misma ley, a saber:

a) El pleno de la Suprema Corte aprobará por mayoría simple de los presentes en sesión pública, las propuestas que en terna propondrá a la Cámara de Senadores.

b) El Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hará llegar a la Cámara de Senadores las propuestas en una terna para cada uno de los cargos de magistrados a elegir para las Salas Regionales y Superior del Tribunal.¹¹³

Para terminar con este apartado es necesario realizar una aclaración muy importante acerca del origen de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en comparación con los consejeros electorales del Instituto Federal Electoral. Los magistrados provienen de una terna por la

¹¹² Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Recuperado el día 20 de junio del 2011, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/172.pdf>

¹¹³ *Ibidem.*, p. 61.

vía del Senado y los consejeros del IFE de la propuesta de los partidos representados en Cámara de Diputados.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un cuadro comparativo del punto 3.2 y el 3.3.2. Tiempo estimado de duración: 20 minutos en clase y 30 minutos de análisis independiente en casa

Objetivo de la actividad: elabore un ensayo sobre la importancia de los partidos políticos en la estructura sociopolítica de México. Analice de manera crítica las propuestas que los partidos políticos ofrecen a los ciudadanos.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: definir cinco puntos que puedan ser comparados y analizados en el ensayo.

Centramiento: identificar similitudes y diferencias.

Desarrollo y cierre: concluir las virtudes y debilidades de cada punto.

3.4 ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En la primera unidad de este libro se mencionaron los grados de participación que existen en los partidos políticos, también se mencionaron los diversos reglamentos que integran la parte funcional de los partidos. En esta unidad se efectúa un énfasis en la parte estructural-interna de los partidos políticos. Siguiendo la línea empírica (realidad práctica) se ofrece al estudiante cómo están organizados los partidos en el sistema político mexicano.

Para ubicar las diferencias y similitudes se revisa cómo están conformados actualmente. La información proviene esencialmente de sus reglamentos, estatutos y portales de internet, los cuales se pueden consultar de manera directa.

3.4.1 Estructura ejecutiva del partido

El máximo órgano de dirección en el PRI y el PAN se denomina Comité Ejecutivo Nacional (CEN), encabezado por el presidente nacional del partido. Está integrado por: a) Presidencia nacional y b) Secretaría general.

En el caso del PRD se denomina Comisión Política Nacional. El máximo representante también se llama presidente nacional del partido y el segundo órgano directivo de mayor importancia e influencia política es la Secretaría general.

La estructura política del PRI está integrada por lo que denominan sectores: agrario, obrero y popular. Éstos le dan sentido a la competencia política del partido, porque integran a la competencia a todos los sectores de la sociedad y el pueblo.

En el PAN no existe formalmente esta figura que el PRI llama sectores, más bien es un partido que defiende una relación humanista entre el pueblo y el gobierno.

En el caso del PRD lo que diferencia al partido en el interior es lo que denominan 'Corrientes de opinión', que son grupos que defienden una postura en específico sobre su posición con el gobierno, la visión como partido de izquierda, entre otros temas.

Las corrientes más significativas son: "Alternativa Democrática Nacional (ADN), Izquierda Democrática Nacional, (IDN), Nueva Izquierda (mejor conocida como los Chuchos), Izquierda Renovadora en Movimiento (IRM)",¹¹⁴ entre otras.

El partido más fraccionado es el PRD, en el PAN y el PRI no existen formalmente estos grupos internos que debilitan la institucionalización del partido.

3.4.2 Órgano directivo nacional

Otro mecanismo de dirección es el órgano directivo nacional. Véanse las características en los tres partidos más importantes.

¹¹⁴ Corrientes del PRD. Recuperado el día 17 de junio de 2011, de http://www.prd.org.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=158

En el caso del PRI se llama Consejo Político Nacional, entre sus funciones más representativas se encuentran las siguientes:

- a) Regular el comportamiento de los militantes del partido.
- b) Aprobar modificaciones a los reglamentos de competencia interna.
- c) Establecer los procesos administrativos referentes a los requisitos como militantes.
- d) Establecer las comisiones del partido.
- e) Definir los medios de impugnación que pueden utilizar los militantes.¹¹⁵

Ahora, véanse las características del PRD según lo establece el artículo 93 del Estatuto del partido:

- a) Dirigir la labor política del partido.
- b) Regular la conducta del partido ante otras organizaciones políticas
- c) Vigilar que los miembros cumplan la línea política del partido.
- d) Recomendar a los legisladores del partido el rumbo de las políticas en los espacios legislativos.
- e) Elegir a una mesa directiva que será la encargada de dirigir el Consejo.¹¹⁶

Si bien existen diferencias entre el Consejo Político Nacional del PRI y el Consejo Nacional del PRD, las facultades y las atribuciones son muy similares. Estos órganos directivos cumplen una función operativa, establecer lo que pueden realizar los miembros y aquellas limitaciones a las que se enfrentan.

Por último, véanse las atribuciones del Consejo Nacional en el PAN, el cual está por encima del Comité Ejecutivo Nacional. El primer órgano en importancia es la Asamblea Nacional, debajo está el Consejo Nacional y le sigue el Comité Ejecutivo Nacional.

¹¹⁵ Interpretación propia de las atribuciones del Consejo Político Nacional del PRI. Recuperado el día 17 de junio de 2011, de

http://www.pri.org.mx/ConsejoPoliticoNacional/documentos/reglamentos/Reglamento_Medios_Impugnacion.pdf

¹¹⁶ Estatuto del PRD. Recuperado el día 17 de junio de 2011, de <http://www.prd.org.mx/portal/documentos/estatuto2011.pdf>

El Consejo Nacional tiene las siguientes atribuciones conferidas en el artículo 12 del Estatuto del partido. El Consejo Nacional está presidido por:

- a) El Presidente y el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.
- b) Los ex Presidentes del Comité Ejecutivo Nacional.
- c) El Presidente de la República, si es miembro del Partido.
- d) Los gobernadores de los estados que sean miembros del Partido.
- e) Designar, a propuesta del Presidente, al Tesorero Nacional del Partido.

3.4.3 Secretarías del partido

¿Existen diferencias organizacionales en las secretarías de los partidos políticos o bien son completamente distintas? En este apartado se describe brevemente las semejanzas en las secretarías que los partidos tienen para su ejercicio ordinario y electoral. Se hará un esquema propio con base en la revisión de los portales de internet de los tres partidos más fuertes: PRI, PAN, PRD.

Se identifica si el partido cuenta con una secretaría con el mismo nombre o bien, si existe alguna que cumpla esa función, aunque con otro nombre.

Cuadro comparativo núm. 1 Secretarías del partido		
PRI	PRD	PAN
Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información	No hay una que cumpla esta función	Comisión de vigilancia
Secretaría de organización	Secretario de Organización y Desarrollo Partidario	Comisión nacional de elecciones
Acción electoral	Acción Política Electoral	Elecciones
Estrategia, Información y Propaganda	Comunicación, Difusión y Propaganda	Promoción política
Gestión social	Políticas de Gobierno y Bienestar Social	Vinculación con la Sociedad
Finanzas	Administración Finanzas y Promoción de Ingresos	Administración y Finanzas
Fuente: Elaboración propia con base en la información de las páginas de internet de los tres partidos. Véase: http://www.pan.org.mx ; http://www.pri.org.mx ; http://www.prd.org.mx		

Excelente cuadro comparativo, felicidades!

En términos generales los partidos poseen las mismas funciones políticas, y para ello utilizan las mismas estructuras. Las secretarías si bien pueden no coincidir en los nombres, realizan las mismas funciones. De los aspectos que se compararon, en la mayoría coinciden excepto en la Secretaría de transparencia del PRI que vigila cómo se gasta el dinero, en el PAN se llama Secretaría de vigilancia. En el PRD no existe una que reúna esas funciones.

3.4.4 Representantes ante instituciones

Para continuar con la descripción acerca de la organización interna en los partidos políticos, es pertinente señalar que cada partido, en el espíritu de la representación política postula y ubica a personajes clave en puestos importantes. Dos ejemplos serán descritos a continuación en los tres partidos: coordinador parlamentario en la Cámara de diputados y senadores, así como su representante en el Instituto Federal Electoral.

Como breve explicación, las coordinaciones parlamentarias de los partidos son ocupadas por políticos de experiencia, oficio político para negociar, miembros conocidos ante los demás partidos; además, son políticos con amplia trayectoria.

¿Generalmente cuál ha sido el origen de los dirigentes y coordinadores parlamentarios? Los coordinadores generalmente han ocupado otros cargos legislativos, o bien cargos como funcionarios en la administración pública federal o local. Los partidos no ubican a personajes que sean introvertidos o que no les guste hablar ante los medios de comunicación, más bien manejan un buen discurso político.

A continuación se describe brevemente los diferentes representantes del PRI, PRD y PAN, en la Cámara de Diputados, Senadores y el representante ante el Instituto Federal Electoral.

Coordinadores parlamentarios del PRI en la Cámara de diputados:

- a) Emilia Gamboa Patrón: 2006-2009.

b) Francisco Rojas Gutiérrez: 2009-2012.

Coordinadores parlamentarios del PRI en la Cámara de senadores:

a) Enrique Jackson: 2000-2006.

b) Manlio Fabio Beltrones: 2006-2012.

Representante del PRI ante el IFE:

a) Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias.

Coordinadores parlamentarios del PRD en la Cámara de Diputados:

a) Alejandro Encinas Rodríguez: 2009-2011.

b) Armando Ríos Piter: 2011-

Coordinadores parlamentarios del PRD en la Cámara de Senadores:

a) Jesús Ortega: 2000-2006.

b) Carlos Navarrete Ruiz: 2006-2012.

Representante del PRD ante el IFE:

a) Rafael Hernández Estrada.

Coordinadores parlamentarios del PAN en la Cámara de diputados:

a) Héctor Larios Córdova: 2006-2009.

b) Josefina Vázquez Mota: 2009-2012.

Coordinadores parlamentarios del PAN en la Cámara de senadores:

a) Santiago Creel Miranda: 2006-2008.

b) Gustavo Enrique Madero: 2008-2012.

Representante del PAN ante el IFE:

a) Roberto Gil Zuarth.¹¹⁷

3.4.5 Dirigentes nacionales en el contexto actual

Para finalizar este apartado se presenta un cuadro que agrupa a los diferentes presidentes nacionales de los tres partidos más representativos en México. Se menciona el periodo de su presidencia, el tipo de liderazgo administrativo y los cargos públicos que han ocupado. Cabe señalar que no es un cuadro exhaustivo, ya que se le podrían incluir más aspectos a comparar, pero no es el objetivo central de este apartado, más bien es una descripción general.

Cuadro núm. 2 presidentes nacionales: PRI, PAN y PRD		
Dirigente nacional	Características del tipo de liderazgo	Cargos públicos
<p>(PRI) Humberto Moreira Periodo 2011-</p>	<p>Liderazgo administrativo fuerte Control de los grupos Resultados electorales positivos Oficio político para dialogar Personalidad integradora</p>	<p>Gobernador de Coahuila 2005-2011</p> <p>Desempeño diversos cargos en la administración pública.</p>
<p>(PRI) Beatriz Paredes Periodo 2007-2011</p>	<p>Liderazgo administrativo fuerte Control de los grupos Resultados electorales positivos Oficio político para dialogar Personalidad integradora</p>	<p>Gobernadora de Tlaxcala 1975-1978</p> <p>Diputada Local XLVIII Legislatura Tlaxcala 1975- 1978</p> <p>Diputada Federal LI Legislatura 1979-1982</p> <p>Diputada Federal LIII Legislatura, 1985-1988</p>

¹¹⁷ Fuente: elaboración propia con base en la información de las páginas de internet de los tres partidos. Recuperado el día 15 de junio de 2011, de <http://www.pan.org.mx>; <http://www.pri.org.mx>; <http://www.prd.org.mx>

<p>(PAN) Gustavo Enrique Madero</p> <p>Periodo 2010-</p>	<p>Liderazgo administrativo intermedio</p> <p>Control moderado de los grupos Resultados electorales competitivos Conflictos entre miembros Personalidad dominante</p>	<p>Diputada Federal LVIII Legislatura 2000-2003</p> <p>Senadora LVII Legislatura 1997-2000</p> <p>Diversos cargos en el partido</p> <p>Senador de la República Diputado Federal LIX legislatura</p> <p>Diputado Federal LVIII legislatura Diversos cargos en la administración pública</p>
<p>(PAN) Cesar Nava</p> <p>Periodo 2009-2010</p>	<p>Liderazgo administrativo débil</p> <p>Enfrentamiento de las fracciones Designación interina cuestionada Personalidad débil</p>	<p>Diputado Federal LVII Legislatura 1997-2000</p> <p>Diputado Federal LIX Legislatura 2003-2006</p> <p>Diversos cargos en el partido</p>
<p>(PAN) Germán Martínez</p> <p>Periodo 2007-2010</p>	<p>Liderazgo administrativo intermedio</p> <p>Control moderado de los grupos Resultados electorales competitivos Conflictos entre miembros Personalidad dominante</p>	<p>Diputado LVI legislatura</p> <p>Diversos cargos en la administración pública</p>
<p>(PRD) Jesús Zambrano</p> <p>Periodo 2011-</p>	<p>Liderazgo administrativo débil</p> <p>División de las fracciones Resultados electorales en descenso Ausencia de legitimidad Personalidad débil Enfrentamiento con el líder carismático en descenso (López Obrador).</p>	<p>Diputado federal LI Legislatura 1979-1982</p> <p>Diputado federal LIV Legislatura 1988-1991</p> <p>Diputado federal LVI Legislatura 1994-1997</p>
<p>(PRD) Jesús Ortega</p> <p>Periodo 2008-2011</p>	<p>Liderazgo administrativo débil</p> <p>División de las fracciones</p>	<p>Senador LVIII- LIX Legislatura 2000-2006</p>

<p>(PRD) Guadalupe Acosta(provisional) Periodo 2008 mayo-noviembre</p>	<p>Resultados electorales en descenso Ausencia de legitimidad Personalidad débil Enfrentamiento con el líder carismático en descenso (López Obrador).</p> <p>Liderazgo administrativo débil Enfrentamiento de las fracciones Designación interina cuestionada Personalidad débil</p>	<p>Diversos cargos en el partido</p> <p>Dos veces Diputado local</p> <p>Diversos cargos en el partido</p>
<p>Fuente: elaboración propia con base en Navarrete Vela, Juan Pablo, "Liderazgo partidista en el sistema de partidos de México", <i>Confinés</i>, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, núm. 10, México, 2009, p. 61.</p>		

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Crear un esquema de los puntos 3.4 al 3.4.5. Tiempo estimado de duración: 20 minutos en clase y 20 minutos de investigación independiente.

Objetivo de la actividad: elaborar una lluvia de ideas de los conceptos más importantes de cómo están organizados internamente los partidos políticos. Después de la lluvia de ideas, haga un esquema con base en una jerarquía de importancia.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: consiste en elaborar separar las ideas importantes.

Centramiento: tomar un tema general y desglosar las ideas más importantes con base en una jerarquía vertical

Desarrollo y cierre: establecer un tema general, cuatro subtemas y los conceptos más importantes.

3.5 FINANCIACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

¿Por qué es justificado otorgar financiamiento a las organizaciones políticas? Los partidos políticos en cualquier sistema político requieren de dinero y financiamiento de sus actividades. La realización y ejecución de sus actividades ordinarias como el mantenimiento de sus bienes inmuebles, así como para el

pago de nómina de sus funcionarios requiere de recursos. En este apartado se reflexiona brevemente sobre el financiamiento público y privado, y en términos generales, en qué gasta un partido.

Con el avance de las democracias como modo de gobierno en los sistemas políticos, surgió la necesidad del establecimiento formal de los partidos políticos y la exigencia de parte de los ciudadanos que el Estado adquiriera la responsabilidad de su mantenimiento.

Giovanni Sartori, como se ha señalado, indica que el partido es como un sistema político en miniatura, por lo tanto, requiere de un presupuesto para el logro de sus metas y expectativas. Los partidos si aspiran a obtener el poder político, requieren invertir en propaganda, difusión de su plataforma electoral y el costeo de las campañas electorales.

Miguel Caminal en su obra *Manual de ciencia política* señala que “un partido sin medios económicos está condenado al fracaso electoral”.¹¹⁸ Se coincide completamente con el autor, una organización política que no cuenta con un presupuesto está limitada a ser un partido testimonial, compite, pero siempre está destinado a perder. El pueblo no conoce a sus candidatos y tampoco conoce su propuesta político-legislativa.

La realidad política muestra que entre mayor es la capacidad monetaria de un partido, éste tendrá más ventajas competitivas de que sus candidatos ganen. No obstante, esto no es una regla que se cumpla en todos los casos. Un candidato construido en los medios de comunicación no necesariamente tendrá éxito.

Los partidos políticos reciben un financiamiento proporcional a su fuerza electoral. ¿Es esto adecuado? Desde el punto de vista de la legitimidad social, sí es adecuado, porque un partido que siempre gana las elecciones, generalmente invierte más, lo cual se traduce en que obtiene una cantidad superior de votos que los otros competidores. El premio o incentivo es para los partidos más fuertes.

¹¹⁸ Caminal, Miguel, *Manual de ciencia política*, p. 335.

3.5.1 El financiamiento privado

El financiamiento privado de los partidos en términos generales proviene de: “aportaciones de los militantes, donativos, inversiones o de préstamos (deuda pública)”.¹¹⁹

Este tipo de financiamiento incluye en primera instancia las aportaciones de los militantes. Es decir, se refiere a las cuotas que pagan los militantes de manera periódica y que es completamente legal y transparente. En los estatutos y reglamentos se establece claramente que una de las obligaciones es aportar un parte de su sueldo para el mantenimiento del partido.

Un segundo tipo de financiamiento proviene de los donativos de los afiliados o bien de donativos de organizaciones externas al partido. Este es un punto controversial y difícil de fiscalizar. Los empresarios generalmente apoyan a un partido político, por tanto envían dinero para financiar proyectos y campañas. Pero, cómo saber exactamente quién da ese dinero, se pregunta el origen del recurso, pero la respuesta válida podría ser que es anónimo.

Una tercera posibilidad es el dinero que el partido obtiene por inversiones o explotación de su patrimonio. Es decir, el partido puede contar con bienes inmuebles demasiado grandes y los puede poner en renta. Esto podría ser muy discrecional, incluso se prestaría a recibir dinero ilegal.

Otra fuente de financiamiento es la solicitud de préstamos o deuda pública sobre el patrimonio del partido. Generalmente los partidos no se encuentran en número rojos, pero una administración poco efectiva, podría provocar una crisis financiera y que las actividades ordinarias y electorales se vean afectadas.

3.5.2 El financiamiento público

¿Cómo se fundamenta el financiamiento público? La regulación en el sistema político mexicano se fundamenta en el Cofipe, específicamente en el artículo 36, inciso c, que define lo siguiente: los partidos podrán “acceder a las prerrogativas y recibir el financiamiento público en los términos del artículo 41

¹¹⁹ *Ibidem.*, p. 337.

de la Constitución política.” Obtener recursos es un derecho constitucional de los partidos políticos nacionales, y es una obligación del Estado, en los términos de la legislación vigente otorgarlo.

En el artículo 38, inciso o) del mismo código, señala que el financiamiento debe cumplir los siguientes fines:

Aplicar el financiamiento de que dispongan, por cualquiera de las modalidades establecidas en este Código, exclusivamente para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, para sufragar los gastos de precampaña y campaña, así como para realizar las actividades enumeradas.¹²⁰

El financiamiento público está diseñado para sostener las actividades federales, estatales y locales de los partidos. Los recursos públicos siguen una ruta vertical, al igual que las partidas que el gobierno federal transfiere a los estados y municipios. Esta forma de asignación vertical es utilizada por los partidos. La dirigencia nacional del partido recibe los montos y se encarga de transferirlos hacia las dirigencias estatales y municipales.

El monto que el partido recibe es proporcional a su fuerza electoral. ¿Qué justicia habría al premiar al partido que queda en último lugar con el mismo porcentaje de recursos que el partido ganador en la votación? No es una cuestión de apreciación, es un asunto de ingeniería constitucional, se premia a quien logra mayor aceptación de parte de los ciudadanos y se castiga al partido con menos identificación partidaria.

El dinero destinado a los partidos en su gran mayoría proviene del Estado, de los impuestos de los ciudadanos, por lo tanto, se requiere la estricta fiscalización de los gastos.

Lo idóneo es que el partido entregue informes cada año, en los cuales indique cuáles fueron sus ingresos totales, egresos y el balance de su presupuesto.

¹²⁰ Cofipe, IFE. Recuperado el 8 de junio de 2011, de http://normateca.ife.org.mx/normanet/files_otros/COFIPE/cofipecofipe.pdf

Entre sus actividades ordinarias se encuentran pagar sueldos, rentas de los inmuebles, pagar difusión en tiempos no electorales, costear los mecanismos de toma de decisiones al interior del partido, por ejemplo, una elección para la renovación de la dirigencia nacional.

Los gastos externos refieren la competencia entre los partidos, lo cual implica el pago de una estrategia de campaña. El diseño, planeación y ejecución de una campaña electoral cuesta, y en ocasiones cuesta mucho si se contrata a expertos en marketing político reconocidos.

Véanse a continuación algunos de los gastos de un partido:

- a) Propaganda en medios de comunicación: televisión y radio. Si bien algunos de los spots son parte del derecho que los partidos cuentan de parte del Estado, los partidos siempre invierten más dinero en horarios estelares en la televisión.
- b) Propaganda en portales de internet: esta nueva forma de realizar política permite llegar a literalmente millones de personas en el día. Dentro de las estrategias más utilizadas, es ubicar *banners* en los buscadores más visitados como: google, hotmail, entre otros.
- c) Realización de sondeos de opinión: este mecanismo permite al candidato conocer en específico las demandas de los ciudadanos y con base en las peticiones proponer acciones de gobierno. Estos ejercicios estadísticos generalmente son caros, pero el partido efectúa una valoración de costo-beneficio, por lo tanto, el costo político es menor que no saber nada sobre las necesidades del electorado.
- d) Pagar propaganda en el transporte público: esto generalmente es una combinación de factores, por ejemplo, una dirigente del transporte público se adhiere a una campaña porque espera recibir trato preferencial del nuevo gobierno, por lo tanto, tapiza los camiones con publicidad de un candidato.

3.6 ROL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL ROL DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Para explicar el rol específico de los partidos políticos, este apartado se basa en los lineamientos establecidos en la reglamentación vigente en el Código Federal de Instituciones y Procedimiento Electorales. Sólo se toman las ideas del capítulo tercero, de los derechos de los partidos conferidos en el artículo 36, pero se presenta una interpretación propia de tales ideas.

3.6.1 Participación político-social

¿Los partidos cumplen una función social? Los partidos políticos en México están obligados a participar en los procesos electorales porque reciben financiamiento público de parte del Estado. Se establece en la Constitución que son organismos de interés público, por lo tanto, deben fortalecer la cultura política democrática invitando a los ciudadanos a participar de manera activa como candidatos y representantes, así como de forma pasiva, mediante el voto y la observación electoral de los procesos electorales.

Los partidos políticos con base en el supuesto de la participación por la vía institucional no pueden promover, revueltas armadas, generar ambientes de tensión revolucionaria, porque atentan con el valor de estabilidad y seguridad, derechos fundamentales de los ciudadanos en una democracia. Desde luego, sí pueden no estar de acuerdo con los otros competidores o bien estar en polémica con el presidente de la República, pero ello no permite que el partido invite a la abstención política.

3.6.2 Participan de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral

Los partidos políticos al recibir financiamiento público aceptan las reglas del sistema de partidos. Como parte de las reglas, los partidos deben seguir los lineamientos que dicta el Cofipe. La participación en un proceso electoral incluye participar en la preparación de la elección.

El primer paso que los partidos deben dar es registrar a los candidatos que han de competir en el distrito electoral, candidato plurinominal, entre otros. Los partidos deben presentar los documentos que amparen legalmente esa

posibilidad. La preparación también incluye vigilar el proceso de selección de los funcionarios de casilla.

El proceso que realiza el IFE para los funcionarios de casilla se efectúa con base en dos criterios: el mes en que nacieron y la letra del apellido paterno. Por ejemplo, en una elección los funcionarios preferentemente serán aquellos que nacieron durante el mes de mayo y que la letra sea la F. Los partidos políticos vigilan este proceso mediante los representantes de cada partido.

Una vez que el proceso electoral se está desarrollando, los partidos políticos mediante sus representantes de casilla, previamente registrados ante el distrito electoral, vigilan que la casilla se instale en el horario señalado, que sean llevados a cabo todos los requisitos administrativos, es decir, que ésta cuente con un presidente, secretario, dos escrutadores y sus respectivos suplentes.

Los partidos mediante sus representantes de casilla vigilan también que los resultados sean respetados. Al final de la jornada electoral, los representantes aceptan o firman bajo protesta los resultados de la votación. Después se integra un paquete electoral y es llevado al distrito electoral correspondiente. Una vez en el distrito, en el tiempo establecido por el Cofipe, las actas de los resultados son contados para determinar al ganador.

3.6.3 Su actividad es protegida por la ley

Las acciones cotidianas y electorales de los partidos políticos están protegidas por la ley. Los partidos tienen acceso al presupuesto público, postular candidatos, realizar campaña y spots de difusión y propaganda.

Los partidos poseen los siguientes derechos: participar en las elecciones, realizar campañas electorales, postular candidatos y la posibilidad de impugnar los resultados de las elecciones.

Entre las garantías se encuentran que todos los partidos son iguales ante la ley, que la institución electoral es imparcial, independiente y autónoma. Los partidos participan con las reglas aceptadas por todos los actores políticos.

Los partidos políticos nacionales con registro definitivo tienen el derecho a recibir dinero proveniente del Estado.

3.6.4 *La democracia interna de los partidos*

¿Encaja la democracia interna en el sistema de partidos en México? Este aspecto permite organizar de manera independiente los procesos internos para nominar y seleccionar candidatos.

Este aspecto es muy singular en el sistema de partidos en México. En la legislación mexicana no se faculta a los órganos electorales intervenir de manera directa en la toma de decisiones.

Los partidos de manera interna pueden elegir de manera libre a sus dirigentes. El partido establece las normas y requisitos que deben cumplir sus miembros para acceder a las candidaturas. En cada partido los requisitos son distintos. En tanto que los partidos cumplan con sus propias reglas, el régimen interno se considera democrático.

En México no existe una ley de partidos políticos que permita a la institución electoral intervenir, modificar y rechazar de manera directa las decisiones. Este tema es muy polémico, pues el dinero otorgado a los partidos proviene del gobierno, por lo tanto, de manera *ideal*, deberían tener influencia en las decisiones. Por el lado contrario, como en México no existe ese tipo de regulación, los partidos tienen plena libertad para decidir internamente y si la institución electoral interviniera, vulneraría la democracia interna.

Los partidos políticos compiten por el poder y como se señaló al principio de este libro, lo pueden buscar solos o en coalición. Cuando un partido quiere aumentar su grado de legitimidad ante la ciudadanía, piensa en la posibilidad de ir junto con otro partido a la competencia.

El escenario más probable es que se junten un partido grande y uno pequeño, en el cual, este último posee un grado mínimo de identificación partidaria y un porcentaje aceptable de votantes potenciales.

La conveniencia de la coalición resulta más favorable para el partido pequeño, pues le asegura el porcentaje mínimo para mantener su registro mejor

conocido como umbral de votación. El escenario político de las coaliciones electorales se presenta como una actividad recurrente.

La legislación electoral permite, previa aceptación por el IFE, que los partidos participen en común, con una plataforma y propuestas conjuntas. Cabe destacar que este proceso sólo se limita a una participación conjunta en la elección, pero no representa que al término necesariamente sigan con una unión legislativa. El compromiso se limita a la campaña previa y al día de la jornada electoral.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un resumen del tipo de financiamiento en los partidos políticos y su influencia en la participación social y administrativa en el contexto político de los puntos 3.5 al 3.6.4. Tiempo estimado de duración: 20 minutos en clase y 30 minutos de manera independiente en casa.

Objetivo de la actividad: Elaborar un resumen de una cuartilla con los puntos más importantes antes señalados.

Material necesario: libro didáctico, leer los subtema señalados.

Apertura: delimitar conceptos principales y secundarios.

Centramiento: escribir la definición de los conceptos y efectuar un análisis crítico.

Desarrollo y cierre: escribir una opinión propia sobre las definiciones.

3.7 RETOS DE LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS DEL PAÍS Y REFORMAS POLÍTICO ELECTORALES

3.7.1 El origen de la reforma y la apertura del sistema: 1977

¿Cómo se puede estudiar el origen del sistema democrático en México? El régimen político mexicano había sido considerado como no competitivo porque no había condiciones democráticas. Después de la fisura del sistema en 1968, las organizaciones políticas y sociales comenzaron a presionar por mayores condiciones de apertura y competencia. Entre 1968 y 1977 se dio un proceso intenso de demandas al gobierno hegemónico del PRI, y comenzó a generarse

la etapa de liberalización. Durante el sexenio de José López Portillo se efectuó una reforma política importante, ésta fue determinante para incluir a las organizaciones políticas ilegales a la competencia institucional.

Esta reforma representó la etapa inicial de un proceso constante de apertura democrática en años posteriores. Los partidos políticos existentes lograron un avance sustancial, por primera vez fueron reconocidos como figuras legales de interés público, y recibirían financiamiento de parte del gobierno.

Los cambios más significativos de este periodo se pueden clasificar en los siguientes aspectos:

- a) Reingeniería del sistema de representación: amplió la cantidad de partidos.
- b) Representación proporcional a los nuevos partidos: 100 nuevos escaños.
- c) Creación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales, LFOPPE, la cual regularía la competencia política en el sistema de partidos.

Esta reforma ha tenido dos explicaciones desde el ámbito académico: satisfacer demandas a los partidos de oposición y dar una apariencia de apertura democrática, en palabras de José Antonio Crespo, fue una apertura controlada por lo siguiente:

- a) Integrar a la izquierda revolucionaria al juego electoral, así presumiblemente haría menos atractiva la vía armada y tendería a moderar ideológica y estratégicamente a la llamada —izquierda histórica—.
- b) Garantizar al candidato oficial no contender solo en una elección presidencial.
- c) Abrir válvulas de escape a la tensión ciudadana.
- d) Otorgar nuevos estímulos a la oposición, así permanecería dentro del juego electoral. Todo ello, sin poner en juego —por lo menos en el corto plazo— el

carácter hegemónico del sistema de partidos, pues pese a los avances del tal reforma, no se cruzó el umbral de la competitividad.¹²¹

Esta reforma electoral estuvo vigente desde 1977 hasta 1986, año en el cual se efectuaron cambios con miras a la realización de la elección presidencial de 1988. Las reglas seguían favoreciendo al partido del gobierno. El control del aparato del gobierno, secretarías y la Comisión Federal Electoral permitían al PRI una hegemonía que no podían cambiar los partidos de oposición. El sistema político tenía un matiz autoritario, en esencia se realizaban elecciones, en la realidad sólo podía haber un ganador, el PRI.

El contexto político del periodo 1986-1988 fue complicado para el PRI. Comenzó un desgaste social y una pérdida de legitimidad. Socialmente existía un rechazo del pueblo hacia las políticas económicas aplicadas por el Miguel de la Madrid, modelo completamente neoliberal.

Las elecciones de 1988 fueron la máxima expresión de un régimen no democrático. La manipulación de los resultados y el 'fraude' representó el agotamiento del sistema de partidos.

Para calmar la efervescencia política, el nuevo gobierno encabezado por Carlos Salinas de Gortari, comenzó con cambios graduales en el sistema de competencia política. Concedió en años posteriores reformas que permitieron aminorar el cuestionamiento del resultado de la elección de 1988. "El régimen político permitió durante décadas un sistema de partidos no competitivo, lo cual permitía la victoria del mismo partido."¹²²

3.7.2 Reforma electoral: la apertura en el sexenio de Carlos Salinas

Uno de los cambios más significativos en el sistema político fue la creación del Instituto Federal Electoral, (IFE). A finales de 1990, en octubre se realizó una reforma constitucional muy importante, se derogó y suprimió la institución que antes organizaba las elecciones, la Comisión Federal Electoral. En su lugar se

¹²¹ Crespo, José Antonio, "Los estudios electorales en México", en *Política y Gobierno*, Vol. V, Núm. 1, primer semestre, CIDE, México, 1998, p. 266.

¹²² Salazar, Luis, *Elecciones y transición en México*, p. 415.

instituyó un nuevo organismo público, al cual se le concedió personalidad jurídica, financiamiento público ordinario, patrimonio y bienes propios. Además se creó el Cofipe. Esto en primera instancia reforzó la competencia entre los partidos, no obstante el Ejecutivo seguía interviniendo en la institución.

El año previo a las elecciones presidenciales de 1994, el presidente Salinas negoció con los partidos de oposición más importantes, el PAN y el PRD una serie de “reformas a constitucionales y a 252 artículos del Cofipe”.¹²³ Uno de los cambios más trascendentales fue la eliminación la autocalificación del Poder Legislativo, quienes validaban los resultados de las elecciones federales. Esta facultad le fue quitada al Congreso y fue conferida a los consejeros del IFE. La calificación dejó de ser política y pasó a ser administrativa.

3.7.3 Reforma electoral de 1996: la vía a la transición democrática

Para un análisis más refinado sobre el avance de la democracia en México ¿cuál fue el contexto político para aprobar la reforma electoral de 1996? Al arribar a este año, la competencia política era más equitativa, pero no de manera completa. El presidente Ernesto Zedillo estableció una relación de disposición para llevar al sistema político mexicano hacia una democracia completa.

La reforma de ese año significó un paso más en la escalera gradual de reorganizar la ingeniería constitucional en materia electoral. Todos los partidos participaron de manera directa en su discusión, elaboración y aprobación. Fue un arreglo político consensado, el cual garantizó aumentar la calidad del sistema de partidos.

Dentro de las principales transformaciones electorales se enlistan los siguientes temas:

- a) Órganos de representación nacional, partidos y figuras ciudadanas intermedias.

¹²³ Becerra Chávez, Pablo Javier, “Entre el autoritarismo y la democracia: las reformas del sexenio de Salinas,” en *POLIS 94*, UAM, México, 1994, p. 150.

- b) Fortalecimiento de un régimen de partidos cada vez competitivo; esto fue posible porque se afianzó el sistema mixto de representación, es decir, mayoría relativa y representación proporcional.
- c) Se garantizaron condiciones de mayor equidad en la contienda electoral, equilibrar el acceso al financiamiento de los partidos y los tiempos de campaña.
- d) La consolidación de los atributos de independencia y autonomía del IFE. Las innovaciones se enfocaron en la total independencia respecto del Poder Ejecutivo, el secretario de gobernación abandona de manera definitivo la dirección del IFE.
- e) Se fortaleció la justicia electoral y los regímenes electorales a nivel local.¹²⁴

Se establece un umbral mínimo de votación para que los partidos políticos mantuvieran su registro y pudieran acceder a la representación proporcional (RP). El porcentaje quedó en 2% de la votación total.

Se realizó una reforma y se amplió el número de diputados de representación proporcional a 200 escaños de RP. Se incorporó también el mecanismo de RP a la Cámara Alta, se eligieron 32 nuevos senadores por este principio.

Una innovación en el sistema de competencia mexicano fue la introducción de la figura jurídica de las Agrupaciones Político-Nacionales, (APN) como mecanismo alternativo de promoción y desarrollo de la cultura política democrática. Ahora los ciudadanos tendrían una alternativa para la participación política. Previo reunir una cantidad determinada de requisitos, el IFE reconocía a estas organizaciones y les proveía de financiamiento público para sus actividades ordinarias y de investigación.

La reforma política de 1996 introdujo la posibilidad de presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acciones de

¹²⁴ Interpretación propia de las categorías que mencionan Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenderg, José, *La reforma electoral de 1996*, p. 223.

inconstitucionalidad para plantear la no-conformidad de las leyes electorales (federales o locales) con respecto de la interpretación de la Constitución.

El Poder Judicial que en décadas pasadas había sido relegado a la mera observación de la competencia política, se erigió como un árbitro para mediar y resolver conflictos entre en los poderes de la Federación; por ejemplo: un municipio contra un gobierno estatal, alguna Cámara contra el Poder Ejecutivo, entre otros escenarios.

El régimen político del Distrito Federal se modificó sustancialmente. Antes de la reforma de 1996 el presidente de la República designaba y removía libremente al Regente de la Ciudad, el ejecutivo local era como un secretario más en la nomenclatura del presidente. Esta facultad le fue quitada al presidente y se confirió a los ciudadanos elegir a su jefe de gobierno de manera directa, universal, secreta y concurrente.

La Asamblea de Representantes se convirtió en Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Se estableció que los ciudadanos podrían votar por sus diputados locales cada tres años de manera directa. El nombre de Departamento del Distrito Federal se modificó a Gobierno del Distrito Federal.

Otro cambio en la lógica de competencia, fue que se reformó que los ciudadanos además de elegir a su jefe de gobierno y a sus diputados locales, también eligieran a su jefe delegacional, lo cual situó al Distrito Federal con las atribuciones similares a las de cualquier estado de la República. La primera elección que se realizó con este formato fue ganada por el PRD, tanto para jefe de gobierno como en la Asamblea Legislativa.

3.7.4 La reforma después del cuestionamiento del IFE

La competencia política entre partidos desde el 1996 hasta la elección presidencial del 2006 se organizaba y vigilaba mediante la reglamentación que fue aprobada en 1996. Esta reforma fue muy significativa porque posibilitó la alternancia en el año 2000, sin embargo, en 2006 se presentaron excesos y limitaciones en el Cofipe.

El resultado de la elección de 2006 como se ha mencionado en otros apartados de este libro, fue cuestionado, la credibilidad del IFE fue puesta en duda, por tanto, durante el año 2007 se discutió en el Congreso la necesidad de realizar una reforma electoral en temas específicos.

Las reformas se enfocaron en limitaciones como el excesivo gasto de los partidos en las campañas, sobre todo a la laguna legal que permitió que particulares contrataran tiempos a favor de un candidato. Se atacó también la insuficiente reglamentación referente a la propaganda en los medios de comunicación.

Desde la reforma política de 1996 se llevaron a cabo cuatro elecciones: la elección intermedia de diputados federales de 1997, que también incluyó la elección por primera vez de jefe gobierno del Distrito Federal; la elección presidencial del 2000; la elección intermedia de 2003 y nuevamente el proceso electoral presidencial del 2006.

En estas elecciones las críticas de analistas, expertos y académicos se centraron en la ausencia de control y fiscalización de los recursos. La elección presidencial del año 2006 significó el exceso en el gasto público y privado. Los partidos actuaron por encima de la ley al contratar y sobreexponer las campañas en spots de televisión, descalificaciones, escándalos de corrupción, entre otros temas.

La autoridad del Instituto Federal Electoral resultó cuestionada por no frenar a los partidos. Los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados, por tanto, reformaron tal competencia.

La reforma electoral representó un avance o una limitación a la libertad de expresión. Una de las reformas fue limitar al IFE y a los partidos de manera exclusiva a contratar tiempos en los medios, radio y televisión. Esto desde luego beneficia a los partidos, pero afecta a las grandes televisoras.

El papel político y social de terceros involucrados, como los empresarios, organizaciones civiles, APN les corresponde simpatizar, apoyar moralmente y se permite efectuar donaciones a los partidos, pero de manera controlada, es decir, un monto controlado y fiscalizado por el IFE. El aspecto que más

benefició esta reforma fue transparentar la rendición de cuentas, es decir, evitar la guerra sucia utilizada en la elección de 2006.

En materia político electoral, todavía existen pendientes en lo que se denomina Reforma del Estado. Es necesario discutir sobre diversas propuestas que se aplican en otros sistemas políticos, asuntos como reelección presidencial y de los legisladores federales y locales.

Otro tema muy importante que va ligado con la reelección es reducir el número de legisladores, de 500 a 400 diputados, 300 de mayoría relativa y sólo 100 de representación proporcional, esto permitiría lograr mayorías con mayor facilidad.

Otra de las propuestas es ampliar el periodo de gobierno municipal a cuatro años, esto posibilitaría la continuidad de las políticas públicas del Cabildo municipal.

Los cambios constitucionales también podrían enfocarse en la creación de mecanismos de rendición de cuentas de los secretarios de Estado ante el Congreso de la Unión, es decir, que sean políticamente responsables ante el Congreso y no sólo frente al Ejecutivo.

Estos temas han sido discutidos tanto en el ámbito político, como en el académico, no obstante, si no hay voluntad política, la discusión quedará sólo en un ideario político y no en una necesidad parlamentaria que cambie sustancialmente la ingeniería constitucional del sistema político mexicano.

AUTOEVALUACIÓN

Para una mayor comprensión del contenido de esta Unidad, conteste lo más ampliamente las siguientes preguntas. Para responder, considere estas recomendaciones: a) Explique una idea central, b) Escriba una definición, c) Incluya en la respuesta por lo menos tres características.

- 1) Defina en términos generales, ¿qué es un partido político?
- 2) ¿Explique porque el PRI logró recuperarse después del 2000?
- 3) Porque el PRI logro posicionarse eficazmente en los gobiernos de los estados de la República y ha recuperado la capacidad de juntar a las madres.
- 4) Explique brevemente cómo los partidos representan intereses del pueblo.
- 5) Caracterice brevemente las diferencias entre neoliberal y estado de bienestar keynesiano.
- 6) Explique brevemente la función general del IFE.
- 7) ¿En qué consiste la función principal del TEPJF?
- 8) ¿Explique los tipos de financiación en los partidos políticos?
- 9) Explique brevemente el origen de las reformas electorales en México.
- 10) Explique brevemente cuál ha sido la función de las reformas electorales en México.

Respuestas

- 1) Los partidos políticos poseen una “estructura con reglas y prácticas políticas de funcionamiento”. Éstos poseen determinadas características, formales e informales, las cuales producen un efecto en el liderazgo.
- 2) El PRI comenzó a fungir como un partido real en sentido amplio. ¿Por qué? Porque comenzó a comportarse como un partido independiente, anteriormente estaba sujeto a la figura del presidente, quien no sólo el titular del Poder Ejecutivo, sino que era el máximo representante del partido.

- 3) Porque el PRI logro posicionarse eficazmente en los gobiernos de los estados de la República y ha recuperado la capacidad de juntar a las madres.
- 4) Los partidos políticos en cualquier sistema político representan una oportunidad de interacción social. La representación política es el medio por el cual, los diversos intereses entra en contacto y diálogo. La democracia en un sistema político posibilita que todos los actores sociales, grupos de presión, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y grupos de interés participen en la formación de la voluntad popular.
- 5) El neoliberalismo consiste en dar prioridad a la libertad económica, es decir, que la economía de mercado se controle por sí misma. Uno de los presupuestos básicos es que la economía genera un equilibrio natural. La otra posibilidad económica de los gobiernos y que los partidos políticos pueden ofrecer es la política de subsidios o mejor conocida como estado de bienestar keynesiano (EBK).
- 6) El IFE funciona en dos diferentes atribuciones: ordinaria y electoral, por lo tanto, su desempeño se puede medir de forma constante y permanente. Cuando no hay elecciones, el IFE sesiona y controla actividades la participación de los partidos a través de conferencias, seminarios y talleres que cumplen la función de promover la cultura política.
- 7) Mediar entre conflictos interinstitucionales. Los Poderes de la Unión no siempre actúan con base en la legalidad. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es el órgano judicial de máxima instancia en asuntos electorales federales. Es una institución pública, dotada de personalidad jurídica, independiente en sus decisiones
- 8) Los partidos políticos en cualquier sistema político requieren de dinero y financiamiento de sus actividades. La realización y ejecución de sus actividades ordinarias como el mantenimiento de sus bienes inmuebles, así como para el pago de nomina de sus funcionarios requiere de

recursos. El financiamiento en términos simples es público y privado, el primero proviene del Estado y el segundo a través de: militantes, donativos, inversiones y deuda.

- 9) El régimen político mexicano pasó de ser no competitivo a un sistema con apertura democrática. El origen de las reformas políticas fue 1977, año en el cual los partidos fueron reconocidos como entidades de interés público. Posteriores reformas permitieron ampliar el sistema de representación de proporcional, flexibilizar el porcentaje mínimo de votación para el registro de los partidos. Durante 1990 y 1995 se efectuaron cambios importantes en la legislación.
- 10) Un aporte significativo fue la creación del IFE como organismos público independiente. La reforma de 1996 fue trascendente en la ruta definitiva hacia la alternancia en la presidencia de República. El PAN ganó la elección y el IFE pasó la prueba de equidad y responsabilidad, sin embargo, en la elección presidencial de 2006, los valores anteriores fueron cuestionados por el candidato perdedor, al señalar que había existido un ambiente inequitativo. Finalmente el TEPJF declaró vencedor al PAN.

BIBLIOGRAFÍA

Almond, Gabriel y Sidney Verba, *The Civic Culture Revisited*, Little Brown and Company, Chicago, 1980.

Alvarado, Arturo, *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, Flacso, México, 1995.

Apter, David E, *The Politics of Modernization*, University of Chicago Press, Chicago, Estados Unidos, 1965.

Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenderg, José, *La reforma electoral de 1996*, FCE, México, 1997.

Begné Guerra, Alberto, "La agenda pendiente", en Alcocer V. Jorge (Coord.). *Elecciones, Diálogo y Reforma*, CEPNA, México, 1994.

Boissier, Sergio, "La descentralización: Un tema difuso y confuso", en Dieter Nohlen (Comp.), *Descentralización, política y consolidación democrática. Europa-América del sur*, coedición de Nueva Sociedad / sociedad Editorial Síntesis, Venezuela, 1991.

Camacho Solís, Manuel, "Los nudos históricos del sistema político mexicano", en *Foro Internacional*, Vol. XVII, Núm. 4, México, 1977.

Caminal, Miguel, *Manual de ciencia política*, Tecnos, Madrid, 2005.

Cotarelo García, Ramón, *Los partidos políticos*, Sistema, Madrid, 1996.

Crespo, José Antonio, "Los estudios electorales en México", *Política y Gobierno*, CIDE, Vol. V, núm. 1, primer semestre, México, 1998.

Crozier, Michel y Friedberg, Erhard, *El actor y el sistema, las restricciones de la acción colectiva*, Alianza, Madrid, 1977.

Dahl, Robert, *La democracia: una guía para los ciudadanos*, Taurus, Madrid, 1999.

Delgado, René, "Bipartidismo en puerta", *Reforma*, 3 junio 2006.

Díaz Arciniega, Víctor, *Nada que rompa la continuidad, análisis del discurso de la campaña electoral 1987-1988*, UAM, México, 2005.

Dorsch, Friedrich, "Negociación", en *Diccionario de Psicología*, Herder, Barcelona, 1994.

Downs, Anthony, *Teoría económica de la democracia*, Tecnos, Madrid, 1973.

Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, FCE, México, 1957.

Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Ariel, Barcelona, 1996.

Easton, David, *Esquema para el análisis político*, Amorrortu, Argentina, 1953.

Espinoza Toledo, Ricardo y Meyenberg, Yolanda, "Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México", en Meyenberg, Yolanda, (coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001.

Exeni, José Luis, "Acción mediática en tiempo de elecciones", en Meyenberg, Yolanda, (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001.

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Era, México, 1965.

Hall, Richard, *Organizaciones, estructuras, procesos y resultados*, Prentice Hall, México, 1994.

Huntington, P. Samuel, *El cambio político en las sociedades en cambio*, Ediciones de oriente, España, 1976.

Huntington P. Samuel, *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, Paidós, Barcelona, 1994.

Kirchheimer, Otto, “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Lenk, Kurt y Neumann, Franz (coords.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980.

La Palombara, y Weiner, Myron, “The Origin and Development of Political Parties”, en La Palombara, J. y Weiner, M. (eds), *Political Parties and Political Development*, Princeton University Press, Estados Unidos, 1966.

Larrosa Haro, Manuel, “Los procesos electorales en los estados: aspectos institucionales y la distribución del poder político”, en *Elecciones y partidos políticos en México*, UAM- I, México, 1997.

Linz, Juan, *El quiebre de los regímenes democráticos*, Alianza, Buenos Aires, 1987.

Mair, Meter. “Política comparada: una visión general”, en Goodin y Klingemann (coords.), *Nuevo manual de ciencia política*, Istmo, Madrid, 2001.

Majone, Giandomenico, *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, FCE, México, 1997.

Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, Ariel, Barcelona, 1996.

Menéndez, Rodrigo “Unidos por Felipe Calderón en 2006”, *La Revista Peninsular*, México, 3 de abril de 2006.

Meyenberg Leycegy, Yolanda, “El PRD. La pugna por un liderazgo”, en Espinoza Toledo, Ricardo, y Mirón Lince, Rosa María, (coords.), *Partidos políticos en México: nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*, UAM/AMED/UNAM, México, 2004.

Muñoz Armenta, Aldo, “La debilidad de las Instituciones electorales en México y sus efectos en la consolidación democrática”, 2do Congreso Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, tomo *Partidos políticos y las instituciones*, UAM, UNAM, IIS, México, 1999.

Navarrete Vela, Juan Pablo, “Liderazgo partidista en el sistema de partidos en México”, *Confines*, núm. 10, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México, 2009

Navarrete Vela, Juan Pablo. *Desarrollo y relevo del liderazgo en el PRD: 1989-2008*, México, 2010, 286 p. Tesis (doctorado en Estudios Sociales), UAM.

Olson, Mancur, *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, Harvard University Press, Estados Unidos, 1965.

Oñate, Pablo, “Participación política, partidos y nuevos movimientos sociales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, XLVII, Núm.194, mayo-agosto, México, 2005.

Panebianco, Ángelo, *Modelos de partidos*, Alianza, Madrid, 1986.

Salazar, Luis. (Coord.) *Elecciones y transición en México*, Cal y Arena, México, 1998.

Salazar, Luis, “*Alternancia y cambio de régimen*”, en Meyenberg, Yolanda (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001.

Sartori, Giovanni, *Partidos y Sistemas de partidos*, Alianza Universidad, Madrid, 1992.

Sartori, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada: Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, FCE, México, 1994.

Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, Nueva Imagen, México, 1997.

Schmitter, Philippe; O'Donnell, Guillermo, (Coord) *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Paidós, Vol. 3, Argentina, 1988.

Valdés Vega, María Eugenia. “Poder político y medios de comunicación: el caso de los videoescándalos en México”, en *Democracia y medios de comunicación*, Colección Sinergia, IEDF, México 2004.

Valdés Zurita, Leonardo, *Sistemas electorales y partidos*, cuadernos de divulgación democrática, IFE, México, 1999.

Verge, Tània, “The Strategies of Spanish Political Parties Towards Social Organisations” *Revista Internacional de Sociología*, Vol. LXV, núm. 48, septiembre-diciembre, 2007.

Von Beyme, Klaus, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986.

Weber, Max, "Tipos y estructuras de partidos", en Lenk, Kurt y Neumann, Franz (coords.), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980.

GLOSARIO

- Alternancia:** posibilidad de que cualquier partido gane.
- Bipartidismo:** la existencia y competencia electoral entre dos partidos.
- Burocracia:** funcionarios, dirigentes y líderes de los partidos.
- Cohesión:** grado de armonía y unidad al interior del partido.
- Campaña electoral:** estrategia de difusión y propaganda de los partidos.
- Campaña de miedo:** aplicar a los ciudadanos un discurso de temor y crisis.
- Coalición dominante:** grupo de líderes del partido que deciden el rumbo y estrategias del partido.
- Competencia:** reglas del juego.
- Competitividad:** estado del juego que favorece más a uno que a otro.
- Consolidación democrática:** perfeccionamiento de las instituciones políticas.
- Costo electoral:** la decisión política tiene una consecuencia en los votantes.
- Cientelar:** favorecer a un individuo o sector por encima de otros.
- Cultura política:** grado de conocimiento de los asuntos del Estado.
- Democracia:** sistema de gobierno dotados de valores como la igualdad, libertad, participación.
- Democracia interna:** los partidos pueden tomar decisiones propias sin que intervengan las instituciones electorales.
- Democratización:** periodo de reformas políticas que permiten la alternancia en el gobierno.
- Diferenciación mínima:** ofrecer lo mismo que el otro.
- Dominación:** aceptación por la vía legal, se acepta como legítimo.
- Estado de bienestar:** política económica subsidiaria, gobierno intervencionista.
- Estatutos:** reglas de funcionamiento del partido.
- Fiscalización:** control de ingresos y egresos del dinero público.
- Fuerza electoral:** capacidad y potencial de votos.
- Guerra sucia:** estrategias que debilitan a los demás candidatos, generalmente son inmorales y de mala fe.
- Ingeniería constitucional:** diseño de la estructura legal del gobierno.

Institucionalización: grado de fortaleza del partido.

Jefe aparente: ejerce un poder formal, pero no toma la decisión final.

Jefe real: ejerce realmente el poder no visible.

Ideología: valores que defiende una organización política.

Intención de voto: preferencia de votación, la cual puede cambiar en cualquier momento.

Interlocutor: negociador político.

Liderazgo: capacidad de dirigir al partido.

Liderazgo administrativo: control únicamente del partido.

Liderazgo carismático: control del partido e identificación con el pueblo.

Legitimidad: aceptación.

Liberalización: periodo de apertura política.

Masas: concepción popular del pueblo.

Neoliberal: estrategia económica de libre mercado y un Estado mínimo.

Nomenclatura: grupo de funcionarios tradicionales del partido.

Ola democrática: proceso de apertura democrática en varios países.

Operación franquicia: postular a un candidato externo con altas posibilidades de ganar.

Partido político: asociación que busca el poder político, posee una estructura, reglamentos y personal que hacen operativas las campañas.

Partido hegemónico: no concibe abandonar el poder por la vía electoral.

Pluralismo moderado-excluyente: participación de tres partidos importantes en México, PRI, PAN, PRD.

Proselitismo: difusión de las campañas en lugares cotidianos.

Racional: capacidad de evaluar costos, beneficios y perjuicios.

Reclutamiento: seleccionar e invitar a pertenecer al partido.

Reforma del Estado: temas pendientes de discusión sobre el rumbo del sistema político.

Reforma electoral: cambios secundarios y constitucionales al régimen de competencia electoral.

Rentabilidad electoral: estrategia ganadora, aunque no sea legal o legítima.

Socialización: proceso por el cual se adquieren valores legales e institucionales.

Transición política: lapso entre un régimen y otro.

Umbral de votación: porcentaje mínimo de votos.

Utilitarista: obtener la mayor satisfacción de una decisión política.

Voto útil: votación por un candidato menos preferido, pero con más probabilidades ganar.